



Maestría en Desarrollo Territorial

“Desafíos de la construcción plural del Territorio:

Aproximación a los Significados de Territorio en el Barrio

Monseñor Zazpe de Rafaela”

Tesista: Lic. Fabiana Luján Ciabattari

Directora: Lic. Sandra Gallo

Rafaela, junio de 2019

a Pablo mi enorme compañero

a mis hijos Francisco, Clara, Lucía y Constanza

a mi padres y hermanas

por su amoroso apoyo y motivación.

INDICE

INTRODUCCION	6
CAPITULO I : Cómo aproximarse a los significados?	
1.1 Presentación del problema	9
1.2 Diseño de Investigación. Presentación y aconteceres	10
1.3 Antecedentes – estado del arte	16
1.4 Relevancia Científica y social	19
CAPITULO II: Un territorio: Barrio Monseñor Zazpe de Rafaela.	
2.1 Aproximación al Barrio “M.V. Zazpe”	20
2.2 Aproximación al PROMEBA III - página web oficial	32
CAPITULO III: Contexto Teórico	
3.1 Significados y significaciones	42
3.2 Territorio	45
3.3 Ciudad	61
3.4 Movimientos Urbanos	63
3.5 Espacio Público	66
3.6 Barrio	67
3.7 Pobladores con derechos vulnerados	72
3.8 Políticas Públicas	75
3.9 Desarrollo Territorial y territorio	86
CAPITULO IV: Reflexiones analíticas sobre significados de Territorio en el Barrio M.V. Zazpe.	
4.1 Aproximación al significado	92
4.2 Aproximaciones a los significados en el Monseñor V. Zazpe	93
4.3 Análisis posibles del significado de territorio del Monseñor V. Zazpe.....	104
CAPITULO V: Conclusiones y preguntas a modo de cierre	
5.1 Conclusiones	124
5.2 Reflexiones finales y preguntas emergentes	131
BIBLIOGRAFIA	134

Mi reconocimiento a quienes ofrecieron su tiempo y abrieron las puertas de sus hogares y su experiencia a este proyecto personal.

Muy especialmente a Sandra Gallo quien, esta vez, me ha enseñado que es posible dirigir el desafío profesional y académico que significa una tesis, desde el motor del compromiso y afectuoso acompañamiento.

A Pablo Costamagna, quien ha valorado la participación y aportes de la mirada social en el Desarrollo Territorial incluyendo al Trabajo Social en el diálogo interdisciplinar en la MDT – UTN Rafaela y en el Instituto Praxis.

A la Municipalidad de Rafaela que ha promovido el cursado de la maestría, y a los funcionarios y compañeras de trabajo que han colaborado en esta investigación de infinitas maneras.

LISTA DE FIGURAS.

Ilustración 1 Matriz de Consistencia.	13
Ilustración 2 Sectores de Vulnerabilidad Social	23
Ilustración 3 Estructura Vial.....	23
Ilustración 4 Zonas Marginales	24
Ilustración 5 Zonas de Riesgo Ambiental.....	24
Ilustración 6 Expansión de la ciudad	25
Ilustración 7: *Matriz de financiamiento PROMEBA III.....	34
Ilustración 8 Trama 1	96
Ilustración 9 Trama 2	102
Ilustración 10 Trama 3	104

Introducción:

Aproximarse a los significados, implica iniciar un camino de reflexión muy vinculado a la experiencia. Los significados son parte del mundo y se van construyendo a medida que se vive; en la acepción compleja y no solo biológica del término “vivir”, aunque el cuerpo también porta significados.

Al no vivir solos, en cuanto se entiende a las personas como seres que se vinculan, los significados son necesariamente sociales, contruidos a lo largo del tiempo, por grupos de personas que desarrollan su vida en determinado lugar del mundo y en un tiempo de vida compartido. Son un continuo proceso en el que se van engrosando con las experiencias en torno a él.

Si bien se los entiende producidos culturalmente, se expresan en prácticas situadas en un espacio y un momento histórico. Lugar y tiempo son dos variables de análisis que se abordan casi simultáneamente, mutuamente implicadas. Tiempo no sólo como cronología que marca el reloj y organiza la vida de las personas, sino como el tiempo “sentido” (de sentir), el que nos pasa en nuestra existencia, tiempo diacrónico y sincrónico... “pasaron dos años y sentimos que pasaron dos minutos”... que se expresa en la historia subjetiva de cada persona, grupo, comunidad o sociedad.

En cuanto a “lugar”, para esta investigación es necesario considerarlo no sólo en el sentido estricto de la “ubicación” en un mapa, un croquis, un ícono virtual, sino como un todo combinado con otros ingredientes como la memoria, las prácticas, los sentimientos de pertenencia, la identidad, y el horizonte de futuro que a ese lugar se le asigna socialmente.

El tema elegido es “Los significados contruidos sobre territorio por los habitantes del Bo M. Vicente Zazpe y su implicancia en la construcción plural de la ciudad” y se trabaja en el territorio identificado como Barrio Monseñor Zazpe, de la ciudad de Rafaela, en oportunidad de la implementación del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA III) de ejecución conjunta Estado Nacional /Municipio de Rafaela.

Cómo aproximarse a los significados? (Capítulo I). Metodológicamente se eligen herramientas que son pertinentes a un paradigma que se puede identificar desde la

especificidad del proceso, con el paradigma crítico y el de la complejidad de la investigación en ciencias sociales. Importa en este punto, explicitar que se opta por discurrir simultáneamente en los carriles del análisis estructural de la sociedad y el etnológico de la experiencia vivida por determinados actores, como líneas de interpretación de la realidad que se construyen mutuamente. Por esa razón, se toman como herramienta de investigación las de tipo cualitativa, fundamentalmente la oralidad. El sustrato de campo de este trabajo es generado por una serie de conversaciones con el territorio, a través de actores sociales que se consideran constructores cotidianos del mismo.

Un territorio: Barrio Monseñor Zazpe de Rafaela. (Capítulo II). La aproximación al significado de territorio parte de las experiencias generadas en la implementación de una política pública, como lo es el Programa de Mejoramiento Barrial (PROMEBA). Una política de carácter territorial que articula más de un nivel del estado y porta los significados de territorio de este actor, fuerte y determinante en cualquier territorio. Esta política pública es elegida como un puente de acceso a los significados de territorio que se construyen, en tensión, entre los actores, fundamentalmente, los habitantes de un barrio con derechos vulnerados de la ciudad de Rafaela. Se entiende que los significados “laten” en las prácticas cotidianas. Cada persona que allí “practica” (como habitante o vecino, como agente público, como repartidor, como consumidor, como referente institucional etc.) de cualquier edad, porta significados de territorio, que son posibles de develar. Resulta de interés el interjuego de actores públicos y vecinos que son constituidos como destinatarios de la política: el formato preestablecido por la línea de Crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la gestión de la ejecución desde la realidad local y la identificación de tensiones emergentes. Asimismo resulta de interés debido a que sin dudas impacta en la cotidianidad del espacio vivido, el barrio y su relación con la ciudad.

(Capítulo III). Cobran relevancia, desde la perspectiva definida en esta investigación, categorías sustanciales que permiten lecturas de los significados que se ponen en juego, en el encuentro de los actores sociales que construyen territorio. Se parte de la aproximación a significados, para luego desarrollar el contexto teórico sobre territorio y territorialidades urbanas. Y desde allí, la conceptualización de ciudad, barrio, casa, tácticas y estrategias de los actores urbanos. Asimismo se presenta la idea de habitantes con derechos vulnerados y

la categoría políticas públicas. Todos estos conceptos puestos desde el enfoque del Desarrollo Territorial como una línea de abordaje, no exenta de preguntas propias de la interdisciplina que allí habita.

Reflexiones analíticas sobre significados de Territorio en el Barrio M.V. Zazpe. (Capítulo IV). Las voces analizadas son las de vecinos y vecinas, de integrantes del equipo técnico y político local (de la Municipalidad de la ciudad de Rafaela), como así también, la que emite la responsable nacional del área social del Pro.Me.Ba. Por otro lado se trabaja la “voz” que como Estado, enuncia la documentación específica del Programa PROMEBA III. Esta polifonía, presente en el interjuego que se da en el territorio, será articulada con el marco teórico de referencia a fin de analizar y comprender, los significados de territorio, situados en el Barrio Monseñor Zazpe.

Conclusiones y preguntas a modo de cierre (Capítulo V). Se reflexiona sobre preguntas que se han desplegado a partir del análisis y algunas respuestas emergentes. Además se explicitan otras inquietudes y reflexiones generadas en la realización de este trabajo, en el marco del Desarrollo Territorial y la perspectiva profesional del Trabajo Social como partícipe del enfoque.

La intencionalidad de esta investigación se genera en la necesidad de trabajar desde el campo científico social la lectura académica del caso de la ciudad de Rafaela, a partir de la focalización en una experiencia concreta. Indudablemente se trata de un caso paradigmático del Desarrollo Territorial que desde un gran camino recorrido, se encuentra frente al desafío de la construcción plural de la ciudad en tiempos de gran complejidad social, considerando a todos los ciudadanos, sin distinción, como constructores de la misma y por tanto, con derecho a ella.

Realizar este ejercicio desde el campo académico, habilita la posibilidad de un diálogo territorial diverso, dispuesto a asumir sus conflictos en el pleno respeto de los derechos sociales. Un ejercicio que pueda generar acciones que cimientan un nuevo estadio de desarrollo territorial integral y humanista, horizonte común al que pretende abonar el Desarrollo Territorial.

Capítulo I:

Cómo aproximarse a los significados?

1.1 Presentación del problema:

Desde el abordaje interdisciplinario del Desarrollo Territorial, las prácticas profesionales del Trabajo Social y las reflexiones que de ellas derivan, se instala una pregunta de interés en relación al caso Rafaela: Los habitantes con derechos vulnerados ¿son considerados como actores partícipes en el diálogo que define el desarrollo territorial de Rafaela?

Rafaela como “territorio” en construcción y búsqueda de su “desarrollo” tiene un relato en el que no es posible identificar a este actor (el ciudadano con derechos vulnerados), por razones propias de la distribución desigual de poder de enunciación que se configura en cada contexto social.

¿Es posible aproximarse a una “significación” de territorio que opera en los sectores de la ciudad, denominados periféricos? ¿Cuál y de qué forma se encuentra con los otros significados que operan en la ciudad?

Abordar estas preguntas desde el complejo “caso Rafaela” plantea la necesidad de elegir caminos metodológicos posibles. Por ello se focaliza el trabajo en el Barrio Monseñor Zazpe para, situados allí, generar una aproximación a los significados de territorio que operan en su construcción.

La voz “territorio”, uno de los componentes sustantivos del enfoque, se constituye como espacio de diálogo enunciados por actores partícipes de la construcción de la ciudad. El encuentro, en clave de ejercicio investigativo, convoca a la mesa a los vecinos y vecinas del barrio Monseñor V. Zazpe, en adelante “barrio Zazpe” y a la Municipalidad de Rafaela especialmente como ejecutora del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA III), una política nacional que se asocia al gobierno local para su diseño y ejecución situada.

Vecinos y municipio, “actores” con diferente capacidad de impacto sobre la realidad urbana, pero ambos constructores necesarios de la misma.

1.2 Diseño de investigación: Presentación y aconteceres investigativos.

“Método: una secuencia racional e inteligente
para resolver lo que nos intriga”

(Mendicoa, 2003)

1.2.1 Perspectiva metodológica:

Esta aproximación requiere la utilización del método cualitativo, cuyo núcleo se encuentra en la captación intuitiva, a partir de un esfuerzo de empatía de las significaciones que todo hecho humano y social conlleva. Como método, otorga una construcción conceptual que parte de la percepción que la realidad ofrece e implica un esfuerzo de interpretación de la conciencia sensible. Permite pasar de las realidades factuales a las realidades simbólicas. Es decir que los procesos sociales son vistos como procesos de producción de lo social a través del lenguaje y de la acción simbólica.

El diseño de la propuesta metodológica de investigación es flexible, en tanto abierto a la posibilidad de cambio, que permita captar la realidad que se analiza durante el transcurso de la investigación. Los datos producidos con este diseño son descriptivos, tomando las palabras de los entrevistados (habladas o escritas) e intentará captar los significados emergentes de los datos obtenidos, permitiendo que ellos cuestionen el contexto conceptual.

Por su nivel de profundidad tiene carácter descriptivo, basado en variables nominales sobre estudio del caso.

Se explicitan a continuación las preguntas iniciales que se desplegaron desde la construcción del problema:

- Desde el relato de los habitantes del barrio:

¿Cómo significan el territorio los sectores con derechos vulnerados que habitan en el Barrio Monseñor Vicente Zazpe de la ciudad de Rafaela? ¿Cómo impacta en la construcción territorial la política PROMEBA?

El programa de Mejoramiento de Barrios, generó espacios de diálogo con otros actores en la construcción plural del territorio? Cómo son esos espacios? ¿Quiénes los sostienen?

- Desde el Estado:

¿Cuáles son las problemáticas sociales del barrio Monseñor Zazpe que se modificaron con la implementación del PROMEBA?

¿Con qué actores articula la ejecución del PROMEBA el abordaje de esas problemáticas?

¿Cuál es el espacio de participación de los vecinos en el PROMEBA?

Es por eso que el tema de este estudio se presenta como: “Los significados construidos sobre territorio por los habitantes con derechos vulnerados del Barrio Monseñor Vicente Zazpe a partir de la implementación en el año 2014 de un proyecto en el marco del PROMEBA III y su implicancia en la construcción plural de la ciudad”.

1.2.2 Objetivos de la investigación:

Generales:

Describir cómo significan el territorio los habitantes con derechos vulnerados del barrio Monseñor Vicente Zazpe de la ciudad de Rafaela y cómo esos significados del territorio operan en el vínculo con actores en la construcción plural de la ciudad de Rafaela.

Específicos:

1- Develar cómo impactan los significados del territorio de los pobladores del Barrio Monseñor Vicente Zazpe en la construcción de su barrio y de la ciudad.

- 2- Descubrir cómo estos significados aportan a diferentes procesos urbanos
- 3- Describir cómo impactaron en la construcción e idea de territorio, la ejecución de la política pública PROMEBA en el barrio Monseñor Vicente Zazpe
- 4- A través de la ejecución del PROMEBA, indagar los significados de otros actores de la ciudad respecto al barrio Monseñor Vicente Zazpe y el interjuego de los significados

1.2.3 Matriz de Consistencia

El marco teórico de referencia es pertinente considerando el valor otorgado a la dimensión subjetiva, los conflictos, las identidades portadas por los actores sociales en un territorio determinado y el necesario análisis estructural del contexto en donde se estudia.

Se construye, en relación, una matriz de consistencia que opera a modo de guía estructurante para el diseño de instrumentos de relevamiento de datos y su posterior análisis. Durante el proceso, diferentes dimensiones del trabajo de campo, marcan la necesidad de un ajuste en la propuesta de categorías y sus indicadores. La matriz de consistencia que se trabaja es la siguiente:

Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Indicador/tema	Fuentes de información	Técnica de recolección
Develar como impactan los significados del territorio de los pobladores del Barrio Monseñor Vicente Zazpe en la construcción de su barrio y de la ciudad.	Significados	Historia Cultura Juegos de poder Futuro Identidad	Estrategias y tácticas de supervivencia. Estrategias y tácticas de lucha. Estrategias de participación Creencias - ideales Memoria	Habitantes del Barrio Mons. Zazpe	Entrevistas en profundidad
	Territorio	Espacio Identidad Ciudad Barrio	Historia Temporalidad Flexibilidad Control y relaciones de poder Expresiones simbólicas. Tácticas	Habitantes del Barrio Mons. Zazpe	Entrevistas en profundidad

Descubrir cómo estos significados aportan a diferentes procesos urbanos	Procesos urbanos	Actores Relaciones de poder Identidad Derecho a la ciudad Movimientos urbanos: luchas, negociaciones Derechos ciudadanos	Conflictos y colaboraciones. Compromisos Transacciones	Habitantes del Barrio Mons. Zazpe Integrantes de equipo técnico de campo PROMEBA III Funcionario Municipal PROMEBA III Integrante UCN PROMEBA III	Entrevistas en profundidad Entrevistas semi estructuradas
Describir cómo impactaron en la construcción e idea de territorio, la ejecución de las políticas públicas Pro Me Ba en el barrio Monseñor Vicente Zazpe	Políticas públicas		Valoración del Rol del Estado en sus diferentes niveles Actores estatales significativos en el barrio. Acciones y resultados Valoración.	Documentación de políticas públicas institucionales Decretos, ordenanzas, leyes Normativa Habitantes del Barrio M. Zazpe	Investigación de documentos. Entrevistas semi estructuradas Entrevistas en profundidad
A través de la ejecución del PRO ME BA, indagar los significados de otros actores de la ciudad respecto al barrio Monseñor Vicente Zazpe y el interjuego con los significados	Actores de la ciudad		Estado	Habitantes del Barrio M. Zazpe.	Investigación de documentos. Entrevistas semi estructuradas Entrevistas en profundidad

Ilustración 1 Matriz de Consistencia.

1.2.4 Las técnicas de relevamiento de información.

a) Entrevista en profundidad a vecinas y vecinos y referentes barriales:

“Consideramos relevante recuperar desde el campo del Trabajo Social la narración, el relato de los social, como un modo crítico y comprometido de dar voz a los que socialmente han sido privados de ella.” (Lera, Genolet, Verónica, Schenfeld, Guerriera, & Bolcatto, 2007)

La entrevista en profundidad se caracteriza por reiterados encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

Motiva la selección de esta técnica construir la significación del territorio que tienen los ciudadanos del Barrio Monseñor Zazpe de Rafaela y la vinculación con otros actores no barriales en relación al trabajo, estudio y recreación.

Se trabaja con el entrevistado o la entrevistada, comunicando los objetivos de la investigación en la forma más clara e inteligible posible, acordando el anonimato de las entrevistas. Se intenta entablar con ellos un vínculo de respeto, acorde a sus tiempos y solicitudes de interrupción de las grabaciones en instancias puntuales del encuentro, según lo solicite la persona entrevistada.

Se realizan tres entrevistas en profundidad a vecinos residentes en el Barrio. La muestra se elige considerando ambos sexos, personas adultas y adultas mayores que permitan un recorrido en la historia barrial y, también, que considerando que ellos hayan transitado por experiencias en espacios de participación comunitaria con mayor o menor responsabilidad. Fue una decisión emergente que una de las personas entrevistadas fuera miembro de la comunidad boliviana, ya que en el resto de las entrevistas, aparece fuertemente como un actor visibilizado en el proceso. La experiencia de realización de las entrevistas en profundidad requirieron más de un encuentro en todos los casos y hasta tres en uno de ellos. Se intentó dar espacio a la reflexión sobre el significado de territorio con la herramienta de una guía flexible con disparadores correspondientes a las categorías construidas en la matriz de consistencia, emergente del marco teórico elegido, y dando la posibilidad de volver sobre cada indicador tantas veces como fuera pertinente.

Las mismas se realizan en lugares pactados con las personas entrevistadas, que resultaron ser sus domicilios y la sede de la vecinal del barrio. La riqueza de la realización domiciliaria, por ser un ambiente de confianza e inspirador de reflexiones personales, presentó el inconveniente de las interrupciones por entradas de miembros de la familia. La vecinal presentó la carga inversa, no hubo interrupciones, pero se perdió el contexto cotidiano que inspira la reflexión situada desde la vida del entrevistado.

b) Entrevistas semi - estructuradas a integrantes de equipos territoriales y funcionarios del programa PROMEBA.

Consisten en un guion temático que guía la conversación, con preguntas que se realizan en forma abiertas. El informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse de la línea de desarrollo de la conversación pensada por el investigador cuando se atisban temas emergentes que es preciso explorar. Durante el transcurso de la misma el investigador puede relacionar unas respuestas del informante sobre una categoría con otras que van fluyendo en la entrevista y construir nuevas preguntas enlazando temas y respuestas.

Motiva trabajar esta técnica la intención de construir la imagen del barrio que tienen los integrantes de los equipos y funcionarios municipales y nacionales, con el objeto de poner en tensión la significación de territorio de los habitantes del barrio, como así también, aproximarnos al espacio de convergencia entre los actores.

En todos los casos se han explicado claramente los objetivos y tema de la tesis en construcción y la confidencialidad respecto a la información ofrecida en la entrevista.

Tres técnicas del equipo de campo del proyecto PROMEBA, aceptaron realizar la entrevista, una de ellas responsable social local de la Unidad Ejecutora Local (UEL). SE entrevistó también a una funcionaria del Programa de Mejoramiento de Barrio de la Municipalidad de Rafaela y a una técnica del equipo de la Unidad Coordinadora Nacional (UCN) PROMEBA III, responsable del Área Social Santa Fe- Entre Ríos.

Las entrevistas de carácter semi estructurado, se basan en un instrumento generado a tal fin, sobre las categorías correspondientes a la matriz de consistencia relativas a la política pública, y un apartado final sobre “Territorio Zazpe”. Se realizan en espacios de trabajo de las entrevistadas, domicilios particulares, espacios públicos de encuentro y vía skype. La duración de las mismas varió en un rango de cincuenta (50) a noventa (90) minutos.

A modo de total coincidencia con lo acontecido al momento de las entrevistas en profundidad como en las semi estructuradas, se comparten párrafos de Paula Cecilia Rosa¹ en su artículo “Reflexiones metodológicas de la mano de Pierre Bourdieu” donde lo cita textualmente (Rosa, 2009):

¹ Docente de Metodología de la Investigación Social, Carrera de Sociología (Cátedra: Prof. Dra. Ruth Sautu) Facultad de Ciencias Sociales/Universidad de Buenos Aires.

“yo diría de buen grado que la entrevista puede considerarse como una forma de ejercicio espiritual que apunta a obtener, mediante el olvido de sí mismo, una verdadera conversión de la mirada que dirigimos a los otros en las circunstancias corrientes de la vida.”...

“Es indudable que puede hablarse entonces de autoanálisis provocado y acompañado: en más de un caso, tuvimos la sensación de que la persona interrogada aprovechaba la oportunidad de interrogarse a sí misma que se le brindaba y la licitación o la solicitud que le aseguraban nuestras preguntas o nuestras sugerencias (siempre abiertas y múltiples, y con frecuencia reducidas a una espera silenciosa) para efectuar un trabajo de explicitación, gratificante y doloroso a la vez, y enunciar, a veces con una extraordinaria intensidad expresiva, experiencias y reflexiones reservadas o reprimidas durante largo tiempo.”

c- Indagación y análisis de documentación institucional del PROMEBA III y del gobierno local sobre la implementación del proyecto en el Barrio Monseñor Zazpe.

Trabajar la documentación institucional permite conocer las distintas acciones realizadas por el estado, su sentido, orientación, objetivos, a quién/quienes se dirigen y el tipo de vinculación con los habitantes que se propone.

El trabajo de investigación sobre documentos específicos del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) incluye tanto la enunciación de la política nacional vigente en el año 2013, momento de la firma del convenio con la Municipalidad de Rafaela, como el expediente que obra en la administración local referido al PROMEBA III, que se implementó en los barrios Virgen de Rosario y Monseñor Zazpe, ubicados en el sector norte de la ciudad. Cobran especial importancia a los fines de la investigación porque en esta documentación aparecen las descripciones del barrio Monseñor Vicente Zazpe, como así también, el respaldo documental de las instancias participativas, Consulta Pública y Asamblea de presentación del Programa a los vecinos del barrio, ordenanzas y decretos relativos a la conformación de la Unidad Ejecutora Local (UEL) y el Informe Final elaborado desde los tres componentes del programa que presenta una visión panorámica del proceso ejecutado en el barrio.

1.3 Antecedentes – estado del Arte.

Existe una importante cantidad de antecedentes y materiales sobre subjetividades y construcción del territorio desde diversos enfoques sobre el objeto de estudio que interesa en esta investigación, en lo conceptual y en lo metodológico.

1. Especial coincidencia metodológica se ha descubierto en el trabajo de la Dra. Alicia Lindón “La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana”. Revista Territorios 7/ Bogotá, 2002, pp 27 – 41 revistaterritorios@gmail.com, Universidad del Rosario, Colombia. Analiza una zona de la periferia de la ciudad de México desde el punto de vista del sujeto anónimo que vive y hace la ciudad, su barrio y la vida urbana, con cada acto cotidiano. El modo de vida solo puede configurarse de distintas maneras cuando se identifican prácticas cotidianas; y éstas por su parte requieren del análisis de la subjetividad, como forma de darle sentido a lo que el sujeto hace cotidianamente, es decir, darle sentido a sus prácticas. Toma como categoría los “modos de vida” en relación a la reproducción del ámbito del trabajo, la familia y el vecindario.
2. “Espacio de la plaza: encuentros y no lugares en la ciudad media” (Olavarría, Pcia de Buenos Aires) Tesis de Licenciatura, Carrera de Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en el libro “ANTROPOLOGIA DE LO URBANO” de Ariel Gravano, 2013. El trabajo versa sobre la investigación de subjetividades de los habitantes de Olavarría respecto de un barrio periférico. Se explicitan además las herramientas metodológicas utilizadas y se presentan resultados desde la valoración de sus habitantes y la de sus barrios vecinos. Su referencia es un aporte importante para la presente investigación.
3. Resistencia y sumisión en sociedades urbanas y desiguales. Poblaciones, Villas y Barrio Populares en Chile” de la antropóloga y socióloga chilena Francisca Márquez. (2008) El artículo es parte del libro “Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social : Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI” da cuenta de una investigación realizada en Santiago de Chile en el barrio Villa La Reina, resultado de un proceso de autoconstrucción tutelada, comparando sus orígenes con la actualidad desde el cruce de las miradas del estado en sus diferentes niveles y actores decisores de esa política y la de los vecinos que lo construyeron y sus descendientes.
4. Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico” de Ramiro Segura, Lic. en Antropología. Investigador de la Universidad Nac. de La Plata. Cuadernos del IDES N° 9. 2006. Presenta el caso de La Cárcova en

José León Suárez, partido de Gral. San Martín en el conurbano bonaerense. El artículo refiere a la segregación residencial como un fenómeno que con diferentes modalidades de segregación socioeconómica, racial o étnica, es un rasgo constitutivo de la ciudad capitalista. El trabajo de campo se orienta a los modos locales de representar y practicar un espacio segregado y su relación con el entorno circundante. Se pregunta sobre qué vínculos se constituyen en el ámbito de lo barrial y también qué tipo de relación se establece con el afuera.

5. “Mapeos del mando y la obediencia ¿Geografías de la omisión o de la negación?” Artículo del Prof. Juan Manuel Diez Tetamanti, en la revista Margen N° 80- abril 2016. El artículo presenta una experiencia realizada en el Municipio de Comodoro Rivadavia, Argentina. En el marco del Programa de Capacitación de Vecinalistas, se realiza un ejercicio de mapeo socializado con diecinueve vecinalistas y referentes políticos de esa ciudad. El mapeo georreferencia conceptos tales como mando, obediencia, pensamiento y hechos. Presenta los resultados y análisis de los mismos.
6. “Espacio, género y pobreza: políticas socio-habitacionales en Tucumán- Argentina (2002-2008)” de Natalia Czytajlo. Este artículo presenta un resumen de la tesis de doctorado Espacio, Género y Pobreza: Discursos, prácticas y construcción de subjetividades en torno al proceso de implementación de políticas habitacionales. Barrios del sector noroeste de la periferia urbana de San Miguel de Tucumán (2004-2008), 2013. El aporte de este artículo resulta significativo a la hora de vincular las políticas públicas habitacionales, con la subjetividad desde la perspectiva de género. El desarrollo metodológico cobra especial interés para esta tesis ya que se trata de un barrio generado por políticas habitacionales de diferente orden.
7. “Localizados. Capacidades comunitarias para el desarrollo. Aportes de un programa social. El caso de Anai Mapu. por Anabel Insaurrealde. UNSAM-UAM”, 2007. La autora realiza un análisis situado de una política de regularización dominial en Neuquén desde la perspectiva del DEL.
8. “Políticas de regularización en barrios populares de origen informal en Argentina, Brasil y México” de María Mercedes Di Virgilio. Publicado en la Revista INVI N°80 / Mayo 2014 / Volumen N° 29: 17-51. Análisis comparativo de las políticas de regularización dominial en casos de América del Sur.

9. “PROMEBA en Rafaela. Una experiencia de trabajo consonante” de Lorena Culasso. Presentación del caso PROMEBA en el ámbito de la Maestría de Desarrollo Territorial UTN Rafaela, Año 2015.. Presenta la vivencia desde la mirada del equipo territorial de la intervención del programa en el Barrio M. Zazpe y el marco analítico de interés para el Desarrollo Territorial. Documento Maestría de Desarrollo Territorial UTN Rafaela.
10. “Implementación del PROMEBA en Barrio Itatí de Rosario. Un análisis a partir del enfoque territorial. Paula Guillermina de Altube”. Rosario, octubre 2016. Tesina de grado.

1.4 Relevancia científica y social de la investigación:

La tesis intenta obrar como insumo para el diseño de políticas locales, tanto sociales como urbanísticas, y como antecedente para el abordaje de otras temáticas sociales locales que impliquen la puesta en valor de subjetividades colectivas, que permanentemente emergen en el contexto urbano actual de la ciudad de Rafaela.

También tiene la intención de sumar al Desarrollo Territorial la mirada del Trabajo Social. Fundamento la relevancia de que se trata de una profesión que aporta saberes disciplinares a la necesaria interdisciplina para operar en el proceso de desarrollo de Rafaela y, además, esta profesión despliega “per se” prácticas situadas en diferentes territorios y espacios de gestión de políticas municipales que pueden ser valoradas como aportes específicos y cualificados al interior del diálogo técnico-político y académico local.

Capítulo II:

Un territorio: Barrio Monseñor Zazpe de Rafaela.

2.1 Aproximación al barrio Monseñor V. Zazpe.

Se entiende que esta aproximación al territorio a estudiar, contiene la complejidad que se busca desde la investigación, las distintas miradas desde diferentes perspectivas y prácticas.

La primera es una aproximación desde el mundo virtual, que también genera territorio, tomando la presentación de los barrios, que realiza la Municipalidad de la ciudad Rafaela, en su página web.

En las otras dos aproximaciones aparecen las miradas desde políticas municipales que promueven prácticas múltiples en la realidad del Barrio Monseñor Vicente Zazpe.

Es el caso de los técnicos de la Subsecretaría de Urbanismo, Suelo y Vivienda, que construyen una mirada del sector en necesaria vinculación con la ciudad y en el marco de la gestión urbana.

Por último, una aproximación desde el Equipo Territorial, quienes trabajan cotidianamente en el territorio, tal es en su abordaje social situado.

Resulta de gran interés el hecho de que estos informes se construyen en oportunidad de prepararse para la implementación del PROMEBA III, un programa que se presenta en el segundo apartado de este capítulo, y que tiene un gran impacto territorial en el barrio.

2.1.1 Barrio Monseñor Vicente Zazpe - página web municipal.²

Fue reconocido como barrio el 19 de noviembre de 2000, a través de la Ordenanza N° 3368. El 3 de marzo de 2007, la Ordenanza N° 4033 lo divide en dos sectores (al norte y

²<https://www.rafaela.gob.ar/Sitio/#/Ciudad/Barrios>

sur del Canal Norte). Por último, la Ordenanza N° 4118 del 27 de noviembre de 2007 establece sus límites definitivos.

Historia: Con el cierre de los ferrocarriles de San Cristóbal y Laguna Paiva, a comienzos de la década del 90, muchas familias llegan a la ciudad en busca de trabajo. Una buena cantidad, se asienta en el sector norte de la ciudad y plantea una emergencia y, a la vez, un desafío en lo que a políticas de vivienda refiere. Alrededor de 50 familias se quedan en lo que se conocería como Villa Nueva. Desde entonces se conforma la Unidad Ejecutora Municipal del Plan Arraigo, compuesta por profesionales de diferentes disciplinas, que se propone relocalizar a las familias en el mismo sector. Esto se concreta sobre los terrenos adquiridos por medio de este plan nacional y con intervención del Instituto Municipal de la Vivienda. Las familias construyen sus viviendas por medio del Sistema de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio, lo que conformaría el barrio conocido como "El Arraigo", actualmente Monseñor Zazpe.

Vecinal: La fiesta vecinal queda establecida para el 15 de febrero: día del natalicio de Monseñor Vicente Faustino Zazpe.

Puntos de Interés: Escuela N° 1361 "Ángela Peralta Pino"/ Plaza "Madre Teresa de Calcuta" / Capilla "Nuestra Señora de Itatí".

Características: Este barrio estuvo sujeto a diferentes divisiones de terreno a lo largo de su historia. A partir del año 2007 toma su configuración definitiva quedando establecidos de esta forma sus límites precisos, siendo el Canal Norte el que separe el barrio Monseñor Zazpe (al norte del canal) del Virgen del Rosario (al sur del canal).” (Sus barrios)

Esta presentación del barrio puede complementarse con datos del último censo nacional de población, que ofrece los siguientes datos:

Identifica al barrio como Monseñor Zazpe, lo presenta contando con 1813 habitantes, la mayoría en edades menores a 30 años y constituyendo 367 hogares.³

³ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) Censo Nacional de Población y Vivienda (2010)

2.1.2 Aproximación al sector de intervención – Departamento de Urbanismo.

Se toma un documento interno del municipio presentado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la Municipalidad de Rafaela en oportunidad del proceso de articulación interáreas, previo a la ejecución del PROMEBA III. Este documento materializa una aproximación a la significación de este territorio construida por el estado local, posicionado desde una perspectiva de la ciudad como un todo. En concordancia analiza al sector norte de la ciudad desde indicadores que representan ejes de análisis relevantes para este sector de la política pública local.

Da inicio explicitando un posicionamiento ante la realidad de las zonas ubicadas en los márgenes del ejido urbano:

“Si entendemos que las zonas marginadas son aquellas en las que vive población al margen de la sociedad moderna capitalista y con ello entendemos radicados en sectores sin servicios o escasos de infraestructuras urbanas, terrenos ocupados ilegalmente, viviendas precarias y lejanos de centros de salud y escuelas. Además sectores segregados económicamente incluso de la participación política y la toma de decisiones” (Informe para PROMEBA, Año 2017, pág. 1).

Aparecen en el documento, a continuación, los cuatro indicadores de análisis del sector a los fines de la construcción de un estado de situación desde donde plantear el proyecto inicial del PROMEBA III. A saber: vulnerabilidad social, estructura vial, zonas de riesgo ambiental y expansión de la ciudad.

Sectores de Vulnerabilidad Social: La Secretaría de Desarrollo Social dependiente de la Municipalidad de Rafaela trabaja en el reconocimiento de las situaciones sociales que viven los vecinos de la ciudad de Rafaela. A partir de allí se priorizan los criterios para la asignación de recursos, a través de programas que cubren las necesidades expresadas por la comunidad. Los responsables de llevar a cabo el trabajo en los diferentes barrios de nuestra ciudad son los equipos territoriales ubicados en: Equipo 1: Monseñor Zazpe, Mora, Virgen del Rosario. El Sector en análisis forma parte de este equipo. Equipo 2: 2 de Abril, Fátima, Villa Podio, Villa del parque Equipo 3: Barranquitas, Italia, San José, Villa Dominga Equipo 4: Güemes, Martín Fierro, Independencia, Malvinas Argentinas Equipo 5: 17 de Octubre, Amancay, Los Nogales, Jardín El área social de la

Municipalidad de Rafaela trabaja en conjunto con otros organismos del Estado provincial y nacional en estos cinco territorios de población vulnerable.”(Informe para PROMEBA, Año 2017, pág.1).

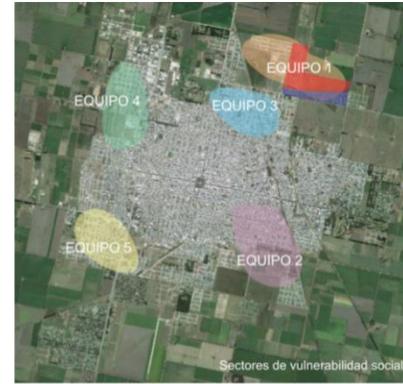


Ilustración 2 Sectores de Vulnerabilidad Social

“Estructura vial: La jerarquía vial atiende a la necesidad de generar un circuito ágil, rápido y seguro de circulación que permita al general de los usuarios contar con fácil accesibilidad al área central como así también a cada uno de los barrios de la ciudad. Además permite a los vehículos de emergencias un recorrido más eficiente. La estructura vial de la ciudad se caracteriza por los cuatro bulevares fundacionales que parten de la plaza principal hacia los distintos puntos cardinales. A este esquema histórico se le superpuso al Oeste la traza de la RUTA NACIONAL N° 34 que corre en sentido Norte - Sur e ingresando por el Este y cruzando por el Sur la RUTA PROVINCIAL N° 70 y su desvío Norte y Sur. Este esquema octogonal simple se ve modificado por la traza de las vías de los diversos ferrocarriles. El NCA es el único ferrocarril en funcionamiento mayormente de cargas con barreras a nivel. El Noreste se caracteriza por una escasa accesibilidad no solo por la falta de continuidad de arterias Norte - Sur en relación al área central de la ciudad, y Este - Oeste, por la existencia de vacantes urbanas (suelo sin urbanizar) sino también por la presencia de barreras como son la traza de los ferrocarriles, los canales de desagües pluviales, el desvío de tránsito pesado. Los sectores segmentados de la trama urbana carentes de escasa accesibilidad en general son barrios de viviendas sociales, sectores con asentamientos de construcciones precarias, sectores con tenencia irregular de la propiedad, alejados del centro de la ciudad.” (Informe para PROMEBA, Año 2017, pág.2).

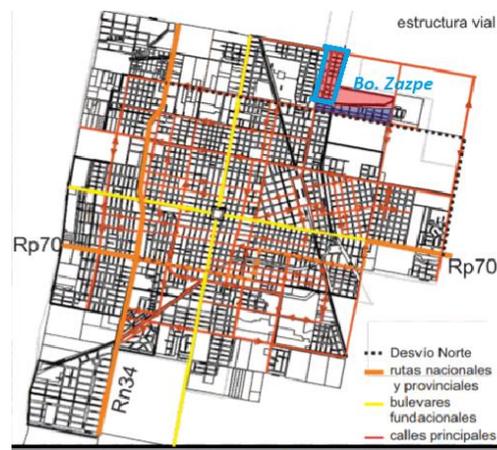


Ilustración 3 Estructura Vial

“El plano de zonas marginales refleja que los asentamientos se localizan sobre trazas de vías sin uso en las que encuentran terrenos baldíos carentes de uso y que se convierten en microbasurales. Los sectores con tenencia irregular de la propiedad son loteos no aprobados en este caso en el sector Oeste de la ciudad que se caracteriza en este tramo por ser un sector de desarrollo restringido sujeto a un proyecto de desagües integral.” Informe para PROMEBA, Año 2017, pág.2)



Ilustración 4 Zonas Marginales

“Zonas de riesgo ambiental: Podemos observar no solo el sector de desarrollo restringido antes mencionado, sino también los canales principales Norte y Sur que reciben las aguas de la mayoría de la planta urbana y se caracterizan por ser paisajes degradados por la presencia de residuos. Estos canales forman parte de un sistema en conjunto con los reservorios que posee cada loteo. Estas son manzanas deprimidas entre 1m y 1,50m, generalmente sin equipamientos por lo que poseen escaso o nulo uso. Además, en la periferia de la ciudad hay sectores que se caracterizan por ser microbasurales espontáneos. Los canales además de recibir basura domiciliar sólida reciben ilegalmente residuos industriales los que generan un importante riesgo a la ecología del lugar. Los residuos son los principales inconvenientes al mantenimiento del sistema de canales. La ciudad se caracteriza por contar con altos porcentajes de hogares con servicios.” (Informe para PROMEBA, Año 2017, pág. 3).



Ilustración 5 Zonas de Riesgo Ambiental

“Expansión de la ciudad: De acuerdo la tendencia de desarrollo de las urbanizaciones que se viene dando en los últimos años, los sectores que se priorizan desde el estado municipal con distintos tipos de proyectos como son venta de lotes, viviendas y desarrollo de proyectos como los Procrear la ciudad crece hacia el Norte y hacia el Sur teniendo como eje los bulevares fundacionales. El sector Este se encuentra limitado en el crecimiento ya que la urbanización está muy cerca del límite del fin

de la jurisdicción de Rafaela y el distrito de Bella Italia. Como fue mencionado anteriormente el Oeste se caracteriza por suelos bajos y sin pendiente con desarrollo sujeto a proyectos de desagües integrales del sector que implican un plan de obras encadenadas. Anteriormente el Norte se caracterizaba por sectores de viviendas sociales y el Sur por emprendimientos de loteos privados a los que podían acceder personas de medios o altos ingresos. Hoy el barrio 2 de abril, la compra que terrenos que está tramitando el IMV y el proyecto PROCREAR rompen esa significación/segmentación en el Sur y al Norte nuevos loteos privados potencian esta mixtura. El sector industrial en la ciudad se encuentra al Noroeste formado por el Parque Industrial, el Parque de Actividades Económicas Rafaela y suelo industrial comercializado por privados. Con la traza de la circunvalación Rafaela de la Ruta 34 se está pensando nuevas áreas de instalación de actividades industriales, comerciales y servicios.” (Informe para PROMEBA, Año 2017, pág. 4).



Ilustración 6 Expansión de la ciudad

Desde esta presentación de carácter más estructural en términos urbanos, pasamos a una mirada social, construida por el Equipo Territorial N° 1 dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio, que desempeña su actividad en forma diaria en el CIC ubicado en el barrio Zazpe.

2.1.3 Breve informe social- Equipo Territorial CIC⁴

El documento, realizado por el Equipo Territorial CIC, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Rafaela en abril 2013, obra en el expediente administrativo municipal referido a PROMEBA III, realiza la siguiente introducción a modo de sintética presentación:

⁴ Se trata de un informe que acompaña la certificación de porcentajes de NBI del sector potencial destinatario del PROMEBA III y de certificación de que la población se encontraba localizada de manera estable. Es firmado por el Equipo Territorial n° 1, constituido por una trabajadora social, una psicóloga y una agente territorial. Se extracta del informe lo referido al barrio M. Zazpe.

“Este barrio es resultado de la relocalización de una villa miseria, y constituye una de las áreas de mayor pobreza dentro de Rafaela. Las viviendas del plan constan de un ambiente, baño y patio. Las familias son numerosas y después de años, albergan además a las familias de los hijos del núcleo inicial. Con ello se generan situaciones de hacinamiento importantes y gran necesidad de uso de espacios públicos (calles, campitos, plazas, etc.). Tiene un asentamiento irregular en terrenos del FFCC sin servicios públicos que presenta gran movilidad, salvo algunas familias que viven allí hace 8 años.” (Municipalidad de Rafaela, Expte. interno PROMEBA III, foja 99)

El equipo inicia su diagnóstico con la siguiente cita sobre “Barrio”:

“Partimos de conceptualizar el barrio como una noción dinámica y como es espacio de una relación con el otro como ser social. Salir de la casa de uno, caminar en la calle, es para empezar el planteamiento de un acto cultural: inscribe al habitante en una red de signos sociales cuya existencia es anterior a él... la práctica del barrio es, desde la infancia, una técnica de reconocimiento del espacio en calidad de espacio social. El barrio se inscribe en la historia del sujeto como la marca de una pertenencia indeleble en la medida en que es la configuración inicial, el arquetipo de todo proceso de apropiación del espacio como lugar de la vida cotidiana pública. . . . la práctica del barrio es una convención colectiva tácita, no escrita, sino legible para todos los usuarios a través de los códigos del lenguaje y del comportamiento; toda sumisión a estos códigos, como toda transgresión, es inmediatamente objeto de comentarios... el territorio donde se despliegan y se repiten día con día las acciones elementales de las artes de hacer, es de entrada el espacio doméstico. Fragmentos extraídos de: La invención de lo cotidiano, Cemeaud, Giard y Mayol”(Municipalidad de Rafaela, Expte interno” Convenio PROMEBA III”, foja 100)

Aclaran que la caracterización está pensada desde el conocimiento generado por el equipo en su experiencia, remarcando que es “solo un lectura posible” de la realidad comunitaria y que no pretende constituirse como una mirada general y única, sino que es la que le otorga marco a sus intervenciones cotidianas.

En base a documentación municipal obrante en los archivos del CIC, presentan una contextualización del surgimiento de las villas miserias en los años 90 en la ciudad de Rafaela:

“... uno de los fenómenos que alteró la geografía urbana en la década del 90 es la migración de personas provenientes del sector rural o de otras ciudades que, ante los cambios climáticos acaecidos determinantes de anegamiento e improductividad de vastas zonas, el cese de la actividad de muchos tambos y el cierre de importantes fuentes de trabajo en ciudades como Ceres, San Cristóbal y Laguna

Paiva, vieron una oportunidad en esta urbe para conseguir el bienestar económico de sus familias. Sin embargo esta migración interna generó un problema de importancia para Rafaela que, en principio, no se encontraba preparada para ofrecer satisfacción a las demandas mínimas que la instalación de estas familias originaba. Los nuevos habitantes ocuparon terrenos fiscales, las propiedades de Ferrocarriles Argentinos donde los ramales se encontraban desactivados e incluso propiedades privadas, usurpadas todas ellas por personas con necesidades básicas insatisfechas. Estos grupos de migrantes se componen de familias jóvenes, con numerosos hijos menores, con escaso nivel de educación, pero con interés para progresar y mejorar sus condiciones de vida. La formación de tres focos de asentamientos irregulares en la ciudad (dos en terrenos privados y uno en terrenos fiscales) determina la necesidad de reubicar estas personas en sitios más apropiados como parte de una política municipal de mejoramiento integral del hábitat.”... (Municipalidad de Rafaela, Expte interno “Convenio PROMEBA III”, foja 101)

Para luego presentar los orígenes del Barrio Zazpe desde la reubicación de las familias procedentes de tres sectores de la ciudad que fueron incluidas en el plan de relocalización, denominado Programa Arraigo. Enuncian procedencia y motivos de selección para la relocalización que se presenta esquemáticamente:

- 1) Pobladores de la “Villa Nueva” ubicada en el FFCC Belgrano, alrededor de 60 familias, predio que estaba próximo a licitación y por tanto expuestos al desalojo,
- 2) Familias que vivían en el predio del Basural, que se dedicaban a la recolección y comercialización de basura, el motivo de su inclusión era el riesgo en salud (consumo de alimento en mal estado de conservación, existencia de insectos y roedores, consumo de agua contaminada, etc) y a una urgente reestructuración del predio en cuanto a su funcionamiento, organización y explotación;
- 3) Familias que residían en la Manzana 6 del barrio Barranquitas (propiedad de FFCC) que fuera reordenada y una parte de las familias relocalizadas a un sector más apropiado de la ciudad.

Respecto al programa ARRAIGO que le diera su nombre al sector durante un largo período de tiempo, informa que se concretó entre los años, 1995 y 1998 y que sus objetivos se fundamentaban en la erradicación de villas de emergencia y en la relocalización en terrenos obtenidos a través de un subsidio otorgado por Comisión Nacional de Tierras

Fiscales, con lo que se logra la adquisición de 62 hectáreas de terrenos ubicados en la región norte de la ciudad. El proceso de construcción de las viviendas tuvo un carácter social, ya que se realizan mediante el aporte de horas de trabajo para la elaboración de bloques y construcción de viviendas, destacando que “todos trabajan para todos”. Se estable un acuerdo de provisión de agua potable y energía eléctrica, por lo que cuentan con alumbrado público.

En relación a las unidades habitacionales, resulta de interés:

- Que las mismas se construyen sobre platea, con bloques de arena y cemento, fabricados por los futuros habitantes en obrador construido para ello. La Municipalidad aporta equipos para hormigonado. La viviendas cuentan con techo de cinc, suelo de cemento, sin revoques. Todo ello a fin de que la manufactura sea accesible a mano de obra no especializada. Se organizan en 6 grupos de 9 familias cada uno. Las mujeres participan cubriendo turnos, y también los adolescentes. Se comprometen a trabajar 15 horas semanales.
- La propiedad de las viviendas, según lo estipula el programa “no será regalada” sino pagando un monto tasado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad y accesible para las familias.
- El tamaño del lote se asigna en función del número de integrantes de la familia, ofreciéndole que elija una alternativa de pago consistente en una seña inicial y cuotas que se irán amortizando en el tiempo. La vivienda no se cotiza ni se paga ya que los beneficiarios aportan la mano de obra.

Como “particularidades del barrio”, el equipo territorial enuncia que está escindido en dos sectores, lo que oficia como límite es la plaza y cuenta con una comunidad boliviana conformada en su mayoría por empleados de una firma constructora y sus familias. También hace referencia al programa “Construir Juntos” que favorece la mejora habitacional de las viviendas y promueve el esfuerzo y la autogestión familiar, que recrea la experiencia del nacimiento del barrio, pero cita que un obstáculo para su realización es la condición que impone el municipio de que el lote no registre deuda. Como consecuencia, analizan que esto favorece que se amplíen las viviendas con materiales precarios.

También caracteriza a la población. Informa respecto a “niños” que la población infantil se encuentra escolarizada, con mayor o menor éxito en sus recorridos escolares, concurren en su mayoría a la escuela del barrio “Escuela N° 1361 A. Peralta Pino” y cita otros establecimientos escolares de barrios cercanos a los que también concurren . Describe a la población infantil como “receptiva a los talleres recreativos y deportivos propuestos”, especialmente los que se realizan en el CIC con una concurrencia proveniente de las cercanías de la institución. Describe a los niños como extremadamente creativos, que encuentran en el arte (pintura, teatro, música, manualidades) una vía de expresión espontánea y natural que “les permite elaborar sus malestares preocupaciones e inquietudes”. En relación a los espacios de juego, denotan que son auto gestionados dentro del subsector de pertenencia y cita al obrador (viejo obrador citado más arriba), la plaza, el terreno lindante al canal, la vía, entre otros. También nombran a una institución denominada “Casona de los pibes”. No se generan intercambios entre los niños de los diferentes subsectores en otro espacio que no sea la escuela. Las propuestas de integración no logran su objetivo. Informa que parte de los niños no salen del barrio y se encuentran bajo el cuidado de sus padres, y otros gozan de mayor libertad, por lo que se encuentran activos hasta altas horas de la noche, circulando dentro del sector y en algunos casos fuera del barrio, especialmente hacia el centro. Dicen tener conocimiento sobre los niños del sector que piden en semáforos; lo hacen por motivación propia y para conseguir dinero que les permita contar con recursos para sus necesidades infantiles: golosinas, entrada de la pileta, accesorios, pirotecnia. La “conducta” es la principal preocupación de los adultos y docentes, generando la solicitud de consultas con psicología “que son trabajados por el equipo con los adultos en un intento de trasmisión de que eso que los niños manifiestan es un expresión de situaciones que vienen en su realidad cotidiana o de estado internos de preocupación o malestar”

Respecto de la juventud identifica dos grupos en los cuales a su vez es posible diferenciar particularidades entre mujeres y varones.

De 13 a 15 años: se encuentran insertos en escuelas, las iglesias evangélicas y células en los hogares en el barrio. El boxeo también es elegido, en algunos casos reemplaza la escolaridad. El programa inclusión educativa, ha sido importante en el sostén de la

escolaridad en jóvenes con familias complejas. En salud, se enuncian como “en cobertura adecuada”

De 15 años en adelante: Mujeres, se despliega interés e intentos de independencia del grupo familiar mediante la vía de la convivencia o la maternidad. La maternidad implica un reconocimiento social, la figura materna es muy valorada en la comunidad. Los roles femeninos se vinculan mayormente con esos papeles de la mujer. Destaca que otro grupo elige sostener la escolaridad como crecimiento educativo y laboral. La prostitución es una alternativa para algunas adolescentes en pos de sustento económico personal. Hay búsquedas que luego de otras experiencias, se alojan en el estudio o la capacitación laboral. (Proyecto Jóvenes). Se encuentran en cobertura de salud y participan de los talleres a condición de ser invitadas por el equipo de salud. Varones: se despliega el interés de independencia y salida del hogar, lo que se resuelve por la vía del trabajo, realizando changas para adultos de su entorno: albañilería, carga y descarga de camiones, electricidad, etc. Un grupo minoritario elige insertarse en las redes delictivas de los adultos, muchos de ellos se acercan al equipo a solicitar trabajo. El fútbol es el deporte más practicado, que se realiza en espacios no institucionalizados.

Respecto a mujeres, las describen como “las que llevan adelante la casa y la crianza de los hijos, con gran movilidad familiar”. Aclaran que respecto a la movilidad familiar es un rasgo “que están empezando a conocer”. “Los hijos son vividos como espacio de realización personal”. Los empleos más usuales que se identificaban se caracterizan por la “escasa calificación laboral”. Presentan a las mujeres como las que cuentan con la titularidad de la AUH (Asignación Universal por Hijo). Respecto de la participación en el CIC, nombran como espacios de participación: “costurero, voluntariado de limpieza del barrio, grupo de acompañamiento de personas que padecen diabetes, y retiran viandas para cocinar en sus casas”. También “gran participación en las iglesias evangélicas”. En relación a la cobertura en salud, “se encargan del seguimiento y control de sus hijos”. Nuevamente aparece el fútbol como la actividad que moviliza a este grupo: por ser jugadoras o por acompañar a sus hijos”.

Respecto a los hombres, refieren que “no se acercan al CIC”, “muy pocos en cuestiones de salud o asistenciales”. La mayoría tiene trabajos informales, citan “changas (albañilería, pintura, mantenimiento de patios, carga y descarga de camiones, chapa y pintura, lavacoches, reciclado de materiales de desecho, etc.)”

Los adultos mayores, son identificados como “tercera edad”, dejan constancia de que no hay una “extensa población” debido a que la mayoría son familias jóvenes. Algunas personas adultas mayores son beneficiarias de la vivienda. Valoran que la mayoría goza de cobertura social (jubilación o pensión) Respecto a la cobertura en Salud: se entiende que es adecuada.

Modalidad de reproducción económica-cultural: aparece como significativa la mirada sobre se re qué: “la recolección y reciclado de materiales de desecho, y el salir a pedir con los chicos son recursos informales que emplean las familias para reforzar sus ingresos”. La mayoría no cuenta con empleos formales, que aseguren ingresos estables. Por esta razón identifican que en determinados períodos les cuesta más conseguir el sustento cotidiano. A pesar de ello, afirman, que “el alimento a los niños se les asegura”, a cambio de que los adultos tengan que privarse de estos. No existen numerosos casos de desnutrición. Las madres proveen a sus hijos “lo que pueden” y en circunstancias con alimentos poco saludables (masitas, jugo, helado, gaseosa). Dan cuenta, dentro de este apartado, de la existencia de “muchos focos de venta de droga como modo de vida y subsistencia económica.”

Hasta aquí la presentación del barrio Zazpe construida desde la mirada del Equipo Territorial, mirada enunciada especialmente para el Programa Mejoramiento de Barrios III con un claro posicionamiento cualitativo presentando una realidad que aparece como compleja a la hora de su enunciación. Los indicadores y su desarrollo han sido elegidos desde un marco de análisis propio y resultante de su práctica barrial.

Corresponde ahora presentar al PROMEBA III, una política pública diseñada desde del Gobierno Nacional que expresa los fundamentos y recursos destinados a los sectores pobres

de la población que residen en villas y asentamientos urbanos y que es ejecutada en forma descentralizada con otros niveles de gobierno.

2.2 Aproximación a la Política Pública PROMEBA III.

En la búsqueda de sostener similares herramientas de aproximación a los actores presentes en el proceso a investigar, presentaremos al Programa de Mejoramiento de Barrios desde la página web del programa, información inicial general, de uso público.

Luego presentaremos la información local de interés a esta investigación referida al PROMEBA III en convenio con la Municipalidad de Rafaela.

2.2.1. Aproximación al PROMEBA III - página web oficial.⁵

“El Programa”. Como primera identificación aparece el “Contrato de Préstamo 2662/OC-AR 31 de Julio 2012”, ya que se trata de fondos del BID, que se fueron renovando desde el año 1997. En dicho año la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación pone en marcha el PROMEBA, con el fin de “contribuir a una mayor equidad e integración social y territorial del país”

A continuación explicita la finalidad y objetivos del programa:

“El Programa Mejoramiento de Barrios III tiene como finalidad mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social e integración de los hogares argentinos de los segmentos más pobres de la población. Su propósito es mejorar de manera sustentable el hábitat de esta población que reside en villas y asentamientos irregulares.

Mediante la ejecución de proyectos integrales barriales tiene como objetivos consolidar a la población destinataria en el lugar que habitan, brindando acceso a la propiedad de la tierra, contribuyendo en la provisión de obras de infraestructura urbana, equipamiento comunitario y saneamiento ambiental, y promoviendo el fortalecimiento de su capital humano y social.

Las acciones del programa forman parte de la estrategia pública nacional para busca disminuir los niveles de pobreza, reducir el nivel de hacinamiento y de riesgo ambiental y mejorar las condiciones sanitarias generales de la población.

La planificación de la gestión se coordina con otros programas federales de construcción y de mejoramiento de vivienda e incluye la participación de otros organismos del Estado, instituciones, empresas, organizaciones comunitarias y los pobladores de los barrios.

PROMEBA III recoge el valioso aporte de las experiencias desarrolladas en la ejecución de PROMEBA I y II - desde su inicio en febrero de 1997.”

⁵ <https://www.promeba.gob.ar/programa.php>

En cuanto al Marco Institucional y organización del Programa:

El PROMEBA cuenta con una Unidad de Coordinación Nacional (UCN), y opera descentralizadamente a través de Unidades Ejecutoras Provinciales (UEP) y Unidades Ejecutoras Municipales (UEM).

La UCN administra los fondos del programa, planifica y realiza el seguimiento de la cartera de proyectos a partir de la priorización. Asimismo, apoya y supervisa a los sub-ejecutores en las distintas fases del Ciclo de Proyectos, evalúa su capacidad de gestión y desarrolla acciones de fortalecimiento y capacitación para incrementarla.

Las UEP y UEM identifican, formulan y ejecutan los proyectos. También se ocupan de licitar, contratar e inspeccionar las obras; además de contratar, capacitar y supervisar a los profesionales de los equipos interdisciplinarios que se encargan de la formulación e implementación de las intervenciones en el barrio.

El desarrollo de los proyectos se basa en una metodología de compromiso y participación de todos los actores, involucrándolos en las Mesas de Gestión junto a los distintos organismos del Estado, las organizaciones barriales, las empresas de servicios públicos, las empresas constructoras, los colegios profesionales, las organizaciones de la sociedad civil, entre otros. (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Secretaría de Infraestructura Urbana)

Presenta también como contenido de presentación el Financiamiento.

PROMEBA III se financia con los recursos de una Línea de Crédito (CCLIP) aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que alcanza los US\$ 1.500 millones en un plazo de 25 años y tiene como meta atender un total de 250.000 hogares argentinos. Para garantizar el cumplimiento de esta meta el Gobierno Argentino ha decidido transferir los recursos a las provincias y municipios en calidad de subsidio. Asimismo, y dado el rol determinante de las provincias y municipios en la ejecución de la estrategia, asignará recursos para fortalecer y reforzar sus capacidades de gestión.

Con la ejecución del primer tramo finalizado en diciembre de 2012, PROMEBA II (Contrato de Préstamo 1842/OC-AR por US\$ 350 millones con US\$ 40 millones de contraparte nacional) se alcanzó la cifra de 132.457 familias beneficiadas residentes en villas y asentamientos irregulares desde los inicios de PROMEBA I.

En este marco, la Nación ha suscripto un segundo Contrato de Préstamo (2662/ OC-AR) para financiar a PROMEBA III que implica un monto de US\$ 400.000.000 con un aporte nacional de US\$ 45.000.000; destinados a beneficiar a 65.000 familias. (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Secretaría de Infraestructura Urbana)

MATRIZ DE FINANCIAMIENTO

INVERSIONES	BID en miles de US\$	NACIÓN en miles de US\$	TOTAL en miles de US\$
Componente 1 Legalización de la tenencia de la tierra	2.634	293	2.927
Componente 2 Provisión de infraestructura, equipamiento y saneamiento ambiental	351.158	39.018	390.176
Componente 3 Incremento del capital social y humano	26.322	2.924	29.246
Componente 4 Fortalecimiento de la capacidad de gestión	10.269	1.141	11.410
Administración	9.617	1.624	11.241
TOTAL	400.000	45.000	445.000

Ilustración 7: *Matriz de financiamiento PROMEBA III

Los criterios de Elegibilidad generales son enmarcados por el contrato en vigencia y condiciona a las provincias a haber suscripto convenio para poder incluirse en el programa.

A los fines de esta investigación presentaremos los componentes y actividades previstos en forma esquemática:

- **COMP. I: LEGALIZACION DE LA TIERRA:** Estudios, trámites, y acciones de regularización física del área a intervenir y de regularización legal necesarios para realizar la transferencia de la titularidad del dominio de las tierras donde se asienta el proyecto, a favor de los beneficiarios; y entrega de títulos de propiedad a los hogares beneficiarios.
- **COMP. II: PROVISION DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL:** Formulación del proyecto integral; construcción de obras de mitigación ambiental en el espacio público y privado; construcción de nexos de infraestructura: red vial, agua, alcantarillado, energía eléctrica y gas; construcción de vialidad interna, incluyendo red peatonal; construcción de sistemas de infraestructura: agua potable, desagües de alcantarillado (o solución alternativa), energía eléctrica y gas; provisión de alumbrado público; construcción de drenajes pluviales; construcción o mejoramiento de equipamiento urbano, comunitario y social; construcción de parques y desarrollo de espacios verdes y recreativos; intervenciones intra lote.
- **COMP. III: INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y HUMANO:** Equipos multidisciplinarios de campo para el acompañamiento integral de los proyectos. Organización de talleres participativos. capacitación en administración y gestión de recursos en las comunidades; asesoramiento legal en la formalización jurídico institucional de las organizaciones de base; capacitación, seguimiento y asistencia técnica para el mejoramiento y mantenimiento en temas de habitabilidad, barrio y medio ambiente; asistencia y financiamiento de proyectos de fortalecimiento del capital social y humano (PFCSJH) orientados a la contención y prevención de riesgos de grupos vulnerables y la creación de redes de organizaciones que contribuyan al desarrollo local, bajo cuatro líneas de acción:
 - actividades de prevención de salud, violencia familiar, adicciones;

actividades recreativas, deportivas y culturales;• actividades de capacitación, principalmente de jóvenes y mujeres con el objetivo de mejorar su potencial para inclusión social, dotándolos de habilidades básicas para una mayor capacidad de empleabilidad;• ordenamiento y manejo de residuos sólidos para clasificadores. asistencia y financiamiento a proyectos de iniciativas comunitarias (sic).

■ **COMP. IV: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN:** Actividades de sinergia y capacitación para la gestión y mejora organizacional de las unidades ejecutoras y las competencias y desempeño de sus recursos humanos; así como la organización y gestión de los actores sociales involucrados en los proyectos/programa; recursos humanos calificados y equipamiento a las unidades ejecutoras; estudios/planes/operatorias que permitan enmarcar las decisiones estratégicas de las unidades ejecutoras respecto del programa y los proyectos; acciones de prevención de nuevos asentamientos; acciones para implementación de seguridad ciudadana y el desarrollo, instalación y operación de soportes informático (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Secretaría de Infraestructura Urbana)

2.2.2 Aproximación situada PROMEBA III y Municipalidad de Rafaela.

En el expediente administrativo que obra bajo el N° 247875/8 Fichero 70 del municipio, iniciado el 14 de mayo de 2013, denominado “Convenio PROMEBA III”, se encuentra la siguiente información que permite reconstruir el proceso de ejecución del PROMEBA en términos formales, desde este nivel de gobierno. Consta, en su carátula que él mismo entró al Concejo Municipal bajo registro: 07219-1

Se detallan contenidos de interés para la investigación:

A) Folio 54: Decreto N° 37762, fechado el 27 de marzo de 2013.⁶

Entre sus considerandos aparece la mención del convenio Marco de Adhesión para la implementación del programa PROMEBA III como así también las responsabilidades de la Unidad Ejecutora Local y su vinculación con la Unidad Coordinadora Nacional

“... que en fecha de febrero de 28 de febrero de 2013 se suscribió un convenio Marco de Adhesión entre la Nación Argentina representada por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y la Municipalidad de Rafaela, para la implementación del Programa de Mejoramiento de Barrios III (PROMEBA III)... Que de acuerdo al Reglamento Operativo mencionado programa las Unidades Ejecutoras Municipales (Sub-ejecutores) tendrán como principales responsabilidades, identificar, planificar, formular y ejecutar proyectos conforme las

⁶ <https://www.rafaela.gob.ar/GobiernoAbierto/BibliotecaBoletin.aspx?txt=&nro=37762&bol=>

previsiones del programa; asegurar que el proyecto se ejecute dentro de los plazos, normas y condiciones contractuales del Reglamento Operativo, implementar y cumplir los procedimientos previstos para la contratación de obras, la adquisición de bienes y servicios, autorizar los pagos relacionados con dichos contratos, asegurándose que los mismos son elegibles y corresponden a servicios prestados satisfactoriamente y de acuerdo a lo previsto en el respectivo instrumento de contratación, promover el proyecto ante la comunidad, los beneficiarios y las organizaciones, constituir esa Mesa de Gestión de cada proyecto, mantener los registros contables y la documentación de soporte, además de mantener informando a la Unidad Coordinadora Nacional, preparando los informes correspondientes y alimentando los sistemas de información tramitando oportunamente las solicitudes de desembolso” (Municipalidad de Rafaela, Expte interno “Convenio PROMEBA III”, foja 54)

Luego se Decreta la creación de la Unidad Ejecutora Local. En su Art. 3º, determina que la Unidad Ejecutora Municipal será integrada por “Coordinador ejecutivo: Arq. Luis Castellano., Coordinador Institucional: Ing. Luis Ambort” y designa a empleados de la municipalidad como responsables de las áreas: “Obras”, “Urbana”, “Social”, “Ambiental”, “Legal”, “Contable”. En su Art. 4º, enuncia su misión:

“la formulación y toda la tramitación complementaria para la ejecución del Programa de Mejoramiento de Barrios (ProMeBa 3) siguiendo los lineamientos del Manual Operativo del Programa.” (Municipalidad de Rafaela, Expte interno “Convenio PROMEBA III”, foja 541)

B) Folio 155: Obra “Acta de Reunión de Mesa de Gestión del CIC” (copia de libro de Actas de la Mesa de Gestión del CIC, Foja 1) con fecha 17/05/13 a las 12:15 hs.

Con la participación de la responsable del Área Obras de la UEL, Secretario de Obras Públicas. Ambos explican que se aprobó desde Nación el Programa de Mejoras Barriales (PROMEBA) “dieron la declaratoria de viabilidad” para todas obras que se detallaron en el inciso B). Consta que “este programa de varios millones de pesos está dirigido a mano de obra local que puedan realizar las obras” “los integrante de la Mesa de Gestión dan tu total aval a este proyecto” y se observan firmas de responsables del CIC, Vecinales, Cooperativas, Equipo Territorial y Vecinos. ((Municipalidad de Rafaela, Expte interno PROMEBA III, foja 155)

C) Folios 91-114: Obran informes del Área Social, realizados desde el Equipo del CIC y Territorial N°1 y documentación de interés para la investigación.

El informe social ya fue trabajado en este capítulo en el punto 2.1.4

- Cabe destacar documentación que acompaña dicho informe, un “Informe Relevamiento para determinar el NBI de los barrios Italia (parcial) Virgen del Rosario y M. Zazpe” fechado en 2009, que concluye en base a cuatro a tres indicadores elegidos que el Barrio Monseñor V. Zazpe presenta un 78% de sus habitantes con NBI. Según el siguiente detalle:

“Hacinamiento 78%: “mayoría de familias ensambladas y extensas”; “práctica cultural muy arraigada, alojar a familiares y amigos que tienen problemas de vivienda. Vivienda inconveniente: 24% existe un cordón importante de viviendas tipo rancho, construidas de chapa, plásticos y cartones. Las condiciones habitacionales son sumamente deficientes. Al estar asentados ilegalmente no poseen servicio de agua potable ni de luz eléctrica. El resto de las viviendas del barrio, cuentan con una vivienda principal de un ambiente con baño interno, en la mayoría de los casos cuentan con precarias ampliaciones, en casos para alojar a otros grupos familiares. Condiciones sanitarias deficientes: 49% aunque muchas de las viviendas pertenecen al plan Arraigo que cuenta con baño interno, la conexión no ha sido realizada adecuadamente (sin descarga interna de agua) o se encuentra deteriorada. Los pozos negros presentan problemas de funcionamiento por la cantidad de personas por vivienda o por problemas de deficiencias en la construcción de los mismos, generando condiciones sanitarias de riesgo. Inasistencia Escolar: 37%: el índice de deserción es bajo durante la escolaridad primaria, aunque aumenta notoriamente con el paso a la escuela secundaria (entre 12 y 14 años) ya que esta instancia de escolaridad aún no se visualiza como obligatoria.” (Municipalidad de Rafaela, Expte. interno PROMEBA III, fojas 93-94)

Este informe también presenta la “Organización Social /Equipamiento Comunitario del Barrio” citando a la Vecinal (de la que informan “funcionando sin sede propia”); Iglesia Ntra. Sra. De Itatí, CIC/SAMCO 1; Plaza “Madre Teresa de Calcuta”; Subcomisaria N°1; Iglesia Evangélica “El Alfarero”; Iglesia Evangélica; Escuela N° 1361 “A. Peralta Pino” (primaria pública) y Playón Deportivo.

Luego, en foja 96, fechada en abril 2013, se informa que han sufrido un incremento “considerable” los indicadores Vivienda inconveniente, hacinamiento crítico y condiciones sanitarias deficientes. Ello debido a la disminución de ingresos de familias que subsisten con changas temporales, lo que ha incrementado con construcciones precarias en los lotes, anexas a viviendas originales de los planes. “Suma a esto el elevado costo de los alquileres del mercado inmobiliarios y de los alquileres informal de piezas de alquiler recorta alternativas, especialmente a las familias jóvenes” Cita a dos grupos de especial necesidad de asistencia en alimentos: como

“las mujeres de más de 30 años jefas de hogar, desocupadas o recientemente divorciadas y los jóvenes entre 16 a 25 años desocupados, fuera del sistema escolar y comprometidos con el consumo de sustancias o relacionados al mundo delictivo que se encuentran expuestos a situaciones de violencia comunitaria y social.”(Municipalidad de Rafaela, Expte interno PROMEBA III, foja 97)

Consideran pertinente dar cuenta de las capacidades de la comunidad, entre ellas remarcan la historia comunitaria, las experiencias de organización vivenciadas por las familias al inicio del barrio, y a la vez señalan “programas, herramientas y espacios” que “el Municipio ha generado”. Se enumeran y en algunos casos se realiza somera descripción de: “Programa Construir Juntos; Programa Jóvenes con Más y mejor trabajo; Aprender en la fábricas.; Centro Municipal de oficios; Talleres culturales y espacios deportivos, Programa de voluntarias de barrido y limpieza; Equipo territorial N°1”

También se identifican actores que representan capacidades: Mesa de Gestión del CIC; Cooperativas; ONG’s locales; Instituciones, programas y servicios de gestión pública nacional y provincia de ejecución directa local: Promotores territoriales, SENNAF, Delegación Oeste de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Pcia. de Santa Fe, Escuelas, Policía, etc. que en varios casos informan que forman parte de la mesa de Gestión.

La Mesa de Gestión se presenta en forma particular, mediante copia de un documento de construcción colectiva, donde se hace memoria sobre el barrio, y la construcción del CIC y con un informe de la misma especialmente redactado para el PROMEBA III. En el documento resulta de interés la redacción en primera persona del plural, y que el mismo fue redactado en oportunidad de un encuentro de Mesas de Gestión de CIC de la región. Dan cuenta allí de la historia del Barrio, informando que el CIC comienza su construcción el 19 de junio de 2005 realizado por tres Cooperativas, y la primera reunión de la Mesa de Gestión fue el 23 de noviembre de 2006. Los temas figuran en el acta como los más preocupaban eran: “la infancia y la limpieza del barrio”. “En 2007 abre sus puertas el CIC”... Luego hace alusión a que en “2007 vivimos una crisis muy particular, muy nuestra, a todos desde distintos lugares, nos tocó padecer una fuerte oleada de violencia y desafío por parte de jóvenes y adolescentes que se encuentran en situación de calle, adicción o delito. Ese momento por un problema social, nos tuvimos que sentar a discutir, a compartir lo que cada uno hacía, a pensar”... “Elegimos desde este espacio (CIC) buscar oportunidades y no castigos”.... “Optamos por abrazar a los chicos”. Y cierra: “Hoy en 2010 optamos por pensar una planificación anual del CIC, que se sostienen con un fuerte apoyo municipal y con el valioso de Instituciones y grupos”. Informan que “piensan esto”

desde el vínculo personal con cada uno de los participantes de talleres y servicios” aprendiendo de los errores en forma conjunta, asumiendo que no estarán de acuerdo en todo, tratando de coordinar entre todos los actores. Además que funcionarán en dos comisiones: “Niñez y Juventud” y “Trabajo” “porque entendemos que son los problemas más significativos en este momento”. (Municipalidad de Rafaela, Expte interno PROMEBA III, foja 112)

En el informe que la Mesa de Gestión presenta a PROMEBA III se explica que los CICs son espacios públicos de integración comunitaria, con el objeto de transformar la realidad en pos de la inclusión social, profundizando el desarrollo local de los distintos territorios y promoviendo los recursos de las comunidades. Son centros de gestión y aplicación de políticas sociales que fortalecen la identidad cultural y comunitaria del territorio al que pertenecen y lista los integrantes de ese momento: Centro de Salud, Equip Territorial, SENNAF y Promotores Territoriales del Ministerio de Desarrollo Social, Médicos comunitarios, Escuela A. P Pino, Iglesias, cinco Cooperativas, tres vecinales, y dos ONGs.

D) En folio 199: Obra copia de Acta “Audiencia Pública PROMEBA III.”, fechada el 3 de julio de 2013.

Allí se registra que en la sede del CIC se presenta a los vecinos el proyecto de mejoras barriales “propuesto ante el organismo nacional por el Municipio de la ciudad de Rafaela. Se registra la presencia de secretarios municipales, representantes del equipo técnico, presidentes vecinales, coordinadora del CIC, representantes de la Mesa de Gestión y vecinos, en un total de cincuenta personas. Es el Ingeniero Ambort quien presenta mediante una proyección, la propuesta integral de las mejoras. La vecinal del barrio Zazpe, se expresa respecto a que las obras, son coincidentes con sus pedidos formales de mejoras.

La impresión del Power Point utilizado en la Audiencia pública obra también en el expediente. Allí puede observarse un detalle de las obras, croquis de vestuarios, pavimento, veredas, iluminación, centro de salud e imágenes de los futuros espacios: Centro integrador de actividades recreativas, deportivas y natatorio; Espacio Verde en barrio Zazpe. Además del registro fotográfico del encuentro. Las obras presentadas por este medio fueron:

- 1- Cordón Cuneta con Estabilizado de ripio en calles del Barrio Zazpe
- 2- Cordón Cuneta con Estabilizado de ripio en calles del Barrio Virgen del Rosario.
- 3- Pavimento de Hormigón en calle Gabriel Maggi entre Av. Italia y Bv. Lehmann (Nexo Vial)
- 4- Veredas Faltantes en Barrio Zazpe
- 5- Vestuarios en Centro Integrador de Actividades Recreativas, Deportivas y Natatorio.
- 6- Iluminación en Barrios Zazpe y Virgen del Rosario y en Nexo Vial.
- 7- Espacio Verde, (Plaza) en Barrio Zazpe
8. Centro de Salud y Mejora en Espacio Verde Barrio Virgen del Rosario

E) Ordenanza N° 4608, fechada el 29 de agosto de 2013:

En sus considerandos expresa el contenido del convenio suscrito con Nación en el marco del PROMEBA III:

“ambas partes se comprometen a desarrollar acciones conjuntas y coordinadas para la implementación del PROMEBA III, con el objetivo de dar continuidad a las políticas en materia de mejoramiento del hábitat y poniendo especial énfasis en la población con necesidades básicas insatisfechas....”

“que las mejoras que puedan promoverse en los barrios más carenciados del sector no solo en los aspectos físicos de infraestructura sino en lo que hace a servicios y a la configuración de espacios públicos, significará una contribución sensible en la integración de estos vecinos al resto de la comunidad, que suele plantearse como conflictiva. Favorecer la integración de familias y personas contribuirá a fortalecer el crecimiento del barrio”

“ que las distintas obras que se proponen responden a demandas sentidas por las comunidades del sector y representarán vitales logros en pro del mejoramiento general de la vida en un lugar. Su impacto no sólo podrá medirse desde los avances físicos registrables con la mirada reveladora de los cambios en el paisajes barrial: aportarán sensible progreso a la calidad de vida de sus habitantes”

“que en fecha 18 de junio del presente, se otorga la No Objeción Consulta Pública, por lo cual se realizaron las publicaciones en los diarios locales para que los interesados se acerquen a interiorizarse de los proyectos propuestos, y el 03 de julio se realizó la audiencia pública donde se presentó la propuesta integral de mejora para los barrios ... donde se contemplan la pavimentación e iluminación de Avda. Gabriel Maggi entre Bv. Lehmann y Avda. Italia, la ejecución del enripiado

con cordón cuneta en calles faltantes de los barrios Monseñor Zazpe y Virgen del Rosario y su correspondiente obra de alumbrado público, la realización de veredas faltante, equipamiento y mejoras de las plazas de ambos barrios, la construcción del centro de salud de Virgen del Rosario y de los vestuarios del Centro Integrador de Actividades Deportivas (Pileta Municipal Barrio Italia) y por último el tratamiento de efluentes cloacales – con biodigestores - en aquellas viviendas donde sea necesario...”⁷

En su Art.3) se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a la ejecución de las obras antes mencionadas.

Hasta aquí, se han presentado fuentes que ofician como herramientas de aproximación al territorio desde el Estado, en ambos niveles y en vinculación.

Es posible identificar en la “letra” de los mismos el posicionamiento que se propone hacia/para los habitantes del barrio Zazpe.

⁷ <https://www.rafaela.gob.ar/GobiernoAbierto/BibliotecaBoletin.aspx?txt=&nro=4608&bol=>

Capítulo III:

Contexto Teórico

Retomando la pregunta estructurante que se ha propuesto para la presente investigación “¿Cómo operan los significados que los pobladores derechos vulnerados otorgan al territorio en la construcción plural de la ciudad?, y para ello el planteo de describir cómo significan el territorio los habitantes del barrio Monseñor Vicente Zazpe de la ciudad de Rafaela a partir de la implementación del PROMEBA III , se presenta el contexto conceptual construido que valora la dimensión subjetiva, los conflictos, las identidades portadas por los actores sociales en un territorio determinado que soporta el análisis del contexto estudiado desde la facilitación de una política pública de carácter territorial.

3.1 Significados y significaciones:

Inicialmente trabajaremos a esta noción que forma parte de la pregunta de la investigación a partir de los aportes del antropólogo Ariel Gravano . El autor define lo significacional como aquello que adquiere un efecto de contrastes de sentidos entre distintos actores o puntos de vista, posibles de ser objetivados desde una dimensión específica. Esa dimensión específica se verá así enriquecida o engrosada de sentidos diversos, de significaciones diversas.

Alicia Lindón (HIERNAUX, 2004) plantea que cada voz es en sí, una acumulación de significados y es considerada como el resultado de un devenir particular construido por actores que cuentan con la capacidad legitimada para “nombrar”, “decir” la realidad. Van engrosando su significado, a modo de capas de sedimento. En todos los procesos de significación los sedimentos que se van integrando no necesariamente son lógicos y coherentes.

Para los autores, expresar verbalmente bajo cierta forma los fenómenos, incide en las acciones que el sujeto aún no ha realizado, sino que va a realizar posteriormente a esa verbalización. Al decir o nombrar de cierta manera, se termina constituyendo esa forma de entender la realidad y por tanto de construirla. Es una invitación a los investigadores sociales a atreverse a cuestionar las dimensiones reductoras que se le han adosado a cada voz del campo social (como Territorio), más aún, las aproximaciones que estudian el

fenómeno urbano congelándolo, restándole el movimiento y la dinámica que allí se despliegan constantemente.

“En esta época, cuando se deconstruye y reconstruye todo lo posible, nuestro esfuerzo por intentar volver a introducir en los estudios urbanos la reflexión sobre el sentido mismo de una voz y de las palabras afines, se podría justificar desde la perspectiva de la complejidad misma, ya que se hacen más complejos y diversos los procesos de simbolización del territorio.

Tratar de recuperar la complejidad de los significados atribuidos a una voz particular y su aplicación en términos analíticos exige, de manera central, darle un papel protagónico al sujeto anónimo que vive y hace la urbe” (HIERNAUX, 2004)

La búsqueda de significados, “obliga a ir al fondo del tema de los espacios periféricos, tratando de abordar sus dimensiones ocultas, de recobrar, quizás por medio de descripciones densas y etnografías de sus minucias, aspectos extremadamente significativos de la periferia que los grandes discursos reduccionistas de cuño económico o sociológico dominantes no pudieron explicar, ocultaron o quizás ni siquiera percibieron, en las décadas anteriores.” (HIERNAUX, 2004)

Esto remite a Michel De Certeau,(de Certeau, 1997) quien expresa que:

“ Se alcanzaría el objetivo si las prácticas o las “maneras de hacer” cotidianas dejarán de figurar como el fondo nocturno de la actividad social, y si un conjunto de cuestiones teóricas de métodos, de categorías y de puntos de vista, al atravesar la noche, permitiesen articularlas”

Alicia Lindón en su trabajo “La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana” (2002), en relación a la investigación sobre la periferia plantea que “La subjetividad específicamente referida al territorio (los significados del territorio) no está desvinculada de la subjetividad social en sentido amplio, se puede comprender por qué los significados que se le otorgan al espacio en el cual se vive no son ajenos a otros significados, por ejemplo, al que toma la vivienda, las relaciones familiares tejidas en ese espacio, al proyecto familiar (cuando exista), a las relaciones con el vecindario. Todos ellos integran una red de imágenes, ideas, nociones, con las cuales las personas ven el mundo y actúan en él. Desde esta posición teórica es posible entender territorio como construcción social, en tanto implica comprender el punto de vista del sujeto; es una mirada que

reconoce a la sociedad y al territorio en permanente cambio (construcción y reconstrucción) por parte de las personas que allí habitan. Se constituye en un proceso inacabado de conformación de carácter subjetivo y social, dentro del cual hay ideas, significados e imágenes específicamente referidos al territorio.” (Lindón, La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana, 2002)

La concepción de los significados sobre el territorio como el mecanismo que lo constituye como tal, no implica que las acciones sociales y los productos materiales del actuar del hombre no sean parte de ese constante proceso de construcción de la sociedad y el territorio, sino que éstas no son ajenas a ese mundo de significados. En otras palabras, la construcción social del territorio, para el investigador implica penetrar y desentrañar un mundo de significados que una micro sociedad ha construido sobre su espacio.

De todo esto se desprende un problema metodológico relevante: así como los significados del espacio no son ajenos ni independientes del actuar de las personas, tampoco pueden ser abordados ni aprehendidos directamente, en sí mismos, sino a través de las prácticas cotidianas, por medio de lo que la gente hace cotidianamente en su vida práctica, ya que sólo se construyen y reconstruyen en las acciones, a la luz de lo que se hace.

Por esto, una posibilidad de acceder a la construcción social del territorio que constantemente realizan los habitantes locales, es mediante la investigación desde la oralidad de quienes los habitan, construyen y reconstruyen desde la cotidianidad como actores sociales, ya que este concepto hace emerger la vida práctica, el hacer de las personas y, a su vez, las acciones traslucen significados.

¿Es posible realizar el ejercicio de resignificar las significaciones en forma circular referidas al “Territorio”? Desde esta investigación la dimensión significacional de Territorio estaría dada por lo que la historia, la cultura, el futuro, la identidad, la idea de “nosotros” o “los otros”, le significa a (o adquiere sentido para) los actores sociales que lo ocupan, lo producen, usan y viven.

Los significados de territorio pugnan, entonces también, en la implementación de una política pública territorial, dando particular protagonismo a quienes habitan el barrio destinatario de las mejoras diseñadas, planificadas ejecutadas y evaluadas por otros actores.

Se considera oportuno facilitar los diálogos de estos significados con las construcciones académicas de territorio, que sin duda, están presentes a modo de sedimentos y por tanto “entienden” y en consecuencia “construyen” las políticas públicas que impactan en él.

Las categorías que se han elegido para mediar el acceso al concepto de Territorio surgen en un contexto teórico construido sobre dicha voz.

3.2 Territorio:

“el territorio tiene un diálogo diferente con el investigador
cuando forma parte de paradigmas diferentes”
(LLanos- Hernandez, 2010)

Tal como se anticipa en el apartado anterior, el significado de territorio ha ido cambiando en el transcurso del tiempo y según el momento histórico, cargándose de sentido de acuerdo a los enfoques teóricos particulares de cada situación macro social.

Así atraviesa conceptualizaciones iniciales de tipo morfológico, siendo relegado a ser parte de la idea fundamental de región, y luego, desde los años 70, se complejiza, iniciando un protagonismo especial en el marco de las teorías de desarrollo.

Actualmente y bajo la tendencia de la geografía crítica, se lo relaciona con los conceptos de sistema, espacio, lugar, tiempo, poder, significados, subjetividades, redes, globalización, culturas locales, economía, identidad, entre otros, según el paradigma epistemológico y la disciplina, o interdisciplinas, que lo abordan.

Es por ello, que se inicia el desarrollo del marco teórico conceptual abonando el diálogo entre el Desarrollo Territorial y los aportes de la Geografía, la Antropología y la mirada particular del Trabajo Social. Estas construcciones disciplinares presentan diferentes perspectivas y lecturas que se consideran abiertas y permeables en la necesaria interdisciplina que “habita” el Desarrollo Territorial actual.

3.2.1 Aportes de la geografía crítica:

Se parte de una conceptualización de territorio propia de la geografía crítica, ya que esta disciplina enriquece el debate sobre el concepto:

“... el territorio se concibe como la manifestación espacial del poder, fundamentada en relaciones sociales, éstas se encuentran determinadas en diferentes grados por acciones y estructuras materiales, y también de sentidos e información, es decir, acciones y estructuras simbólicas”... “En esta concepción, cuando un actor realiza una apropiación (concreta o abstracta) de un espacio, lo “territorializa”... Esta perspectiva, así como la comprensión de los procesos territoriales que habilita, resulta de gran interés para el análisis de diversos movimientos sociales, campesinos, indígenas, políticos, [barriales] etc., así como de los procesos dinámicos que implican al territorio en el contexto de la globalización” (Altschulerts, 2013, pág. 67).

La autora destaca como significativo el concepto de territorialidad humana, citando al geógrafo norteamericano Robert Sack (Sack, R., 1986)

“... la territorialidad humana es una estrategia de un individuo o grupo que intenta influir, afectar o controlar recursos, personas, fenómenos y sus relaciones, mediante el establecimiento de un control sobre un área geográfica específica, a la cual denomina territorio”... “va a asociarla de este modo con las motivaciones, ya que desde esta perspectiva, un área se convierte en territorio solamente cuando sus límites son utilizados para influenciar el comportamiento de las personas, lo cual se realiza a través del control de acceso de esos límites. De esta forma, los territorios poseerán diferentes niveles de permeabilidad y accesibilidad para las personas, objetos o flujos de diverso tipo” (Altschulerts, 2013, pág. 67)

Identifica aportes teóricos de interés para una perspectiva actual sobre el territorio. Los cuales a su entender son:

- un enfoque histórico de la territorialidad, ya que para este autor, ésta no es igual a lo largo del tiempo sino que se modifica (por ejemplo, de las sociedades sin clases a las sociedades de clases y en el capitalismo actual), lo cual implica que la territorialidad es construida socialmente.
- flexibilidad y amplitud de su idea de territorio, porque éste puede entenderse desde un país o el territorio de una comunidad indígena; como una cárcel o una parte de la casa. Implica el reconocimiento de que los territorios no son fijos, ni se definen de una vez y para

siempre ya que, en tanto “dependen de un esfuerzo constante para mantener las estrategias para influenciar y controlar el acceso a través de sus límites” (Sack, 1986), un área puede convertirse en territorio, o dejar de serlo. En este punto el territorio aparece como “un campo de fuerzas, una tela o red de relaciones sociales que, a la par de su complejidad interna, define al mismo tiempo un límite, una alteridad: la diferencia entre “nosotros” (el grupo, los miembros de la colectividad o “comunidad”, los insiders) y los “otros” (los de afuera, los extraños, los outsiders)”. Asimismo plantea que:

“es posible estudiar territorialidades flexibles, por ejemplo cíclicas, entre grupos en las grandes ciudades (diversos usos de una plaza, por niños, trabajadores, compradores durante el día y prostitutas por la noche), y/o móviles (entre prostitutas o travestis a lo largo del tiempo). Así también existen territorios en red, que incluyen territorios discontinuos, vinculados de distinta forma, ya sea por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs y territorios virtuales) o bien por las formas de operación de redes delictivas como el narcotráfico u otro tipo de redes.” ... “lo que existe, casi siempre, es una superposición de diversos territorios, con formas variadas y límites no coincidentes, y por si fuera poco, contradicciones entre las diversas territorialidades...” (2001: 94).

Lo cual se apresta para admitir que el espacio en el cual circulan las personas está atravesado por fuerzas diversas. Significa rever el tratamiento teórico de lo local, nacional y mundial que deben ser vistos en su atravesamiento para, de este modo, “romper con algunas visiones cristalizadas, duales y antitéticas, entre estos tres planos o escalas de análisis” (Altschulerts, 2013, pág. 70).

- centralidad en el control y las relaciones de poder, pero dejando asimismo lugar para la interpretación del territorio como el contexto a través del cual se experimente el mundo y le da significado, es decir, desde una perspectiva no sólo político- jurídica sino también simbólica y cultural. Así, el territorio implica una concepción amplia que incluye las diversas dimensiones de lo social, político, económico y cultural. Siendo éstas relaciones sociales, por tanto un territorio se asocia a formas jurídico-políticas (ejemplo clásico de un Estado), culturales (en el caso de una asociación barrial dentro de una ciudad) y/o económicas (en el caso de una empresa).
- Presenta también la postulación de que los territorios se construyen y deconstruyen dentro de escalas temporales de las más diversas: siglos, décadas, años, meses o días; los

territorios pueden tener un carácter permanente pero también pueden tener una existencia periódica, cíclica. (Altschulerts, 2013, pág. 68). Respecto al tiempo, Luis Llanos Hernández (2010) en su recorrido teórico sobre el concepto de territorio incorpora la variable tiempo en relación a la gran tensión social provocada por la coexistencia del sentido progresivo del tiempo lineal, por la rutina de los tiempos cíclicos y por la vivencia del tiempo simultáneo. Adscribe esta experiencia al contexto globalización, por el que las relaciones sociales desbordan las fronteras de la comunidad, la nación y se entrelazan con otros procesos que ocurren en el mundo. Los medios modernos de comunicación, los sistemas de transporte, los nuevos mercados, los avances de la revolución científica y tecnológica trastocan las nociones de tiempo y espacio de las épocas pasadas. La vida social se abre a un abanico de direcciones, de opciones, de salidas a las acciones sociales de los seres humanos, lo cual implica la posibilidad misma de fragmentaciones o de una nueva integración de este tipo de espacios.(Llanos Hernández, 2010, pág. 215)

Se toma también el aporte del geógrafo crítico Milton Santos (1995) para el cual Territorio es entendido como un espacio geográfico, es decir, un conjunto indisociable de objetos y sistemas de acciones que se construye históricamente. Desde su perspectiva el territorio puede entenderse como una extensión delimitada en la que convergen elementos como:

- relaciones de poder o posesión,
- soberanía, propiedad o vigilancia, control,
- prácticas de apropiación y ciertas expresiones materiales o simbólicas. (Santos, 1995)

Aquí se suma explícitamente la categoría que interesa conceptualizar en el marco de esta investigación: las expresiones simbólicas.

Otro geógrafo, David Harvey, respecto al territorio expresa citando a Henri Lefebvre: “El territorio se ve enmarcado en una serie de relaciones que involucran, además de experiencias cotidianas, formas de producción del espacio (Lefebvre, 1974), relaciones de poder e interacciones globales-locales”. (Harvey, 2003).

3.2.2 Producción del Espacio: Henri Lefebvre.

Esta definición introduce a la variable “producción del espacio” como una de las relaciones presentes en el territorio, que aún no fue incorporada. Henri Lefebvre propone la necesidad de una concepción de territorio desde su construcción/producción. Stella M. Shimite y Ma Cristina Nin realizan una explicación sobre los tres momentos de la producción del espacio de Lefebvre: Prácticas espaciales, Representación del espacio y Espacios de representación. Conceptualizando a cada una de la siguiente manera:

- Prácticas espaciales: formas en que se genera, utiliza y percibe el espacio asociadas con la experiencia de la vida cotidiana y las memorias colectivas de formas de vida diferentes más personales e íntimas.
- Representaciones del espacio: espacios concebidos y derivados de una lógica particular de saberes técnicos y racionales, un espacio conceptualizado por científicos, urbanistas, tecnólogos, ingenieros sociales. “Estos saberes están vinculados con las instituciones del poder dominante y con las representaciones normalizadas representadas como espacios legibles (mapas, estadísticas, etc.), producen visiones y representaciones normalizadas presentes en las estructuras estatales, en la economía y en la sociedad civil”. Esta legalidad produce una simplificación del espacio como si se tratara de una superficie transparente (se ignoran las luchas, ambigüedades y otras formas de percibir e imaginar el mundo). El uso creciente de las tecnologías de información y las nuevas formas de modelar dinámicamente la vida social, como los Sistemas de Información Geográfica (SIG), es otro indicador de la dominación creciente de representaciones del espacio. Así surge un espacio abstracto que en cosas, eventos y situaciones está constituido por representaciones.
- Espacios de la representación: son los espacios vividos que representan formas de conocimientos locales y menos formales, son dinámicos, simbólicos y saturados con significados contruidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores sociales. Estas construcciones están arraigadas en experiencia y constituyen un repertorio de articulaciones caracterizadas por su flexibilidad y capacidad de adaptación sin ser arbitrarias. Los espacios de representación no necesitan obedecer a reglas de consistencia o cohesión. Llenos de elementos

imaginarios y simbólicos, tienen su origen en la historia del pueblo y en la historia de cada individuo que pertenece a ese pueblo. (Shimite, 2006-2007)

3.2.3 La compleja experiencia urbana actual: Territorialidades

Territorios de proximidad

Alicia Lindón identifica otra conceptualización de territorio que interesa al momento de analizar significados de la compleja experiencia urbana actual, tal el caso de los territorios de proximidad.(Lindón, 2011)

Los territorios de la proximidad se practican, se recorren, devienen en los lugares de encuentro con conocidos, representan seguridad y así se cargan de sentidos. Corporalmente se experimentan como los lugares de nuestro cuerpo, los lugares en los que corporalmente no emerge el estado de alerta, sino la confianza ante lo conocido.

En los inicios de la modernidad, el sujeto urbano encuentra el sentido de la libertad en lo inesperado que alberga en la ciudad, en la diversidad urbana, en el anonimato que permite la gran ciudad y en los territorios urbanos extensos y sin límites.

En el contexto de la aceleración actual, emergen perspectivas francamente diferentes a aquellas conocidas, por ejemplo, algunos sujetos para los que la aceleración de su vida cotidiana amplía sus territorios, desarrollan estrategias para reducir experiencialmente sus espacios de vida residenciales. En las metrópolis se busca reducir las prácticas cotidianas (micrópolis), también se identifican estrategias con correlatos inmobiliarios como áreas de gentrificación o barrios cerrados.

Estas estrategias prácticas se relacionan con el saber hacer espacial (o conocimiento práctico espacial), que está anclado en el cuerpo. Este conocimiento práctico espacial corporizado permite al sujeto resolver problemas cotidianos como orientarse en sus desplazamientos. Aunque también hace posible enfrentar cuestiones más complejas como es la elaboración de estrategias proxémicas, para el espacio personal.

La reducción de la espacialidad cotidiana se constituye en una forma con la que se busca mitigar la fatiga de la aceleración, la falta de identificación con territorios extensos en los que se dispersa la cotidianidad y con otredades antes lejanas, pero que la compresión espacio-temporal las coloca junto a nosotros. Así como también deviene en una forma de

auto-confinamiento en territorios que otorgan seguridad, frente a entornos ampliados y amenazantes, en muchas ocasiones, sólo por su diversidad.

El barrio:

La proximidad afectiva y corporal con el barrio constituye una forma de territorialidad, es decir, un sentido de pertenencia recíproca entre el sujeto-cuerpo y el lugar (Raffestin, 1982)⁸. Para el sujeto, la territorialidad es inmaterial, es un sentido (se siente) y tiene su anclaje en la corporeidad: el sentido de pertenencia y el bienestar que genera el lugar está corporizado. La proximidad corporizada respecto al entorno barrial, desborda el territorio y el propio cuerpo, haciéndose extensiva a los otros que habitan el barrio. Sin embargo, esa otredad es difusa. Se trata de cercanía con los otros, que pueden ser conocidos o desconocidos individualmente, aunque resultan cercanos, semejantes, con quienes tácitamente se comparte esa forma de territorialidad y también diversas prácticas frecuentes en el lugar, así como problemas y ventajas colectivamente reconocidos como tales.

La casa:

Otro conjunto de prácticas de manejo del espacio vivido con las cuales algunos sujetos enfrentan la aceleración, los ritmos sociales y la ampliación del horizonte espacial que la ciudad trae aparejados, es el que toma como foco la escala geográfica del espacio de la casa. Se trata de un espacio aún más reducido y próximo que el barrio. Esta estrategia implica un incremento de la centralidad de la casa en la vida de los sujetos, con relación al peso la vida urbana externa a la casa. En esta perspectiva la casa no es sinónimo de la vivienda. La casa constituye el espacio de vida primario del sujeto cargado de sentidos, de memoria, sueños y fantasías. Así, es posible observar dos viviendas iguales en términos materiales, pero diferentes como casas por la forma de vivirlas y apropiarlas que realizan los diferentes sujetos que las habitan y, en consecuencia, por los sentidos y la memoria diferente que alojan cada una de ellas.

Esa retirada parcial del espacio público y la búsqueda protectora de la casa, recuerda que aun en tiempos de la alta movilidad espacial por la aceleración, la casa sigue representando

⁸ Citado por Lindón : Raffestin, Claude (1982): «Remarques sur les notions d'espace, de territoire et de territorialité», Espace et Société, núm. 41, pp. 167-171. (ver cómo se cita)

el punto de referencia básico desde el cual el sujeto construye su relación con el entorno, con el barrio, con el vecindario (el colectivo social que habita el barrio) y con la ciudad misma. Esta autora también plantea que en ocasiones el sentido de la casa se puede apreciar ante su “pérdida”. Aunque los sujetos también muestran que ese sentido se puede recrear incluso habitando en las calles, como ocurre con los que viven en este espacio.

Sin duda alguna, en las ciudades actuales también son frecuentes otras formas de experimentar el estar en la casa: por ejemplo, como el lugar donde el sujeto es objeto de violencia, como el lugar de la inseguridad y la incomodidad, como el lugar de las carencias, como el lugar por el cual no se siente vínculo alguno, como el lugar al cual se llega transitoriamente mientras se lo pueda reemplazar por otro, entre muchas otras formas de vivirlo.

Lindón se pregunta si la reducción de la heterogeneidad social es el reverso del fenómeno. La proxemia, como regreso al barrio cargado de memoria y de sentidos es, a la vez, el confinamiento en una comunidad cerrada, con sus diversas formas de des-alejación. Ambas estrategias se buscan, se desean, como una promesa de certezas y seguridades otorgada por el habitar un territorio conocido, cuando lo que está más allá de esos territorios se concibe como envuelto en la aceleración y la incertidumbre que supera la escala humana.

Hiperterritorialización: TICs

Se hace necesario registrar conscientemente las múltiples territorialidades ejercidas en la cotidianidad de la ciudad. Territorios con límites, temporalidades, códigos y autoridades, posiciones de poder, que generan proximidades diferentes según los roles sociales jugados por cada ciudadano. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) introducen una “hiperterritorialización”, suman territorialidades simultáneas de carácter virtual. Las personas sienten una aceleración que procesan con diferentes estrategias.

La autora plantea: “Esta lectura enmascara un aspecto relevante, como es el siguiente: en buena medida, el bienestar de la experiencia de estar en la casa resulta del orden que el sujeto le imprime a ese lugar, que es parte de sí mismo, el sentido del control sobre el lugar, las certezas y rutinas que allí asume y practica, y posiblemente también sea parte de una tendencia histórica a aumentar los espacios personales. En otros términos, parecería que el

repliegue parcial en el espacio de la casa se constituye en una forma de sostener ritmos cotidianos fundados en la repetición, con las consecuentes certezas que ello implica. De esta forma, la reproducción social -por la vía de estos ritmos rutinarios- deviene una garantía implícita de que permanecerá ausente toda forma de innovación social. Dicho con otras palabras, ese sentido profundo y reparador del estar en la casa puede constituir a nivel social la forma de asegurar el sostenimiento de un orden social que fragmenta y fatiga al sujeto.” (Lindón 2011:26

Figuras de la territorialidad

Lindón incorpora dos nuevas figuras de la territorialidad para instrumentar la aproximación a la territorialidad en “sectores pauperizados de las periferias urbanas”, tales como topofilia y topofobia, que resultan de gran interés al momento de aproximarse a las territorialidades urbanas en contextos de inseguridad, de supervivencia, de aceleración. Asimismo emerge de sus investigaciones en la ciudad de México, el hallazgo de lo que denomina la “unidimensionalidad de las aspiraciones, confirmando que los grupos más pobres buscan lo mismo que cualquier otro habitante de la metrópoli. Las aspiraciones son vividas como un deseo individual que expresan necesidades socialmente construidas, presentes en todos los grupos sociales. Se remite a Lefevre quien anunciaba en los años 70 que “el hombre (las personas, diríamos actualmente) es prefabricado desde fuera de sí mismo por coacciones, estereotipos, funciones, modelos e ideologías, aunque paradójicamente se diga artífice de sí mismo”⁹. Para la autora la uniformización o unidimensionalidad no se limita al consumo sino que también involucra el nivel de las aspiraciones. En las periferias pauperizadas se observa de manera reiterada una aspiración social extensiva a diversos actores sociales pero, en particular, identificada con las clases medias: la de la casa propia. Este ideario no se construye sobre la noción de propiedad, también se le otorga el atributo de vivienda individual con matices campestres, una casa para que el grupo familiar pueda independizarse de la renta, localizada en un medio urbano (lo cual tiene sentido en relación a servicios y trabajo, derecho a la ciudad), pero que parezca rural en tanto natural. La base territorial sobre la que se define esta aspiración social, la torna en particular relevante para entender la construcción socio-simbólica de la

⁹ Lefevre, Henri (1972) “La vida cotidiana en el mundo moderno, Alianza Madrid, citado por (Lindón, Figuras de la territorialidad en la periferia metropolitana: topofilias y topofobias, 2005)

periferia en un lugar. “... esto permite reiterar que si las periferias pauperizadas expresan patrones de segregación espacial y exclusión social, eso no deja a sus habitantes en un mundo aparte, fuera del universo de aspiraciones que asumen otros grupos sociales no excluidos. En todo caso los pueden apartar de las condiciones necesarias para alcanzarlas en términos materiales o representan condiciones particulares adversas para lograrlo. Lo cual toma un sentido especial a la luz de las perspectivas de estos sectores pobres. La vivienda toma especial sentido como escudo y fortaleza frente a los riesgos en todas las esferas y funciones de la vida.

La casa propia suele representar ciertas certezas, sobre todo cuando la inseguridad e incertidumbre se hicieron parte de lo cotidiano. El individualismo se ha profundizado al mismo tiempo que los riesgos fragilizan a la persona. La aspiración de la casa propia es parte intrínseca del individualismo contemporáneo, incluso entre los sectores sociales más empobrecidos.

De igual manera se asiste a la entronización de las nociones de competir y ganar: la caricatura del triunfador parece extenderse con rapidez en las subjetividades de diferentes grupos sociales. En este contexto la propiedad cobra un nuevo significado: el triunfo es asociado al acceso a bienes, acopio de objetos. Entre ellos la casa goza de particular valoración y estima social. En síntesis, la propiedad privada, el tener, la seguridad frente al riesgo, el éxito /logro se condensan para darle sentido a la aspiración de la casa propia en el contexto de la periferia analizada. Sin embargo, el sentido que toma en este contexto también integra otras dimensiones que resultan específicas a las experiencias de vida y la posición social del habitante de la zona, marcadas por la exclusión, la sub-integración y la marginación: la capacidad de la casa propia para compensar y resarcir.

Compensar: la casa propia compensa las pérdidas en otros ámbitos de la vida, por ejemplo, de una inserción laboral formal y de las instituciones de seguridad social asociadas al trabajo formal; a la de contención de una comunidad tradicional a raíz de la migración vivida, que casi siempre es encubierta en la condición del habitante de la periferia de la ciudad. El desprendimiento de la comunidad de origen suele formar parte de las capas profundas de lo vivido; el habitante de la periferia casi siempre es un migrante reiterado, lo que además implica pérdidas reiteradas, pues cada desplazamiento lo coloca en la situación de volver a encontrarse sin esquemas de comprensión del nuevo mundo al que llega.

La casa propia representa una forma de crecimiento respecto de anteriores carencias. Las pérdidas expresan lo que se tuvo y ya no se tiene, mientras que las carencias ancestrales casi siempre suelen relacionarse con dos etapas de la vida del habitante de la periferia: una suele ser la vida en la comunidad rural de origen, que si bien representa una contención sociocultural e incluso emotiva, en términos de las condiciones materiales de la vida en el presente, es vista como la conjunción de todas las carencias. Esto también reitera que la cultura del acopio de bienes (del tener,) es característica de la gran ciudad aun en situaciones de pobreza.

La otra es la que se extiende entre la salida de la comunidad de origen y el presente en el que se ha logrado la casa propia en la periferia pauperizada. Es rememorada como un nomadismo difícil, como una búsqueda en la metrópolis sin un punto de anclaje, por falta de lugar de referencia (una casa que lo haga habitante de algún lugar), de un domicilio. Es cuando se vive como ocupante de cuartos transitorios, se es alojado por conocidos o por la parentela, se renta en condiciones muy precarias o incluso, se habita en el lugar de trabajo o en las calles.

Para algunos habitantes de esta periferia las pérdidas han sido lo central, por eso la compensación que da la casa propia es muy valorada. Para otros, lo más fuerte han sido las carencias, nunca haber tenido algo material, lo central es el resarcimiento que viene con la casa propia. Pero también están aquellos (los más frecuentes) que combinan de diferente formas las pérdidas y las carencias, por los que buscan tanto compensar como resarcir.

En suma la aspiración socialmente difundida de la casa propia (reducto último de sentido para el habitante de la periferia pauperizada), se imbrica con las condiciones particulares de cada sujeto, como son que tome el sentido de compensar lo perdido y de resarcir lo que nunca se tuvo. Este sentido contribuye a construir socioculturalmente a la periferia en lugar. Buscar residencia en el confín de la ciudad se constituye en una estrategia de residencia permanente. Constituye su espacio de vida y representa la espacialidad cotidiana e insoslayable, por eso trae consigo confinamiento.

El confinamiento periférico corresponde al sentido coloquial de la expresión, que supone un castigo o una condena que aparta al inicio de su mundo y lo obliga a residir en otro territorio, en otro mundo. Aun cuando en las periferias se encuentren pauperizados esto es

voluntario, no obligatorio, a diferencia del de las élites, que es no deseado; al mismo tiempo es voluntario y no deseado.

Un imaginario espacial colonizado:

La unidimensionalidad de las aspiraciones y el habitar confinado son expresiones parciales de un imaginario espacial colonizado, que emerge unas veces a través de la utopía periférica y otras de la atopía periférica. La utopía periférica es el sueño del acceso a la propiedad individual y el progreso asociado al tener que se concreta a partir del asentamiento en la periferia. La atopía es el estar sin pertenecer al lugar. Ambas son formas colonizadas de vivir la ciudad. Para la atopía periférica el espacio de vida se vacía de significados, de vivir en un lugar al que no se siente vinculado, el sujeto no tiene más lazos con su espacio que el utilitario de darle una localización, en tanto que la utopía implica cierto vínculo entre el individuo y su espacio.

El hecho de que esta utopía de la periferia sea una idea colonizada y prefabricada, en los sectores populares que la hacen suya, les implica una multiplicación del empobrecimiento: así se suma a la pobreza material, un empobrecimiento simbólico. Es indudable, no obstante, que estas ideas juegan un papel muy importante en el desplazamiento de los sujetos hacia la periferia, desde diferentes zonas de la ciudad o el campo. Ángel Turco señala: “El habitar ya no comporta la experiencia íntima de la seguridad”. El habitar deja de otorgarle seguridad al sujeto cuando toma la forma de un estar en un lugar, al que no se pertenece, lo que implica que éste es vivido como un locus o una localización. Su teoría está asociada a una idea de riesgo permanente y la falta de seguridades pero a través de la componente espacial, mientras que en otros autores, las certezas o su ausencia están muy relacionadas con las tradiciones y su pérdida o con el fortalecimiento del yo. La atopía ha sido estudiada como una crisis de la territorialidad, casi siempre asociada con la alta movilidad cotidiana hogar/trabajo, por eso durante mucho tiempo quedó emparentada con las periferias dormitorio. Se rompe el vínculo arcaico entre la historia humana y el anclaje terrestre. En buena medida, la atopía resulta del desplazamiento de la casa hacia nuevas periferias que van realizando los individuos, para utilizarla solo como dormitorio.

Otras formas actuales de atopía por ultra movilidad la encontramos en el caso de las nuevas burguesías gestionarias globalizadas, que se desplazan constantemente por trabajo, pero en otras escalas, y no sobre itinerarios repetitivos. En la periferia pauperizada se presenta una

atopía más compleja, ya que se asocia con movilidad del obrero que se desplaza grandes distancias para llegar a su trabajo, no de las nuevas elites globalizadas que hacen cotidianos desplazamientos fuera de sus espacios locales o nacionales. En esos casos la atopía se asocia con el “no estar” y en la periferia se relaciona con el “estar”, hay atopía a pesar de estar en el lugar. Se expresan en los discursos que desacreditan el lugar en expresiones como “aquí no me voy a quedar”, estoy aquí solo por ahora, hasta que encuentre un lugar mejor”. La atopía proclama el desfallecimiento del hombre-habitante que privado de cierta suerte de su sustancia cultural, se siente desarmado frente a los procesos de degradación de la territorialidad.¹⁰ Es el vínculo más débil que puede tener un sujeto con su espacio inmediato. Se establece una relación utilitaria con el lugar habitado: es una localización posible aunque no valorizada, más bien rechazada y desacreditada. No interesa la vinculación positiva con la historia personal o un proyecto futuro.

Este significado atribuido a la casa, es extensible hacia el barrio, el entorno y esa zona de la periferia de la ciudad en donde está. El sujeto se siente sólo un ocupante. Esta condición de ocupante transitorio tiene fuertes implicaciones: se trata de sujetos dispuestos a relocalizarse o desplazar su lugar de residencia a otro sitio, en la medida en que visualicen condiciones que ofrezcan ventajas con respecto a la actual situación. Están dispuestos a levantar su casa y trasladarla a otro sitio, a volver a colonizar otros territorios que presente algún atractivo. Incluso, cuando no están dadas las condiciones concretas para ello, dejar el lugar está presente como fantasía geográfica (recurso imaginario que amplía la espacialidad del sujeto).

Utopía periférica:

Implica un cierto vínculo entre el sujeto y el espacio de vida. Se ha construido subjetivamente la casa y su entorno como algo más que el simple locus. El habitante deviene en residente, aunque no imagina un futuro en el lugar. El vínculo con el espacio de vida se construye sobre la idea de que es poseedor de un bien particular por la alta valoración de la que es objeto, la casa otorga existencia y visibilidad social a las personas, es la entrada al mundo de los “propietarios”. Por un lado muestra que acepta el código

¹⁰ Turco, Angelo (2000) “Pragmatiques de la territorialité” citado por Lindón Alicia (Lindón, Figuras de la territorialidad en la periferia metropolitana: topofilias y topofobias, 2005)

social que dicta la importancia de tener algo propio y , por otro, siente que la sociedad lo incluye a partir de ese acceso y adquiere visibilidad social.

La casa otorga cierto anclaje al territorio, donde aparece el futuro como parte de su proyección subjetiva, pero se abre a otros espacios aún imaginarios. El acceso a la propiedad es lo que le permite entrever alguna forma de futuro vendiendo esa propiedad y desplazándose a otros lugares, incluso a periferias más lejanas y desconocida. El vínculo no deja de tener un sentido utilitario. En este caso, es un lugar que la identidad no es por pertenencia sino por posesión. Toma sentido como un bien intercambiable y su gran valor radica en que permite imaginar un futuro.

La utopía periférica no arraiga al sujeto en el espacio de vida, pero crea un vínculo entre ellos, porque al habitar ese lugar se hace posible la quimera, el sueño y la fantasía geográfica de poder acceder a otros lugares. La quimera es la de haber iniciado un proceso de movilidad social ascendente, estar progresando por haber accedido a la condición de poseedor, pero también porque eso le permitirá seguir avanzando. Este progreso tiene toda la carga socialmente asignada y suma otro componente: la posesión de la casa es más meritoria y valorada por las particulares condiciones biográficas de la que parte el sujeto, sus carencias.

Cuando Nisber (1996)¹¹ analiza la idea de progreso en occidente, advierte que se define por la mirada a futuro y también por la negación del pasado. Lindón, en el caso estudiado, pudo identificar en la idea de progreso algunas diferencias de sentido. Uno de ellos es que el progreso permite proyectar un futuro, pero no por fuerza del proyecto racionalista y calculístico propio de la idea de progreso sino uno fantasioso. El otro aspecto que se reconstruye es la relación con el pasado: más que olvidado, es rechazado porque sirve como un referente de contraste que permite valorar más el presente (“cuando uno viene de tan abajo...”)

Cuando la utopía monolítica o el vaciamiento del sentido espacial que es la atopía, se confronta con la experiencia práctica, repetitiva y prolongada de habitar la periferia, se comienza a producir un lento proceso de resemantización. Este proceso está relacionado con la apropiación y uso de este imaginario colonizado en la vida práctica, con lo que

¹¹ Nisber, Robert (1996) Historia de la idea de progreso (Sociología), Gedisa, Barcelona, Citado por (Lindón, Figuras de la territorialidad en la periferia metropolitana: topofilias y topofobias, 2005)

reconstruye de manera gradual, el vínculo con el territorio de signos particulares, que es el lugar de residencia; no es otra cosa que darle nuevos contenidos, que ya no producen un nuevo ideal monolítico sino muy diversas fragmentadas figuras de territorialidad. El ideal monolítico se pulveriza en diversas territorialidades a través de la propia experiencia.

La resemantización de la utopía y atopía periférica es una forma de restituírle complejidad y heterogeneidad al “habitar”, practicar y sentir la periferia a partir de la experiencia propia.

Figuras de la territorialidad periférica: topofilia y topofobia

Se entiende la territorialidad como un continuo de figuras que se suceden a lo largo de un espectro, en el que solo como recursos analíticos separamos unas de otras. La investigación de referencia, recordemos que realizada en la periferia oriental de la ciudad de México, en un extremo ubica la territorialidad que se conoce como topofilia, mientras que en el otro ubica a la topofobia y en medio de ellas, la figura denominada toponegligencia. Estas figuras fueron construidas a partir del trabajo empírico con los contenidos particulares de cada una en las dimensiones consideradas (territorios conocidos, prácticas y sentido del lugar), ya presentadas.

La topofilia:

La topofilia es la experiencia grata y placentera del lugar, resultante de un estado de consonancia o congruencia cognitiva frente al territorio circundante. La autora cita a Tuan¹², quien la ha referido como el amor en el apego por el lugar, que puede tener diferentes grados.

Las figuras de territorialidad de este tipo construidas en la investigación, oscilan entre la topofilia intensas pero pasada, otra efímera y también pasada y una más superficial y fugaz actual. La actual y superficial corresponde al sentimiento del transitar con lentitud y sin rumbo por las calles del entorno próximo a la casa genera una sensación agradable por ampliar el marco visual limitado, que se tiene en el espacio intradoméstico. Esta topofilia favorece el estar en las calles conocidas y próximas a la casa. La topofilia pasada resulta del ejercicio de prácticas que involucraron al sujeto con su entorno lo hicieron

¹² Tuan Yin-Fu (1990) citado por (Lindón, Figuras de la territorialidad en la periferia metropolitana: topofilias y topofobias, 2005)

comprometerse con él y sentirse parte del mismo. La autora presenta esta figura relacionada con actividades de tipo participativo comunitario en el entorno del barrio, y casi siempre orientadas a la obtención de servicios y equipamientos colectivos. El espacio material producido tiene la capacidad de evocar al habitante, con frecuencia, aquella territorialidad. La topofilia efímera y pasada, corresponden a situaciones en la que las calles han tomado el sentido de prolongación de la casa. Por lo tanto, el interior del espacio privado se recuerda articulado de manera orgánica con el exterior: el espacio público se impregna de topofilia.

Toponegligencia:

Corresponde a los casos en los que en el presente hay cierta vinculación ente el interior de la casa y el exterior, (por ejemplo venta de productos elaborados dentro de la casa). Sin embargo, esa vinculación no llega a producir una territorialidad topofílica sino una toponegligencia. Es una forma de desarraigo, de falta de pertenencia, de indiferencia por el espacio de vida, sin llegar al rechazo o a la incomodidad. El lugar es considerado de manera utilitaria. Esa indiferencia espacial impide permanecer en las calles.

Topofobia:

Es el otro extremo en el continuo de las figuras que presenta Lindón. La topofobia **es la** relación que incomoda que establece un sujeto con su entorno espacial, debida a un estado de disonancia o incongruencia. También identificaron grados, desde la sensación de incomodidad leve hasta el rechazo profundo por el lugar o, incluso, el miedo o pánico que le impide al sujeto a estar en cierto lugar. En el estudio han reconocido tres tipos: topofobia, topofobia intensa y agorafobia.

La topofobia intensa orienta al sujeto a no permanecer en el espacio público sino transitarlo (porque ello es inevitable) sin detenerse. Está marcada por agresiones y formas de violencia vividas en el espacio público. La disonancia se alimenta de las acciones violentas realizadas por otros sujetos con los que se ha coincidido en un escenario callejero, la alteridad que agrede y que se reconstruye la experiencia espacial. Aunque se produce frente a las prácticas de los otros, se potencia por determinados signos espaciales reconocidos, como las calles embarradas y oscuras. La topofobia construye la disonancia a partir de elementos materiales del espacio (signos) que se valoran como obstáculos y riesgos, como las calles embarradas, falta de iluminación o medios de transporte que faciliten los desplazamientos.

3.3 Ciudad:

Con el fin de instrumentar la lectura teórica que permita relacionar los conceptos de territorio/ciudad y territorio/barrio, se recurre al aporte teórico de la antropología urbana en los trabajos de Ariel Gravano.

Para Gravano, la ciudad implicó desde su surgimiento (hace cinco milenios), un instrumento de la reproducción de nuestra especie sobre este planeta, pero a la vez una constante renovación de la forma con que los hombres construyeron su habitar.

“Como producción, la ciudad implica hablar de un asentamiento espacial determinado, que ha pasado a formar parte de las condiciones de la producción material y a ser instrumento del proceso de dominio socio-político (Weber, 1979). Su contradicción principal, dentro del capitalismo, está dada por el carácter necesariamente socializado de su existencia material (la ciudad como un recurso), simbólica (la ciudad como un derecho) y la apropiación privada de su espacio.”

La ciudad se constituyó en el ámbito de emergencia de ideales y utopías sociales, al mismo tiempo que la ciudad misma se perfila hoy como un problema en sí, abordable desde una serie diversa de disciplinas. De allí se desprenden categorías de abordaje de ciudad: como crisis (urbana), cuando esos problemas se aglutinan caracterizando un modo de vida típico de las ciudades, una vida “caótica”, “patológica”, alienada; como reivindicación, cuando lo que se plantea es la falta de infraestructura urbana básica que garantice una vida ciudadana digna. Esto es el conjunto de consumos colectivos urbanos (agua potable, cloacas, medios de transporte, servicio de gas, energía eléctrica, escuelas, hospitales, seguridad, etc.); como re-forma, porque es una forma espacial que suele ser pensada y realizada como renovación, como cambio, respecto al paisaje no urbano o al paisaje urbano precedente; y finalmente como utopía, como deber ser, como ideal, cuando se trata de imaginar o planificar la ciudad deseada, la que se aspira a acceder o a construir. (Gravano, 2013, pág. 13)

El antropólogo antes citado, presenta una vinculación originaria entre la ciudad y el barrio. Son barrios los que la constituyen y la hacen crecer, generando en su interior marcas de diferenciación espacial, física y social, cuyo resultado más notorio es la segregación urbana. Esta mirada, incorpora y reafirma el concepto de territorio/ciudad como diferenciación y conflicto generado en el “derecho ciudadano a hacer uso público de la ciudad”. La ciudad puede ser considerada como arena de lucha y como objeto de lucha, reivindicando la ciudad como un derecho (Gravano, Antropología de lo Barrial, 2013)

En este sentido, Saskia Sassen, autora del artículo “La ciudad global” (2016), describe a las mega urbes que constituyen una cadena de centros de poder y organización global. Sassen, en relación al derecho a la ciudad, se detiene en nuevos agentes que irrumpen en la ciudad generando situaciones que ponen en crisis el modelo globalizado de ciudad. Dice en coincidencia con Gravano:

“La ciudad sigue siendo un ámbito para la lucha, caracterizada por la aparición de nuevos agentes, con frecuencia cada vez más jóvenes. Es un ámbito en el que las coacciones y las limitaciones institucionales de los gobiernos para abordar las demandas de equidad engendran desórdenes sociales. No se debe interpretar la violencia política urbana como una ideología coherente, sino como un elemento de táctica política temporal, que permite a agentes vulnerables trabar relaciones recíprocas con los ocupantes del poder en unas condiciones que serán algo más favorables para los débiles... Esa presencia conjunta queda resaltada aún más por la intensificación de la distancia entre las dos. Esas presencias conjuntas han hecho de las ciudades un ámbito disputado. La ciudad global concentra la diversidad. Sus espacios se inscriben en la cultura empresarial dominante, pero también en la multiplicidad de otras culturas e identidades, en particular mediante la inmigración. El deslizamiento es evidente; la cultura dominante sólo puede abarcar una parte de la ciudad y, si bien el poder de las grandes empresas inscribe las culturas e identidades ajenas en la «otredad», con lo que las devalúa, éstas están presentes por doquier” (Sassen, 2016)

Respecto de las ciudades tanto del mundo en desarrollo como del desarrollado, identifica una geografía de centros y márgenes que pone en marcha dinámicas nuevas de desigualdad:

“Las mujeres y los inmigrantes surgen como la oferta laboral que facilita la imposición de salarios bajos y desamparo en unas condiciones de intensa demanda de esa clase de trabajadores y la localización de dichos puestos de trabajo en sectores con un gran crecimiento. Se trata de una ruptura del nexo histórico que habría brindado oportunidades mejores a los trabajadores y que legitima dicha ruptura desde el punto de vista cultural” (Sassen, 2016)

La autora da cuenta de la aparición de reivindicaciones hechas por agentes que luchan por el reconocimiento y la adquisición de derechos y para reclamar sus derechos a la ciudad. Distingue entre el desamparo y la condición de agente o sujeto político, aún carente de poder. Usa el término «presencia» para nombrar esa condición.

“En el marco de un espacio estratégico como la ciudad global, los tipos de personas desfavorecidas aquí descritos no son simplemente marginales; adquieren presencia en un proceso político más amplio, que rebasa los límites de la política oficial. Dicha presencia señala la posibilidad de una política. Lo que esta será dependerá de los proyectos y procedimientos concretos de las diversas comunidades. En la medida en que la sensación de pertenencia de esas comunidades no quede

incluida en la política nacional, puede indicar perfectamente la posibilidad de una política transnacional centrada en las localidades concretas” (Sassen, 2016)

3.4. Movimientos urbanos/tácticas y estrategias urbanas

Gravano (2013), trabaja sobre Movimientos sociales urbanos. Refiere que desde el último cuarto de siglo pasado se ha denominado a las movilizaciones y luchas por los consumos colectivos urbanos “movimientos sociales urbanos”. Los mismos surgen ante la exclusión de los consumos dignos, ante la marginación y la explotación. Entiende explotación en el sentido del conjunto de extorsiones que sufre el ciudadano despojado del valor de uso de la ciudad y por lo cual se ve forzado a ocuparse precariamente de la auto-provisión de servicio (Gravano, Antropología de lo Barrial, 2013)

Identifica como fundamento activo de los movimientos urbanos a la reivindicación de quienes en ejercicio del derecho ciudadano de vivir en condiciones dignas (consumir la ciudad que producen), aspiran a cambios que brinden mejoras a los modos en que se vive, usa y consume el espacio urbano. Los objetivos de los nuevos movimientos urbanos no apuntan a la toma del poder y tienen como metas aspectos de la reproducción, con plazos acotados en las medidas de sus logros, e innovan en la forma de manifestarse, (incluyendo la cultura visual, gestual, icónicas. Son, a su entender, más defensivos o de resistencia que riesgosos para los poderes centrales, que utilizan y apelan a los medios masivos de difusión inclusive se constituyen ante los medios.” (Gravano, Antropología de lo Urbano, 2013)

En coincidencia con Michel de Certeau, Gravano convoca a los investigadores a “darse el necesario paso de apreciar las lógicas de transacción y astucia de los movimientos actuales de los pobres y sus luchas como la cultura que se pone en juego para sobrellevar y adaptarse a la vida cotidiana”. (Gravano, Antropología de lo Barrial, 2013)

Desde este posicionamiento teórico, Gravano reflexiona:

“Resulta incuestionable la necesidad de un abordaje que se posicione en la escucha de las “voces” de las estructuras ya no tan “ciegas y mudas”, representada por las perspectivas de los actores.” ... “La lectura de esas estructuras a partir de las cuales se podían deducir contenidos de conciencia (o falta de conciencia) y comportamientos políticos de quienes se encontraban inmersos en ellas, no daba cuenta en detalle de los modos mediante los cuales estos actores sobrellevaban su vida como dominados, explotados, expoliados y, sobre todo, de la manera en que organizaban desde esos

contextos para luchar cotidianamente contra esas situaciones de conflicto estructural, desde lo vivencial-organizacional. (Gravano, Antropología de lo Urbano, 2013)

Adquieren importancia categorías “blandas”:

“...desde enfoques más inductivos que parten del registro empírico cualitativo, capaz de tomar muestras significativas de los micromundos vividos por los actores de acuerdo a sus sistemas de creencias, de organización solidaria, de sus sistemas de reciprocidades... Los riesgos serán por un lado, el dualismo ahistórico consistente en asignar características esenciales a los pobres, subalternos o dominados, y por el otro el peligro siempre latente de sustancializar la teoría, mediante un extremo deductivismo.” (Gravano, Antropología de lo Urbano, 2013)

Junto a los movimientos sociales conceptualizados por Gravano y los nuevos agentes que constituyen “presencias” en la ciudad actual, identificados por Sassen, se presentan como herramientas hermenéuticas de la construcción de la ciudad, los conceptos de trayectorias, estrategias y tácticas de Michel de Certeau.

Trayectorias, estrategias y tácticas según Michel de Certeau.

Este autor desarrolla una fructífera investigación en la Francia de los años ‘70, en relación a los consumidores. Investigación que versa sobre el tópico de la necesaria visibilización de tácticas y estrategias puestas en actos, considerando la particular posición de poder de los menos favorecidos del sistema con la consecuente búsqueda metodológica y conceptual que permita dar cuenta de ellas. Estas conceptualizaciones pueden dar cuenta de modos de construcción de la ciudad, desde las vivencias del yo, singular o plural, sobre todo desde la posición de los débiles del sistema hegemónico que la sostienen.

Michel de Certeau plantea la idea de “trayectorias” de la siguiente manera:

“Productores desconocidos poetas de sus asuntos, inventores de senderos en las junglas de la racionalidad funcionalista, los consumidores producen algo que tiene la forma de trayectorias. Trazan trayectorias indeterminadas aparentemente insensatas, porque no son coherentes respecto del espacio construido, escrito y prefabricado por las técnicas organizadoras de sistemas. Pese a tener como material los vocabularios de las lenguas recibidas (tv, diarios, supermercado o el de las disposiciones urbanísticas) pese a permanecer encuadrados por sintaxis prescritas (modos temporales de horarios, organizaciones paradigmáticas de lugares etc.) estos atajos siguen siendo heterogéneos para los sistemas donde se infiltran y donde bosquejan las astucias de intereses y de deseos diferentes. Circulan van y vienen, se desbordan y derivan en el relieve impuesto.... De esto las estadísticas no saben nada. No se trata de un líquido que circula en los dispositivos de lo sólido, sino de movimientos diferentes que utilizan los elementos del terreno” (de Certeau, La invención de lo Cotidiano 1, 1997)

Para dar cuenta de estas trayectorias, se inclina a utilizar conceptos que, a su modo de ver, no se entran en los mapeos de recorridos, ni la ubicación en tiempos y espacios de estas acciones, las conceptualiza utilizando la distinción entre estrategias y tácticas, recursos diferentes en actores con diferentes cuotas de poder en determinado territorio.

Llama Estrategias al cálculo (o la manipulación) de las relaciones de fuerzas que se hace posible desde que un sujeto de voluntad y de poder (una empresa, un ejército, una ciudad, una institución científica), resulta aislable.

“La estrategia postula un lugar susceptible de ser circunscrito como algo propio, y de ser la base donde administrar las relaciones con una exterioridad de metas o de amenazas (los clientes o los competidores, los enemigos, el campo alrededor de la ciudad, los objetivos y los objetos de la investigación)”... “toda acción estratégica se ocupa primero de distinguir en un medioambiente lo que es “propio” (el lugar del poder y de la voluntad propios). Una acción cartesiana, si se quiere circunscribir lo propio en un mundo hechizado por los poderes invisibles del Otro. Acción de la modernidad científica, política o militar” (de Certeau, *La invención de lo Cotidiano* 1, 1997)

La estrategia, según de Certeau, demarca lo propio y lo ajeno, y va acompañada de efectos que ameritan ser presentados:

1- Lo propio constituye una victoria del lugar sobre el tiempo. Permite capitalizar las ventajas adquiridas, preparar las expansiones futuras y darse así una independencia con relación a la variabilidad de circunstancias. Es un dominio del tiempo por medio de la fundación de un lugar autónomo.

2- Es también un dominio de los lugares mediante la vista. La partición del espacio permite una práctica panóptica a partir de un lugar desde donde la mirada transforma las fuerzas extrañas en objetos que se pueden observar y medir, controlar por tanto e incluir en su visión. Ver de lejos será también prever, adelantar el tiempo mediante la lectura del espacio.

3- Se hace legítimo definir el poder del conocimiento por medio de esta capacidad de transformar las incertidumbres de la historia en espacios legibles. Pero más exacto es reconocer en estas “estrategias” un tipo específico de conocimiento; él sustenta el poder de darse un lugar propio. Las estrategias militares o científicas siempre se han iniciado gracias a la constitución de campos propios, por ejemplo: ciudades autónomas, instituciones neutrales, laboratorios e investigaciones desinteresadas etc. Su poder es la condición propia del conocimiento y no solo su efecto o su atributo. Permite e impone sus características. (de

Certeau, La invención de lo Cotidiano 1, 1997) El autor describe a las tácticas como la acción calculada que determina la ausencia de un lugar propio. Por tanto ninguna delimitación de la exterioridad le proporciona una condición de autonomía.

“La táctica no tiene más lugar que el del otro. Además debe actuar con el terreno que le impone una fuerza extraña. No tiene el medio de mantenerse en sí misma, a distancia, en una posición de retirada, de previsión y de recogimiento de sí, es movimiento en el interior del campo de visión del enemigo, y está dentro del espacio controlado por éste. No tiene la posibilidad de darse un proyecto global ni de totalizar al adversario en un espacio distinto, visible y capaz de hacerse objetivo- Obra poco a poco. Aprovecha las ocasiones y depende de ellas, sin base donde acumular los beneficios, aumentar lo propio y prever las salidas. No guarda lo que gana. Este no lugar le permite la movilidad pero con una docilidad respecto de los azares del tiempo para tomar al vuelo las posibilidades que ofrece el instante. Necesita utilizar las fallas que las coyunturas particulares abren en la vigilancia del poder propietario. Caza furtivamente. Crea sorpresas. Le resulta posible estar ahí donde no se lo espera. En suma: la táctica es el arte de un débil. (de Certeau, 1997, pág. LI)

En relación al poder como variable de análisis, se puede decir que la táctica se encuentra determinada por la ausencia de poder, como la estrategia se encuentra organizada por el principio de un poder.

En relación a la idea de “lugar” la estrategia, gracias al principio de un lugar de poder (la propiedad de un lugar), elabora lugares teóricos (sistemas y discursos totalizadores) capaces de articular un conjunto de lugares físicos donde se reparten las fuerzas, para luego servir de base a un manejo de sus relaciones con una exterioridad distinta. La táctica no cuenta con un “lugar propio” ni con una frontera que distinga al otro. No dispone de una base en donde capitalizar sus ventajas, preparar sus expansiones y asegurar una independencia en relación con las circunstancias

Si se considera puntualmente la variable “tiempo”, “las tácticas son procedimientos que valen por la pertinencia que dan al tiempo: en las circunstancias que el instante preciso de una intervención transforma en situación favorable, en la rapidez de movimientos que cambian la organización del espacio” (de Certeau, La invención de lo Cotidiano 1, 1997)

3.5 Espacio Público

Los nuevos movimientos sociales, las nuevas reivindicaciones hechas por agentes que luchan por el reconocimiento y la adquisición de derechos a la ciudad y las tácticas que se ejecutan en un momento y lugar determinado, valorizan al espacio público de las ciudades como escenario de sus despliegues. Para Gravano (2013), la vivencia de lo público es

conceptualizada desde las relaciones sociales instantáneas, casi microscópicas que se producen entre desconocidos en relaciones efímeras e irrepetibles, lo cual amerita un esfuerzo particular de observación. Desde esta perspectiva, el espacio público es un territorio desterritorializado que se caracteriza por la sucesión y la creación inconsciente de relaciones fugaces e inestables entre las personas que lo recorren. Y es la plataforma que contiene un cúmulo de significados, percepciones, usos e imaginarios de la ciudad y donde el transeúnte se reconoce como el personaje principal de su concepción, construcción y aprovechamiento.

El espacio público se percibe cada vez más como el territorio de las indeterminaciones morales, en el que nadie puede aspirar a realizar su propia autenticidad y los demás constituyen un peligro y donde sólo en la esfera privada, se puede aspirar a la vivencia de la verdad.

En sentido estricto, el paseante “poetiza la ciudad”; la ha re-hecho para su propio uso, al deshacer las limitaciones del aparato urbano: impone al orden externo de la ciudad su ley de consumidor de espacio. (de Certeau, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar, 1999*)

3.6 Barrio:

A las perspectivas que necesitamos abordar desde lo teórico resta sumar la idea de “Barrio”, como espacio multidimensional propio de lo urbano, constitutivo de identidad y nexo entre lo íntimo y lo público.

“En la vida cotidiana el barrio se nos presenta con diversos usos que van más allá de su aspecto puramente urbanístico, arquitectónico o espacial. Podemos convenir que el barrio es un lugar común en la ideología de los habitantes de la ciudad. Tiene una determinada eficacia para definir de un modo sintético, a diversos aspectos de la realidad. Su sola mención encierra todo un mundo de significaciones, y se utiliza para mentar contextos urbanísticos de notable variedad”. (Gravano, 2013, pág. 120)

A su vez, de Certeau se pregunta: ¿Qué es un barrio? Elige la proposición de Henri Lefebvre para quien el barrio es “una puerta de entrada y salida entre los espacios calificados y el espacio cuantificado”. Siguiendo su lectura, presenta al barrio como “un dispositivo práctico cuya función es asegurar una solución de continuidad entre lo más íntimo (el espacio privado de la vivienda) y el más desconocido (el conjunto de la ciudad o hasta por extensión, el mundo). El barrio es el término medio de una dialéctica existencial

(en el nivel personal) y social (en el nivel de grupos de usuarios) entre dentro y fuera. Es entre la tensión de estos términos, dentro y fuera, que poco a poco se vuelven la prolongación de un destino donde se efectúa la apropiación del espacio”. (de Certeau, 1999, pág. 9)

Continúa presentando y profundizando variables de análisis de barrio, que presentamos esquemáticamente de la siguiente manera:

- dominio, en el cual la relación espacio/tiempo es la más favorable para una persona que allí se desplaza a pie, a partir de hábitat. Frente al conjunto de la ciudad, atiborrada de códigos que el ciudadano no domina pero que debe asimilar para poder vivir en ella, frente a las desnivelaciones sociales intrínsecas al espacio urbano, el ciudadano (usuario para De Certeau) consigue siempre crearse lugares de repliegue, itinerarios para su uso o su placer que son las marcas que ha sabido, por sí mismo, poner al espacio urbano.
- suma de trayectorias iniciadas a partir del hábitat ofreciendo a cada uno la posibilidad de inscribir en la ciudad una multitud de trayectorias cuyo núcleo permanece en la esfera de lo privado, (más que una superficie urbana transparente para todos, o estadísticamente cuantificable).

“El Barrio es una noción dinámica, que necesita un aprendizaje progresivo que se incrementa con la repetición del compromiso del cuerpo del usuario en el espacio público hasta ejercer su apropiación de tal espacio. La banalidad cotidiana de este proceso, compartido por todos los ciudadanos, no deja ver su complejidad como práctica cultural ni su urgencia para satisfacer el deseo “urbano” de los usuarios de la ciudad. (de Certeau, 1999, pág. 10)

- espacio de una relación con el otro, como ser social, que exige un tratamiento especial. Observa que las circunstancias de salir de la casa de uno y caminar en la calle, es el planteamiento de un acto cultural, no arbitrario: inscribe al habitante en una red de signos sociales cuya existencia es anterior a él (vecindad, configuración de lugares, etc). La relación entrada/salida, dentro/fuera, confirma otras relaciones (domicilio/trabajo, conocido/desconocido, calor/frío, actividad/pasividad, masculino/femenino) siempre se trata de una relación entre el sí mismo y el mundo físico y social. La práctica del barrio es desde la infancia una técnica de reconocimiento del espacio en calidad de espacio social, a su vez hay que tomar su propio lugar. Da fe de un origen, el barrio se inscribe en la historia del sujeto como una marca de una pertenencia indeleble en la medida en que es la

configuración inicial, el arquetipo de todo proceso de apropiación del espacio como lugar de la vida cotidiana pública.

- es un objeto de consumo del que se apropia el usuario mediante la apropiación del espacio público. Todas las condiciones se reúnen aquí para favorecer este ejercicio: conocimiento de lugares, trayectos cotidianos, relaciones de vecindad (política), relaciones con los comerciantes (economía), sentimiento difuso de estar sobre un territorio (etología), tantos indicios cuya acumulación y combinación producen, y luego organizan el dispositivo social y cultural según el cual el espacio urbano se vuelve, no sólo objeto de un conocimiento, sino el lugar de un reconocimiento.
- impone un saber hacer de la coexistencia que no puede decidirse ni evitarse al mismo tiempo: los vecinos están ahí, en mi espacio, en mi calle, imposible evitarlos siempre; hay que arreglárselas, encontrar un equilibrio entre la proximidad impuesta por la configuración pública de los lugares y la distancia necesaria para salvaguardar su vida privada.
- Es colectividad: un lugar social que induce un comportamiento práctico mediante el cual cada usuario se ajusta al proceso general del reconocimiento, al conceder una parte de sí mismo a la jurisdicción del otro. Un individuo que nace o se instala en un barrio está obligado a darse cuenta de su entorno social, a insertarse para poder vivir en él. La práctica del barrio es una convención colectiva tácita, no escrita, sino legible para todos los usuarios a través de los códigos del lenguaje y del comportamiento; toda sumisión a estos códigos, como toda transgresión, es inmediatamente objeto de comentarios. (de Certeau, 1999, pág. 12)

Estas definiciones relativas a la noción de barrio contienen conceptos sociológicos, a modo de indicadores, pero expresados con cercanía a la experiencia humana, no por eso ingenuas, propias de De Certeau, quien se ubica desde ese plano para poder describir los significados cotidianos de los conceptos analíticos presentados.

En su caso, Alfonso Torres Carrillo¹³(1999), en el estudio de barrios populares de Bogotá, presenta la relación barrio/ identidad, la cual remite a dos niveles de análisis de interés para esta investigación: barrio como referente de identidad en la medida que sus pobladores

¹³Historiador, Candidato a Doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Profesor del Departamento de Postgrado de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

al construirlo, habitarlo y -muchas veces- defenderlo como territorio, generan lazos de pertenencia global frente al mismo, que les permite distinguirse frente a otros colectivos sociales de la ciudad. Un grupo, al apropiarse de un territorio, no sólo reivindica el control de los recursos que allí se localizan, sino también las potencias invisibles que lo componen. Ello es evidente en los asentamientos populares construidos por sus propios pobladores, teniendo como trasfondo, contradicciones estructurales profundas (marcadas por la desigualdad social y la crisis urbana, la conquista común de un terreno donde construir sus viviendas y la infraestructura de servicios para habitarlo dignamente, ha sido el proceso más decisivo en la configuración de una identidad colectiva.

“Un asentamiento o urbanización se convierten en barrio, en la medida en que es escenario y contenido de la experiencia compartida de sus pobladores por identificar necesidades comunes, de elaborarlas como intereses colectivos y desplegar acciones conjuntas (organizadas o no) para su conquista, a través de lo cual forman un tejido social y un universo simbólico que les permite irse reconociendo como “vecinos” y relacionarse distintivamente con otros ciudadanos. Construyendo su barrio, sus habitantes construyen su propia identidad. Esta conquista de identidad y sentido de pertenencia basado en lo territorial, se expresa en el poder de dar nombre a sus asentamientos”
(Torres Carrillo, 1999)

Otro elemento del territorio como cohesionador de sentido de pertenencia barrial es la estructura espacial del barrio ya consolidado y los usos que sus habitantes le dan. El tipo de estructura vial, el modelo de construcción, la existencia de espacios públicos usados como tales o de espacios comunes privatizados y las prácticas sociales realizadas en espacios comunes, son factores que inciden, de una u otra forma, en la creación de un sentido de pertenencia a un vecindario, a un grupo social integrado a un espacio común. La identidad barrial a la que hemos hecho referencia se alimenta de la experiencia compartida en la ocupación, producción y uso de un espacio, no se agota en lo territorial; es ante todo, un referente simbólico. Así el barrio popular como construcción colectiva, teje una trama de relaciones comunitarias que identifica a un número de habitantes venidos de muchos lugares y con historias familiares diversas, construyendo un nuevo “nosotros” en torno al nuevo espacio y la historia compartidos. En esta urdimbre territorial se construye una plataforma de experiencias de sus pobladores que se manifiesta en modas, lenguajes, gustos musicales, prácticas lúdicas y deportivas, creencias religiosas y, rituales (religiosos y laicos); en fin, en un imaginario colectivo que les confiere una identidad barrial popular, claramente distinguible de la de otros grupos sociales.

“Cosa contraria ocurre cuando la identidad del barrio o el sector ha sido “etiquetada” desde fuera; sus habitantes resisten a ese señalamiento con el cual se les quiere marcar como “invasores”, “comunistas” o “peligrosos”, [aquí se utilizan expresiones como: negros, vagos, delincuentes, etc] siempre insisten ante extraños que no son lo que siempre muestra la televisión” (Torres Carrillo, 1999)

Barrio como lugar donde se construyen diferentes identidades colectivas, que expresan la fragmentación, multitemporalidad y conflictos propios de la vida urbana contemporánea. Los barrios, además de ser fuente de identidad aglutinadora de sus pobladores frente a otros habitantes de la ciudad, también son un espacio donde se forjan y expresan diferentes fragmentaciones y conflictos sociales que generan identidades particulares, muchas veces contrarias entre sí, pero que por esto mismo, enriquecen la trama social y cultural del mundo popular urbano.

La heterogeneidad de sujetos e identidades barriales no debe asumirse como un factor que fulmina toda pertenencia local aglutinadora; aunque a los ojos externos, la diversidad de sujetos barriales puede parecer una realidad caótica disociante para sus pobladores. Esta coexistencia simultánea de varias lógicas sociales, espaciales y temporales, representa un orden propio que les garantiza control y desenvolvimiento en el barrio y defensa frente a extraños.

Para el autor los procesos identitarios generados en los barrios populares constituyen una alternativa frente a los procesos de masificación homogeneizante e individuación promovidos por las dinámicas de mundialización capitalista; las identidades que se tejen en los barrios populares son, por un lado, instituyentes de subjetividad. A su vez y en consonancia con lo planteado en el subtítulo “Movimientos urbanos/tácticas y estrategias en el territorio”, valora la identidad como condición para la emergencia de nuevos sujetos sociales, a su vez portadores de inéditos sentidos de construcción social. Al contribuir a la pluralización cultural y social, los procesos identitarios también se convierten en fuerza democratizadora de la sociedad.

El autor, citando a Zemelman, conceptualiza al sujeto social como “un nucleamiento colectivo que compartiendo una experiencia e identidad colectivas despliega prácticas aglutinadoras (organizadas o no) en torno a un proyecto, convirtiéndose en fuerza capaz de incidir en las decisiones sobre su propio destino y el de la sociedad a la cual pertenece”. La

identidad barrial es una de las condiciones para la construcción de sujetos sociales populares.

Esta modalidad de identidad colectiva urbana que torna sujeto social a los habitantes de los barrios populares, supone compartir: memoria histórica, experiencias, espacios de interacción social y un horizonte común. Al respecto expresa:

“Estas variables definen y han venido definiendo por parte de las diferentes categorías sociales que habitan en los barrios populares, lo propio, frente a lo ajeno. Posibilitando la capacidad de definición de intereses propios y el despliegue de prácticas dotadas de sentido (MELUCCI 1996) y de poder (ZEMELMAN 1995). Por ello, en procesos de configuración de un nuevo sujeto colectivo se requiere hacer visibles, reconocibles y reflexivas estas dinámicas de construcción de identidades”.
(Torres Carrillo, 1999)

Hasta aquí, el territorio no puede ser entendido solamente desde la experiencia social cotidiana que lo construye, ni exclusivamente desde los factores estructurales que lo producen.

3.7 Pobladores con derechos vulnerados

“Una de las problemáticas más reiteradas en los estudios urbanos ha sido la caracterización social de los pobladores populares de las ciudades contemporáneas; las posiciones han oscilado desde aquellas que los perciben como masa anómica, amenaza para el orden social, hasta aquellas que los consideran armónicas comunidades o sujetos portadores del cambio social. Diversos estudios han venido mostrando que, ni se disolvieron los lazos comunitarios tradicionales para convertirse en masa marginal como calculaban algunos funcionalistas, ni en ciudadanos individuales como calcularon los teóricos de la modernización; tampoco, los pobladores se transformaron en proletarios ni en movimiento social como lo esperaban algunos marxistas. De este modo, la cuestión sobre la identidad de los pobladores urbanos no está resuelta y continúa siendo objeto de investigaciones y debates conceptuales. Sin embargo, las anteriores posiciones perviven como imágenes o como fantasmas que inciden en muchas lecturas actuales sobre los pobres de la ciudad y sus barrios, convirtiéndose en verdadero obstáculo epistemológico para comprender su complejidad. O se les sigue abordando - desde cierto romanticismo- como entidades puras ajenas a toda influencia externa, o se les niega toda identidad propia o relevancia analítica, desde quienes reivindican la creciente metropolitización y desterritorialización de los

fenómenos urbanos ... los barrios populares entendidos como construcción histórica y cultural, han sido a lo largo de este siglo un espacio de constitución de diferentes identidades colectivas, condición y consecuencia para la irrupción de nuevos sujetos sociales urbanos” (Torres Carrillo, 1999)

En este tópico, tomaremos un recorrido del análisis desde lo general a lo particular en relación al territorio.

Para ello tomaremos el libro “Espacios de Esperanza” de David Harvey quien posiciona al juego del sistema capitalista, global, respecto de los derechos humanos:

“En la práctica, todo el campo de aplicación de los derechos humanos desde 1948 ha estado dominado por una separación interpretativa entre los derechos civiles y políticos, por una parte, y los derechos económicos, sociales y culturales por otra. Este último conjunto de derechos se ha mantenido, hasta hace poco, fuera de los límites de la discusión, aun cuando, de hecho, está presente en la Declaración de 1948. Una de las consecuencias de la globalización y del ascenso de muchas formas de capital multinacionales y transnacionales es dificultar cada vez más el sostenimiento de una separación tan estricta. La cuestión de los derechos económicos comienza a dominar la agenda de cualquier replanteamiento de los derechos universales. Hay varios signos de que están emergiendo formas de luchas de clases que tienen precisamente como objetivo introducir los derechos económicos en el ámbito general de los derechos humanos” (Harvey, 2003)

Desde la perspectiva de la antropología una expresión de la temática urbana como problema lo constituye la diferenciación y desigualdad en el valor de uso de la ciudad misma, o la ciudad como consumo, como dispositivo institucional-espacial para la reproducción social. La ciudad aparece como un derecho a consumirla (usos de los servicios, consumos colectivos urbanos) a habitarla en condiciones de vida digna, del valor de integración con las instituciones urbanas modernas. Los sectores que quedan al margen del cumplimiento de ese derecho y de esa integración compondrían sectores urbanos con derechos vulnerados.

Los pobres urbanos constituyen los sectores subalternos de la ciudad. Pertenecen a la periferia del sistema urbano en cuanto al consumo de éste. Y son el producto de la construcción social que los segrega y estigmatiza. Esta segregación es expresada también en lo social, lo ideológico y lo jurídico. La instauración del estado nación moderno reconoce los derechos del ciudadano, comprometiéndose a afianzar y garantizar a los mismos. Cuando esos derechos no se cumplen, puede afirmarse que quienes quedan

desprotegidos de esos derechos están al “margen”. Esta noción se comprende si se parte de la premisa de que debe cumplirse con ese derecho ciudadano, ¿y cuáles son los derechos ciudadanos? Los que se derivan del hecho de vivir en la ciudad: derecho a la vivienda, el derecho a una vida digna, el derecho a “usar” los servicios que la ciudad brinda o debe brindar para todos, como ámbito socializado de la producción humana. Hay que distinguir entre estar al margen de un consumo y al margen del sistema de consumos, esto es, la ciudad misma como aparato de reproducción. (Gravano, Antropología de lo Urbano, 2013)

Para la investigadora Janice Perlman citada por Gravano (Gravano, Antropología de lo Urbano, 2013) la noción de “marginalidad” consiste en un serio mito que sirve para describir a las personas económicamente explotadas y políticamente reprimidas, que no están “al margen” sino dentro del sistema y son estigmatizadas por el lugar donde viven o las tareas que realizan. Es importante distinguir entre sectores “marginales” (los que poseerían rasgos constitutivos típicos de por sí que los separan del resto de la sociedad), y sectores marginados respecto de sus derechos a usar la ciudad y sus servicios urbanos, es decir con derechos vulnerados.

El Trabajador Social Alfredo Carballeda, desde el libro “Trabajo Social y Territorio”, expresa su reflexión respecto al territorio en relación a los derechos:

“pensar los escenarios actuales... implica una inevitable mirada y reflexión a la singularidad del encuentro entre lo macro y lo micro social... Tal vez los ejes más relevantes... pasen por los efectos del neoliberalismo en la trama social, tanto desde lo objetivo – las desigualdades – como en la construcción de nuevas formas de subjetividad... La noción de desigualdad como derecho utilizada por la cruzada neoconservadora iniciada a mediados de la década de los sesenta del siglo pasado, sintetiza la idea de que igualdad en algunos sectores de nuestras sociedades sigue siendo percibida y presentada como un peligro, riesgo o abuso, que puede coartar o terminar en forma definitiva con la libertad. Así, se suele hablar de exceso de derechos o de la utilización de las políticas sociales como abandono, ociosidad o proto-delito”. (Carballeda, Las Cartografías Sociales y el territorio de la Intervención, 2016)

Para este autor, las desigualdades en las sociedades contemporáneas construyen otras formas de relación social en las cuales la inclusión genera temor, especialmente desde la imposición de un discurso donde la sociedad es un pequeño espacio para pocos, mientras que los territorios de la exclusión social la rodean, acechan y a veces la invaden.

Desde esta óptica los territorios se presentan, especialmente por los medios de comunicación y los imaginarios sociales, como áreas de guerra y violencia de los cuales sólo se puede huir desde diferentes formas de encierro espacial y subjetivo. A su vez la

exclusión social opera como un ordenador de la sociedad, cada “incluido” acepta cualquier condición o propuesta para seguir perteneciendo a una espacialidad metafórica que se asocia a la posesión de objetos, bienes y cierta idea de estabilidad laboral.

A los fines del ejercicio profesional, que plantea cotidianamente circunstancias interventivas, propone la categoría de lazo social, como un lenguaje que devela la relación del sujeto y el mundo social. Para el autor el lazo social es un lenguaje que posee un orden, pautas, formas y multiplicidad de posibilidades, nos precede desde la historia y los mandatos sociales. Recuperar la palabra, también sugiere, implica una nueva relación con lo territorial. “Para esto, tal vez haga falta aprender de nuevo a escuchar las voces del territorio, de sus actores, significaciones y sentidos para reconstruir lenguajes y subjetividades”. (Carballeda, *Las Cartografías Sociales y el territorio de la Intervención*, 2016)

3.8. Políticas públicas

Los problemas sociales que se traducen en determinadas políticas públicas, no existen por sí mismos, ni son parte de una realidad pre-existente, sino que en palabras de Estela Grassi “los hechos sociales no son asibles ni significativos sino en tanto le damos existencia al definirlos y construirlos como hechos relevantes en cuyo caso el discurso político como el teórico son, por excelencia productores de problemas”².

Para la autora las ciencias sociales participan en la visión hegemónica de la realidad. Si la definición de los problemas sociales es una construcción, aceptarlos tal como vienen planteados sería legitimar y reproducir una cierta visión de la realidad. De allí la necesidad de historizar la construcción de los problemas que se definen como sociales, tanto desde la sociedad civil, la ciencia o el Estado, con más o menos permeabilidad entre un nivel y otro. Se puede afirmar que las políticas públicas adhieren a modelos de sociedad y de sujetos deseables. Tanto la definición de los problemas sociales como la definición de necesidades, de población objetivo, y de posibles soluciones, son todos procesos en constante disputa y negociación. Pero no todos los actores tienen la misma capacidad de imponer agenda, ni de instalar temas prioritarios de “problemas sociales”.

El Estado tiene poder de nominar. Además de definir qué es un problema, quiénes lo constituyen, y cuáles serían las posibles soluciones, el poder mayor del Estado radica

primero en producir e imponer las categorías de pensamiento que se aplican a cualquier cosa del mundo, y por lo tanto, al Estado mismo. Ello implica el peligro de ser pensados por un Estado que “creemos pensar” (Bourdieu 1997). Las ciencias sociales están retomando problemas definidos de antemano, convirtiéndolos en problemas sociológicos.

Además, el Estado concentra información, acumula conocimiento, pero sobre todo construye identidad moldeando estructuras mentales, imponiendo principios de visión y división comunes. Aparece así como el lugar por excelencia de la concentración y del ejercicio del poder simbólico, porque posee los medios para inculcar principios durables de visión y división.

Esas divisiones se concretan con el acto de “nombrar” propio del Estado. El Estado detenta la capacidad de nombrar y de definir con una autoridad particular lo que una persona en verdad es o es deseable que sea. El Estado, al nombrar, legitima lo que se está autorizado a ser, lo que se tiene derecho a ser. El Estado ejerce de esta manera un verdadero “poder creador”.

Si bien el Estado posee un poder creador, “los sujetos que crea pueden identificarse más o menos con esas categorías y así mismo disputarlas, o hacer un uso de ellas. Como es el caso en el que se nombra a los hijos para conseguir algún beneficio o para excusarse por algo, y así las categorías impuestas se convierten en “soluciones”, o herramientas estratégicamente utilizadas”.

Cabe destacar que la importancia del poder nominador y clasificador del Estado radica en que esas clasificaciones no solo naturalizan divisiones sociales absolutamente hipotéticas sino que a la vez que producen efectos de realidad, regulan el acceso a derechos. En este caso el ser madres habilita a toda una población de mujeres a acceder a un beneficio, vedado para aquellas que no lo son.

Las reflexiones de Estela Grassi, se complementan con una necesaria mirada antropológica de las políticas públicas. “No solo en los roles socialmente legitimados sino que estos sentidos se refuerzan a partir de que desde las políticas públicas se toman estas categorías, se ponen en uso y se traducen en prácticas particulares. Estas categorías vuelven así con más fuerza actuando sobre actores concretos, reforzando estereotipos.” (CZYTAJLO, 2013) Para Czytajlo, las políticas públicas interesan porque expresan sentidos consolidados por el Estado y que estructuran a la sociedad. Reflejan, entonces, maneras de pensar sobre el

mundo y cómo actuar en él. Y como se señala anteriormente, contienen modelos implícitos de una sociedad y visiones sobre cómo los individuos deben relacionarse con la sociedad y los unos con los otros. Estas categorías y sentidos son creados por el Estado pero en tensión, influencia y lucha entre actores presentes en la sociedad capitalista. Por lo que el sistema capitalista es el que da marco a esa tensión, influencia y lucha, como el límite de lo posible, como lo natural o lo dado sin cuestionamientos.

Políticas Públicas en relación a lo territorial

Se considera al Estado como un actor clave del territorio, en relación con su capacidad de operar sobre él, por lo cual se hace necesario aproximarse a las políticas públicas de carácter territorial, que expresan los sentidos y objetivos del Estado sobre determinados temas. Cabe recordar que el Estado genera política pública por acción u omisión, tal como nos instrumenta la politóloga Cristina Díaz en las clases de la Maestría en Desarrollo Territorial.

Para Soldano y Andrenacci, (Soldano) las políticas de carácter social pueden ser definidas como “un conjunto de estrategias tendientes a contener las consecuencias de la absorción diferenciada del mercado de trabajo, de bajo costo relativo y rápidamente ejecutables” (Soldano). Se considera que en el mundo contemporáneo constituyen un elemento inseparable del proceso de desintegración social. Vienen a operar la actualidad de nuestras sociedades globales “en el proceso de redescubrimiento de la marginalidad urbana en países centrales, como en la nueva dureza de la pobreza periférica; en la persistencia de desigualdades socioeconómicas estructurales, como en la fuerte segmentación socio espacial de nuevo tipo en las ciudades”.

Las políticas sociales se ubican, para este autor, en el centro mismo del orden social constituyéndose en elementos fundamentales en la producción y reproducción del mismo, respondiendo de manera más o menos explícita a proyectos socio-políticos en pugna y operando centralmente en el momento de la distribución secundaria del ingreso. Por tanto, son constitutivas del régimen social de acumulación, impactando directamente en las condiciones de venta y uso de la fuerza de trabajo (y en la reproducción de la vida en sentido amplio) y, por ende, en la regulación de las condiciones de vida. Se trata de una reproducción que excede a la sobrevivencia física, regenerando cada vez las reglas y roles

que presiden la vida de los sujetos en una sociedad capitalista moderna. Estas regulaciones de la política social configuran “un orden político que, más allá de los ‘sectores’ respectivos, habilita/inhabilita determinadas condiciones de lucha social (qué es lo legítimamente reivindicable y por quiénes) y habilita/inhabilita determinadas condiciones de intervención y capacidad de imposición política (cuáles son las intervenciones legítimas del Estado y en qué ámbitos)” (Soldano)

Esta es la perspectiva teórica desde la que se abordarán las políticas públicas locales y el Programa PROMEBA de carácter nacional, como portadoras de sentidos, en disputa, en el marco del sistema capitalista moderno, portadoras del poder de nombrar desde el Estado y por tanto constructoras de realidad.

Políticas públicas y ciencias sociales

La autora Estela Grassi, (2004) se pregunta sobre la participación de las ciencias sociales en las políticas públicas, y expresa que: “la formación en ciencias sociales proporciona (o debería proporcionar) fundamentalmente un “método de pensar” (o una actitud siempre vigilante) que asuma que las preguntas, la información y los conocimientos producidos, no son reflejos de objetos externos o de una realidad preexistente, sino parte de la realidad, estructurados por y estructurantes de las relaciones y el espacio social reales.

Para la autora, los hechos sociales no son asibles ni significativos sino en tanto le damos existencia al definirlos y constituirlos como hechos relevantes, en cuyo caso el discurso político como el teórico son, por excelencia, “productores de problemas” (políticos, sociales, económicos) se trata de definiciones, de construcciones sociales disputadas en procesos de hegemonización, los mismos que las políticas públicas pretenden representar y reales en tanto productoras de la realidad.

Considera que la legitimación de los saberes producidos depende del punto de vista hegemónico, pero la validez de la información y de las interpretaciones depende de la capacidad de aportar a soluciones realistas según los objetivos y metas que la misma hipótesis propone y que tienen que ver con la sociedad que queremos vivir. Tener conciencia de esto exige doble vigilancia para asegurar la calidad de la producción y para no anteponer las respuestas a las preguntas. Sintetiza este proceso como: “las ciencias

sociales participan de la producción de hegemonía y la hegemonía se juega también en el campo de las ciencias sociales” (Grassi, 2004)

El otro nivel de análisis necesario corresponde al estudio de las políticas sectoriales, si se entiende que ellas son el modo como la política social se realiza concretamente.

Se propone, al momento del análisis, la consideración de una política específica como proceso y no como determinación puramente técnica desde las estructuras sectoriales del Estado. La puesta en contexto del análisis de este nivel de las políticas sociales, considera cada punto de su desarrollo o, si se quiere, cada nivel institucional –incluyendo el momento en el que los destinatarios toman contacto con el servicio, o los bienes, o las prestaciones– como momentos en los que se hace la política (se reformula el plan, se redefinen y disputan los criterios de implementación y acceso, se producen significados de aquellas prestaciones, criterios de asignación, objetivos a lograr, etc.) . De ahí que una misma política “culmina” (o tiene distintos sentidos y efectos) en contextos sociales y políticos diferentes.

Disputa de sentidos en relación al sujeto:

En tal sentido, Grassi (Grassi, 2004) plantea la disputa de sentidos en una sociedad solidaria, ubicando al sujeto autónomo (destinatario de las políticas públicas sectoriales) como portador de obligaciones y derechos, en vínculo con otros ciudadanos y con su comunidad. Para la autora el garantismo no puede derivarse de la desresponsabilización de los sujetos de toda obligación por el destino propio o de sus sociedad, porque ello equivaldría a reproducir la dependencia asistencialista. A la vez reflexiona sobre que “al hacer sociedad, no parece deseable el individualismo de cualquier signo que sea” (Grassi, 2004). En consecuencia, el problema en relación a las políticas públicas es también cultural (o principalmente cultural) y no únicamente de recursos.

Otro aspecto de una política social que tienda a asegurar la satisfacción del conjunto de las necesidades de la reproducción de toda la población, en tanto ciudadanos, tiene que ver con la provisión de los servicios colectivos (infraestructura y el saneamiento urbano, las redes de luz, agua potable y cloacas, el transporte urbano, las comunicaciones, la disponibilidad de servicios de salud y educación, etc.), en condiciones de igualdad de acceso y calidad. Se conceptualiza a estos servicios como los consumos colectivos para la reproducción:

aquellos que dan satisfacción a necesidades no contempladas en el salario, cuya escasez y la baja calidad da lugar a condiciones de vida en la ciudad. Grassi, (Grassi, 2004) los define como expoliación urbana, porque insumen tiempo y energías que son improductivas y que se adicionan a la explotación capitalista, contraponiéndose, además, a una vida de calidad según estándares aceptables¹⁴.

Por ello, para la autora, una política social amplia debe considerar estas necesidades mediante la provisión de servicios que garanticen su satisfacción en el marco del derecho a la ciudad como proveedora de bienes y servicios de uso universal. Además se incluye la necesidad de analizar que cada uno de los aspectos de la política social tienen consecuencias diferenciales por sexo, en particular estas condiciones redundan negativamente de manera directa en la vida de las mujeres, que siguen siendo las principales responsables del trabajo doméstico.

Este conjunto de necesidades insatisfechas no cuentan en la definición de la pobreza por ingresos, y encierra un problema teórico-ideológico, pero también moral, cuál es la definición y los alcances de las necesidades sociales. Las obras que no se ejecutan y los servicios que no se prestan cuando no hay para ellos demanda solvente, son también, trabajos que no se realizan. Como otra alternativa portadora de sentido, el Estado suele apelar a “la auto-organización o a la mutua ayuda” o algunas prestaciones “son transferidas de hecho al voluntariado (cuya intención solidaria no se pone en duda), dejando en descubierto una práctica que diferencia negativamente a los sectores sin capacidad de demanda”. En tanto se trata de servicios que requieren capacitación, conocimientos y habilidades específicas, esas mismas funciones, prestadas en el mercado o aún por el Estado en las zonas bien equipadas y servidas de la ciudad, están a cargo de profesionales rentados o que venden sus servicios de manera autónoma”. Presenta un ejemplo de gran interés para esta investigación:

¹⁴ A modo de ejemplo, en nota al pie: “el agua distante de los domicilios, que obliga a transportarla en baldes, con gran esfuerzo; las enfermedades por contaminación y falta de saneamiento; el transporte público deficiente, que aumenta tiempo de viaje y la jornada, el stress y el cansancio; los centros de salud que obligan a largas colas desde la madrugada para ser atendidos, por no contar con un sistema eficiente y racional de turnos, etc., son condiciones que insumen mayor esfuerzo, requieren más tiempo, implican mayor desgaste físico y mental, etc. Esas condiciones incluyen el desperdicio, y el desaprovechamiento de las potencias humanas. (Grassi, 2004)

“Ejemplo con más de una arista son las actividades extraescolares de los niños. Además de las ofertas que hacen las escuelas, hay en el mercado talleres de pintura, música, actuación, idiomas, expresión literaria, deportes, etc. En contraposición, las actividades extraescolares “creativas” en las zonas pobres de la ciudad, suelen ser aquellas que contribuyen al consumo (familiar o del grupo), como la preparación de huertas o granjas. Por comparación, los niños de familias económicamente solventes, “consumen” las granjas educativas como entretenimiento. Una digresión más: probablemente Bourdieu coincidiría (y seguramente afinaría la comparación) en que la distinción entre necesidades básicas –que delimita pobres– y consumos suntuarios –que delimita sectores medios altos o altos– produce, reproduce y fija (naturaliza) los lugares fijados en el espacio social”.

De lo dicho se desprende la estrecha relación entre los campos de las ciencias sociales y de la política (social en este caso) y de su imbricación en los procesos culturales, entendidos como manifestación/ constitución significativa de las relaciones sociales.

Disputa de sentido desde las ciencias sociales y su vinculación con las políticas sociales:

Grassi (Grassi, 2004) entiende que las ciencias sociales y la política misma son hechos de cultura y, simultáneamente, se empalman a ella, en tanto productoras de significados.

Ante esto plantea el rol de las ciencias sociales:

“la capacidad crítica de los estudios de política social no pasa por “criticar” los planes y sus resultados ni, como contrapartida, la subordinación de los estudios al compromiso con una ideología y/o fin ya revelado, sino por su capacidad de proporcionar una hipótesis que no se limite al presente sino que proponga y proporcione una imagen de vida deseable y posible de construir, mas no ya dada ni ineludible. A esa proposición quedan referidas, a su vez, las alternativas de política social.” (Grassi, 2004)

En el mismo marco visibiliza la necesidad de una disputa cultural por la conquista de un nuevo sentido común, para el que el mayor éxito sea la pertenencia a una sociedad igualitaria, democrática y creativa, que favorezca el desarrollo de los talentos de todas las personas, antes que la mera distinción por el consumo.

Este desafío puede enfrentarse mediante una política social superadora del asistencialismo. El cambio cultural no será el resultado unilateral de una decisión o plan técnicamente formulado y gestionado, aunque ambas –voluntad política y experticia profesional– sean condiciones necesarias, más aún, indispensables para cualquier proceso de transformación socio-política. Grassi recuerda que “Así ocurrió, pero en sentido inverso, con la entronización del individualismo egoísta, que fue el sustrato en el que se legitimó una

política social desprotectora y sólo confiada en el comportamiento racional de las personas”.

La conquista de un nuevo sentido común, requiere la contribución de una corriente crítica de estudio de las políticas sociales, “con autonomía de la realidad que viene dada por la ideología (de cualquier signo) que cancela preguntas, para confirmar lo ya sabido”.

Políticas públicas de urbanización.

Ramiro Segura, plantea que las relaciones entre desigualdad y espacio urbano son complejas y se despliegan en América Latina (AL) en un escenario paradójico hacia la segunda década del milenio:

“de manera simultánea al proceso de reducción de desigualdad en el ingreso, no ha habido una modificación en los patrones de urbanización dominantes (persistiendo sus tendencias privatizadoras y proclives a la fragmentación social y urbana) como tampoco políticas que tengan en la gestión del suelo urbano una dimensión privilegiada” (Segura, 2014)

Aclara que estos procesos adquieren en cada ciudad manifestaciones específicas, vinculadas con la historia y forma urbana particulares, las políticas públicas (entre ellas, las políticas urbanas) y los ciclos económicos.

En tanto afirma que:

“La ciudad constituye un ámbito relevante para la instrumentación de políticas públicas en tanto es un factor clave en la (re)producción de las desigualdades... es la política urbana (regulando el uso del suelo, gravando la renta inmobiliaria e invirtiendo en el acceso a la ciudad) una clave relevante para intervenir sobre las desigualdades del continente.” (Segura, 2014)

La complejidad en las políticas públicas urbanas se expresa en la pluralidad y multidimensionalidad de elementos que las conforman. En su estudio sobre las políticas urbanas de Medellín, Vásquez Cárdenas (Victoria Vásquez Cárdenas, 2017) expresa que “la complejidad tiene lugar en los problemas urbanos que deben enfrentar, los fines que se buscan con las políticas, las consecuencias de su implementación, así como los modos de participación que comportan”. En cuanto a los problemas que se pretenden atender, citan: “violencia, pobreza, desigualdad, conciencias de la migración a las ciudades, fragmentación

urbana y espacial, informalidad urbana, déficit de vivienda, espacio público insuficiente, etc” Respecto a los fines que se buscan, hace referencia a la “tensión existente entre modelos de ciudad orientados al crecimiento económico y a la competitividad” y por otra parte “los modelos en los que la prioridad es la primacía de los derechos y el desarrollo expresado en sus distintas dimensiones, no solo desde la perspectiva del crecimiento económico”.

Vázquez Cárdenas, citando a otros autores concluye que:

“las ciudades latinoamericanas en el contexto del capitalismo contemporáneo, experimentan procesos de transformación en los cuales se advierte el predominio de intereses económicos. Las tendencias mostradas expresan la particularización en las ciudades de los efectos del modelo económico, por ello, en gran medida constituyen también factores determinantes o agravantes de condiciones como la pobreza, la desigualdad y la exclusión.” (Victoria Vázquez Cárdenas, 2017)

Es posible aproximar esta lectura a partir de los aportes de Cecilia Marengo y Ana Laura Elorza (Marengo, 2004) quienes analizan las políticas urbanas y sus contradicciones. Las autoras introducen el abordaje de un caso particular desde las siguientes premisas que resultan pertinentes a este marco teórico.

Expresan que la pobreza y la inequidad social tienen una dimensión territorial que se relaciona con la exclusión urbana y los impactos en las condiciones de reproducción de la pobreza. Esta condición estructural, consecuencia del sistema capitalista, en términos de desarrollo urbano se traduce en “menos posibilidades de acceso a servicios y consumos colectivos”. Señalan que las relaciones entre pobreza urbana e inequidad intra-espacial urbana se refieren a tres procesos:

- (1) el proceso de segregación, como resultado del aumento de la brecha entre ingresos de los hogares, precio del suelo y de la vivienda;
- (2) un acceso desigual a la infraestructura urbana y los servicios urbanos, que implica una desigual distribución espacial de la infraestructura en áreas que presentan desventajas relativas, en comparación con aquellos sectores más integrados a la ciudad y con mayor capacidad económica, lo cual introduce un factor adicional que refuerza la inequidad en el acceso a los mercados de trabajo y

(3) la debilidad de los gobiernos locales para integrar a los sectores pobres a la ciudad.

Estos procesos se materializan en la informalidad residencial como expresión urbana de la pobreza.

Las políticas urbanas, para atender la informalidad residencial, han evolucionado en tres etapas, que son enunciadas por varias fuentes. Se presentan sintéticamente para luego profundizar en las actuales que involucran al PROMEBA.

a) primera generación de políticas - décadas 50 y 60 - énfasis de la política puesto en la erradicación de asentamientos informales, soluciones masivas, cuya población era transferida a viviendas “llave en mano” construidas por el Estado, a través de grandes empresas constructoras

b) segunda generación de políticas - década del 70 - dirigidas a proveer a las familias condiciones mínimas de habitabilidad a través de programas de lotes con servicios a partir de los cuales las familias completaron sus casas. Los problemas de accesibilidad urbana debido a localizaciones periféricas, fueron notorios y ocultaban el sentido profundo de las intervenciones que trataban de “hacer desaparecer de la vista” el problema de la pobreza. Promoción de soluciones alternativas como consolidación de asentamientos informales, vivienda evolutiva, etc., realizadas por ONGs con la participación de pobladores.

c) Superposición de ambas generaciones de políticas – década del 80 - construcción de conjuntos habitacionales a gran escala y acciones habitacionales “alternativas” con mayor involucramiento de gobiernos locales, organizaciones intermedias y de base.

d) nueva generación de políticas – década del 90 - supuso que el papel del Estado era el de facilitar el funcionamiento de un mercado donde proveedores privados ofrecen viviendas, el sistema financiero privado las financia y si tiene que haber algún apoyo del sector público, este es destinado a subsidiar a aquellos que no tienen condiciones mínimas de acceder a un crédito. Estas políticas son propiciadas por los organismos internacionales de crédito y desarrollo en el marco de los Programas de Ajuste Estructural orientados a contrarrestar los problemas físicos del hábitat con un abordaje integral de la pobreza (al menos desde sus fundamentos teóricos).

El proceso de globalización, entendido como internalización del modelo económico neoliberal, manifiesta en el terreno de la política de vivienda el predominio del enfoque facilitador. Dicha concepción significa la definición del rol del Estado como subsidiario en

el terreno habitacional y la introducción, en el espacio de la política social, de los criterios de eficiencia propios de la economía de mercado que se traducen en el desmantelamiento de las políticas sociales de cobertura universal y en las nuevas pautas de focalización en los sectores de mayor pobreza. La política de los '90 (tercera generación de políticas frente a la pobreza) fue propiciada desde los organismos internacionales y se inscribió en los procesos de reforma del Estado encarados por los países de AL.

La agenda urbana de los '90 giró en torno a tres ejes: el comportamiento de la economía urbana y la búsqueda de productividad de las ciudades, el equilibrio ambiental, y el alivio de la pobreza.

En los países latinoamericanos, se presentan los programas de mejoramiento barrial destinados a atender la pobreza extrema y que recrearon la modalidad de intervención de los antiguos programas de lotes y servicios. Se interviene a través de acciones tendientes a regularizar el acceso a la propiedad de la tierra, proveer de infraestructura urbana, disminuir problemas ambientales e integrar a los asentamientos informales a la estructura legal de la ciudad. Los países que se incorporan a este esquema son Chile, Brasil, Uruguay, Bolivia y Argentina en 1997 con el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA).

El enfoque del "Estado facilitador" como rol jugado por el Estado en las políticas urbanas es presentado por Mercedes Lentini (2004). Para la autora el Estado abandona su rol productor directo de viviendas para asumir el desarrollo de programas en los que su participación consistiría en facilitar la participación de actividades vinculadas con el sector vivienda por parte del sector privado (empresas, ONGs, OSC).

La estrategia de alivio de la pobreza, promovida por el reconocimiento de que el ajuste económico impulsado para sobrellevar la crisis tiene como consecuencia el aumento de desempleo y efectos negativos sobre los sectores pobres, busca achicar estos impactos en las condiciones de vida de los pobres, a través de programas focalizados financiados por el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Desde los organismos internacionales de financiamiento se promueven "nuevas" políticas sociales, como el PROMEBA en Argentina, caracterizadas por: focalización de los beneficiarios, asistencialismo, financiamiento a través de créditos, entre otras, tendientes a mitigar el crecimiento de la pobreza, la inseguridad y la violencia urbana, que convierten al

hábitat informal urbano de América Latina en una línea prioritaria de intervención y financiamiento desde los años 90.

Para cerrar este apartado se toma a Eduardo Reese, docente de la Maestría de Desarrollo Territorial de la UTN- Rafaela, en oportunidad de una exposición realizada en la provincia de Santa Fe. Se realiza un extracto sobre la política urbana:

“Una tesis que nosotros sostenemos con vigor es que buena parte de la exclusión del mercado formal y buena parte del comportamiento especulativo del mercado tiene que ver con las políticas urbanas que implementamos. Políticas urbanas que son absolutamente copiadas de modelos de los países centrales que no tienen ninguna relación con los procesos de urbanización de nuestro país. Y acá hay un aspecto central porque la política urbana es la causante de la informalidad pero luego, le reclama a la política de vivienda que no puede solucionar el problema habitacional. ¿Por qué? Porque la política de vivienda (desvinculada de la política urbana y de la gestión del suelo) tiene que dar respuesta en soledad a los desastres que cometemos todos los días en materia de política urbana... Si el 70% o el 80% de nuestras ciudades son ilegales, ¿la culpa es de la gente o de las normas urbanas? Claramente es de las normas urbanas?”(...) “En nuestras ciudades ha habido y sigue habiendo planeamiento urbano. Lo que pasa es que es un planeamiento elitista y, como dijimos antes, dirigido sólo al 20 o 30%. Es decir, un urbanismo basado en reproducir las reglas de un mercado inmobiliario excluyente de la mayoría de la población... Un urbanismo donde la política pública está puesta al servicio de los sectores de más alta renta y es la herramienta que garantiza la exclusión del resto de la sociedad”. (Reese, 2011)

9. Desarrollo territorial y “territorio”

El contexto teórico conceptual demanda una instancia de diálogo con el Desarrollo Territorial y los aportes presentados de la Geografía, la Antropología y la mirada particular del Trabajo Social. Estas construcciones disciplinares presentan diferentes perspectivas que se consideran abiertas y permeables en la necesaria interdisciplina que “habita” el Desarrollo Territorial actual.

Para iniciar se toma la reflexión de Bárbara Altschulerts (Altschulerts, 2013) quien entiende necesario problematizar la utilización acrítica, instrumental, naturalizada o idealizada del territorio, realizada por buena parte de las teorías y enfoques del desarrollo. La autora observa que mayormente la incorporación del concepto de territorio (por ejemplo en los llamados “enfoques del desarrollo territorial”) se hace de manera poco científica, es decir, poco crítica y adoleciendo de precisiones conceptuales, lo cual alienta al diálogo con otros

recorridos portados en estudios, debates y corrientes de pensamiento de diferentes disciplinas de las ciencias sociales. Entiende que esta situación se presenta en el marco de una hiper-especialización disciplinar que ha caracterizado al siglo XX, y que empieza a desandarse en las últimas décadas, como así también el oscurecimiento en la comprensión de fenómenos y realidades consideradas complejas como los son los fenómenos sociales, dentro de los cuales se inscribe la idea de territorio. (Altschulerts, 2013)

Se afirma que la complejidad del debate sobre el territorio reside en su multidisciplinariedad, es decir “la posibilidad de abordarlo desde varias y diversas perspectivas tales como jurídico política, material y económica, cultural y subjetiva”, todas presentes en el Desarrollo Territorial actual (incluso por la combinación de varias de ellas, o de todas ellas).

Y se propone criticar constructivamente los enfoques de perspectiva territorial, tanto en sus teorías como en sus prácticas, especialmente a partir de la incorporación de la dimensión de las relaciones sociales y de poder, lo cual implica deconstruir y desnaturalizar buena parte preceptos y abordajes, complejizando el debate y tratando de abrir el camino hacia formas alternativas de pensar el desarrollo y el territorio.

También se destaca que las perspectivas contemporáneas aportan al menos tres dimensiones fundamentales e interrelacionadas para pensar el territorio. Por un lado, una relación estrecha y necesaria entre territorio y poder (concibiendo al poder mayormente de un modo relacional, ya que está presente en todas las relaciones sociales), por la cual, para que exista territorio tiene que haber un ejercicio del poder por parte de personas o grupos. En segundo lugar, la idea de territorio ya no evoca “normalmente”, como hasta hace un tiempo, al “territorio nacional” y por consiguiente, al Estado-Nación únicamente como gestor del mismo. Los nuevos enfoques y teorías, se proponen deconstruir o desnaturalizar a la Nación (pero también a las regiones), en tanto construcción histórico-social y asimismo, al territorio como algo fijo o inmutable, dando lugar a concepciones flexibles y cambiantes de los territorios y sus formas históricas. De este modo existen no sólo territorios exclusivos (para cada cultura u orden jurídico-político), yuxtapuestos y continuos, sino también territorios superpuestos, discontinuos y en red, atravesados por diversas fuerzas y relaciones de poder.

La autora plantea que “el discurso y debate sobre el desarrollo tiene una larga y compleja trayectoria, en la cual se parte de un concepto fuertemente economicista, comparable al de crecimiento económico, que luego, de acuerdo a los nuevos contextos, debates internacionales, crisis y conflictos se fue adaptando y reconfigurando para ir incorporando (al menos en el discurso) las dimensiones sociales, ambientales, humanas, culturales, etc.” Aquí se observa que la voz “desarrollo” se va engrosando de sentidos en su recorrido histórico necesario al momento de vincularlo con la voz “territorio”.

Según Altschulerts , las teorías, prácticas y políticas del desarrollo se van transformando, desde enfoques y planificaciones más centralizadas desde los gobiernos nacionales, hacia los enfoques del desarrollo local, territorial, regional y la inclusión de las ideas sobre la “planificación participativa y descentralizada” -en los años ´80 y ´90, coincidiendo con los procesos de reforma estructural en América Latina, y los procesos de “descentralización”, que postulan la injerencia de los gobiernos locales y la “participación de los actores” en los procesos de desarrollo.

Se analiza que la gran crisis económica y del Estado de bienestar desde los años ´70 abre un espacio para que los agentes productivos y sociales del ámbito local y regional, definan un nuevo marco para la creación de un entorno más favorable al crecimiento y la mejora de las condiciones de vida. A su vez, con el cambio del paradigma tecno- productivo del fordismo- taylorismo al posfordismo o de producción flexible (que implica entre otras cosas la fragmentación de la producción, la tercerización y externalización de partes del proceso productivo y laboral), se abre una etapa de “flexibilidad” que implica una ventaja competitiva para las regiones y las unidades productivas pequeñas y medianas.

La revalorización que se está produciendo hacia políticas regionales y locales será entonces resultado de tres dimensiones convergentes: por un lado, a nivel micro económico, del quiebre del paradigma fordista y sus efectos en las reestructuraciones empresariales; un cambio en el nivel meso, en cuanto a los marcos de regulación y la gestión pública, que tienden a la descentralización, la concertación entre sectores públicos y privados y la revalorización de la gestión local; y el nivel macro, signado por los procesos de globalización, que básicamente implican una mayor exposición externa de los sistemas productivos locales y por lo tanto, una mayor exigencia de competitividad entre ciudades y territorios. Así, los enfoques provenientes mayormente de España e Italia sobre el

desarrollo local, regional o territorial, practicados en América Latina, con mayor o menor adaptación crítica, remiten al rol de los gobiernos y actores locales para planificar y gestionar el desarrollo de su propio territorio, entendido a éste no en su sentido topográfico sino en su complejidad, incluyendo su historia, los recursos naturales y económicos, los actores públicos, económicos y de la sociedad civil y su forma de relacionarse, la cultura local y las formas institucionales, entre otros aspectos. Algunas de las líneas centrales de este enfoque se centran en la relación entre lo local y lo global; el papel que juegan en el mismo los niveles provincial y nacional; la inserción de los procesos de desarrollo en el marco de procesos más amplios a nivel regional y los proyectos nacionales; las formas de participación y de gestión asociada entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil, entre otros aspectos.

Sin embargo, la complejidad planteada en la concepción del territorio desde el enfoque del desarrollo, así como la integralidad del concepto mismo de desarrollo, en ocasiones, se lo puede plantear como meramente discursivos , lo cual en términos prácticos, implica un uso pragmático e instrumental.

Desde el enfoque se propone otorgar especial consideración a las relaciones de poder, las heterogeneidades y asimetrías internas y externas y la distinción entre espacio y territorio (que son mayormente confundidas, con lo que se vuelve a una idea naturalizada del segundo). Asimismo, invita a problematizar las relaciones complejas y no lineales entre lo local, lo nacional y lo global o entre territorio y cultura.

Se sostiene la necesidad de incorporar el uso y el significado del territorio como un concepto de análisis, tal como le confiere la geografía y otras disciplinas como la antropología o la biología, para superar los sentidos instrumentales y prácticos , donde el territorio pierde su sentido heurístico y conceptual y pasa a ser utilizado como sinónimo de espacio o región.

También se señalan factores que hacen posible el surgimiento de este tipo de abordaje “así, el territorio es visto y comprendido como la nueva unidad de referencia y mediación de las acciones del Estado y el enfoque del desarrollo territorial”. Se genera, por lo tanto, un modo de acción que valora los atributos políticos y culturales de las comunidades y de los actores sociales existentes en el territorio. “En este sentido, gobernación local y participación social son atributos del desarrollo territorial”.

Desde este posicionamiento, se alerta sobre el riesgo de instrumentalización del territorio, sea a través del abordaje de los cambios en la economía industrial (transformaciones productivas) para mostrar que estos procesos poseen una territorialidad, o a través del enfoque político e institucional que desea mostrar que el territorio es la nueva unidad de mediación entre el espacio y los actores locales y las demás esferas regionales y nacionales, ya que “tanto en un caso como en otro, el territorio deja de tener un sentido heurístico y conceptual, conforme lo comentado anteriormente, y asume la condición de un abordaje o enfoque”.

En la actualidad, el territorio no tiende a la homogeneidad, como sucedía con las regiones en el contexto del paradigma del desarrollo, por el contrario, explora la diferencia, la particularidad. Si en el pasado el paisaje, la región, el espacio, formaron parte de ese emergente “magma de significaciones” (Harvey, 2004), de nuevos sentidos y de conceptos que desde el renacimiento empezaban a describir el surgimiento y desarrollo de la modernidad, hoy estos conceptos renuevan su contenido, se ven sometidos a la presencia de relaciones sociales que adquieren nuevos significados, que reflejan el acelerado proceso de cambio que cuestiona la perspectiva civilizatoria de la modernidad. El territorio ha pasado a convertirse en uno de los referentes conceptuales que explican las transformaciones del espacio correspondiente a la era de la globalización y de la posmodernidad. Con él, los conceptos de lugar, local o paisaje, entre otros, se han adaptado más rápidamente a los reclamos del conocimiento científico que busca comprender y explicar los acontecimientos que en forma vertiginosa se presentan todos los días a los hombres y mujeres del mundo actual.

Los procesos sociales en el territorio ya no transitan en la misma dirección, no siguen el mismo curso, la unidirección ya no es el camino que pueden compartir porque ya no están articulados al paradigma del progreso o del desarrollo.

El territorio se constituye en un concepto teórico y un objeto empírico que puede ser analizado desde la perspectiva interdisciplinaria que, tal como se ha estudiado en la Maestría de Desarrollo Territorial de UTN-Rafaela, ha pasado del reduccionismo fisiográfico para ser asumido como un concepto que existe porque culturalmente hay una representación de él, porque socialmente hay una espacialización y un entramado de

relaciones que lo sustentan y porque política y económicamente constituye una de las herramientas conceptuales más fuertes en la demarcación del poder y del intercambio.

El territorio se abre entonces al concurso de las diversas disciplinas y con flexibilidad se adapta a las nuevas condiciones en las que la globalización sitúa al espacio como una dimensión que adquiere la misma preponderancia de la dimensión temporal. El territorio se convierte en la representación del espacio, el cual se ve sometido a una transformación continua que resulta de la acción social de los seres humanos, de la cultura y de los frutos de la revolución que en el mundo del conocimiento se vive en todos los rincones del planeta.

Ya en 2008 Albuquerque, Costamagna y Ferraro incluían en dimensiones institucionales y sociales al diseño de estrategias de desarrollo desde lo local:

“Al implementar estrategias de desarrollo económico local es preciso realizar un análisis sobre el entramado organizacional que incluya un mapa de actores locales con influencia, sus intereses e instrumentos de presión, así como el contexto histórico, social y político y su visión de futuro. De esta manera, obtendremos una primera aproximación a cómo operan en la realidad los diferentes actores y el juego de poderes existentes.... es posible también identificar los liderazgos asentados en el territorio y los juegos de influencia en el funcionamiento general y en aspectos específicos tales como la generación de iniciativas, la visión de futuro, la capacidad de generar consensos y la capacidad de negociación externa.... Todo este conjunto de información permite completar una primer mapa de funcionamiento organizacional más allá de la imagen estática y, posiblemente, detectar fortalezas y debilidades del sistema” (Albuquerque & Costamagna, 2008)

En la actualidad la conceptualización de territorio desde este enfoque cobra la complejidad que ameritan los tiempos presentes, a modo de ejemplo se cita a Pablo Costamagna, quien presenta en clase de la Maestría en Desarrollo Territorial de Rafaela, esta definición de Territorio:

“Es el resultado de un proceso de construcción social que, desde una base identitaria y de valores, articula factores y relaciones que marcan su futuro. El TERRITORIO es la gente, su organización social y política, su cultura, su identidad y sus instituciones más los recursos (naturales/físicos/tecnológicos) con los cuales interactúan. Conviven distintas dimensiones: el desarrollo social, el económico, el institucional, y el urbano-ambiental que se influyen bajo la idea de sistema complejo con flujos e interacciones”.¹⁵

¹⁵ Pablo Costamagna, Clases MODULO DESARROLLO DE CAPACIDADES- Maestría en Desarrollo Territorial. Abril 2017.

Capítulo IV:

Reflexiones analíticas sobre significados de Territorio en el Barrio M.V.Zazpe.

4.1 Aproximación al significado

Considerar el Barrio Zazpe como territorio a los fines de esta investigación, evidencia claramente que, tal como lo expresa Ariel Gravano, lo “significacional adquiere un efectos de contraste de sentidos entre distintos actores o puntos de vista posibles de ser objetivados desde una dimensión específica que se va enriqueciendo o engrosando con sentidos diversos”. (Gravano, Antropología de lo Urbano, 2013)

El carácter social del significado, está sin duda, relacionado con la cultura y con la subjetividad de los actores que “hacen” el barrio Zazpe y su particular vinculación con la ciudad de Rafaela. Son los actores en contexto, los que con sus prácticas van engrosando los significados de territorio, que así es claramente observable como proceso. Este proceso es un continuo, no lineal.

Antes de avanzar es importante recordar que al expresarse verbalmente bajo cierta forma, los fenómenos inciden en acciones que el sujeto aún no ha realizado, sino que va a realizar posteriormente a esa verbalización. Se termina constituyendo esa y no otra forma de entender la realidad; y por tanto a construirla.

Este posicionamiento respalda la necesidad de “otorgar legitimidad al proceso de significación del sujeto anónimo que vive y hace la urbe”. Por esta razón el sustrato de campo de este trabajo es conformado también por una serie de conversaciones con actores (sujetos) sociales que se consideran constructores cotidianos del mismo: vecinos y vecinas.

Estos constructores cotidianos, no son los únicos que se expresan, ya que se articulan diariamente con las personas que trabajan en el barrio, desde lo público o lo privado en su entrar y salir con roles enmarcados por el Estado unos y la reproducción social amplia (economía, religión) otros.

En el caso de los agentes públicos, se adiciona el análisis de mensajes y valoraciones del territorio que se expresan en documentos propios de la política pública de los niveles del Estado intervinientes y enunciados de la misma que versan sobre la idea del territorio, en este caso, desde el Municipio y la política pública PROMEBA.

Toman relevancia para este análisis los siguientes actores:

- vecinos y vecinas, pobladores actuales del barrio Zazpe.
- agentes del Estado que despliegan su acción en forma territorial, el Equipo de Campo del PROMEBA III

- agentes del Estado que intervienen desde ubicaciones extra barriales, equipos técnicos municipales
- los funcionarios municipales y nacionales vinculados al PROMEBA como una política que pretende incidir en el hábitat social.
- documentación construida por, desde y para la gestión de políticas públicas sociales y de hábitat, con especial valoración de la construida en el marco del PROMEBA III.

4.2 Aproximación al significado de territorio en el barrio Zazpe:

Las significaciones de la voz “territorio” relativas al barrio Zazpe, presentan gran diversidad.

Se intentará una aproximación desde ideas que “le significan” o “adquieren sentido para” los actores sociales con los que se trabajó desde la oralidad. Se trata de un ejercicio de resignificación de significados que se produce al volver a entamar desde la instancia de análisis lo que hemos desagregado según las categorías elegidas del discurso de cada persona.

Iniciaremos por lo que fuera el cierre de las entrevistas: invitamos a cada una de las personas que participaron de la investigación a enunciar el “Territorio Zazpe”.

Es especialmente destacable la poesía y el clima de agrado que produjo, en el caso de las personas del barrio y del equipo técnico de campo de PROMEBA III. Un momento de profunda y personal reflexión, ya que involucra un tipo de vínculo más personal, concreto y situado en espacio y tiempo. Se presentan a continuación a modo de apertura del análisis.

Comenzaremos por el equipo técnico, funcionaria y por último, las vecinas y vecino. Se presentan en continuo para poder analizar desde el posicionamiento teórico elegido. La imagen que se despliega remite a “engrosamiento” resultante de sumatoria de “sedimentos significacionales”.

Técnica de equipo de campo PROMEBA III

“es un barrio de puertas abiertas, de gente afectuosa para quienes van a trabajar al barrio” “yo era muy prejuiciosa y me ayudó a tener menos prejuicios. Porque conocí mucha gente muy honesta que ha tenido ciertas oportunidades y no por eso son menos valiosos que otras personas, simplemente la vida le dio esas oportunidades, no por eso... veo que la ciudad sí los cataloga negativamente, pero yo a todos les digo; vos estuviste trabajando ahí? Cuando trabajás ahí ves... vas derribando prejuicios, y eso me enseñó a ver y a valorar cada situación, cada persona, porque antes tenía prejuicios, y ahora tengo menos”

Técnica del equipo de campo PROMEBA III

“Qué pregunta! Más prejuicio de lo que es. Cuando me dijeron de ir a trabajar recién llegaba de Santa Fe. Cuando tuve la entrevista me dijeron tenés que trabajar en estos barrios. Cuando empiezo a comentar me dicen “vos sos loca! Te vas a meter ahí!? La verdad que situaciones de violencia tuvimos pocas, pero tuvimos. Robo 3 o 4 veces adentro de la oficina uno a punta de arma (y nombra a quien le robara), después nos conocían. En general trabajé tranquila. Tuve situaciones como pude tener en otro barrio, no siento que fue porque era en el Zazpe. En general, amables, es gente de puertas abiertas por ser del municipio. Incluso para otros trabajos, me llaman porque soy una cara conocida. Con los de afuera del barrio... no... Lo noté con una compañera que ella transmitía algo... cada vez que salía con ella tenía algún problema, creo que sentían que tenía miedo. Todo lo que me pasó fue con ella presente. Ella tenía contacto pero desde afuera. La conocían pero no a diario. Tenía un día y un horario en el CIC. Esa interacción con el vecino, de tomar un mate, o charlar un ratito en la vereda, hacía que sea distinta la relación.... Años después me toca un lote en el Mora y mi marido dice “no vamos a ir a vivir allá”, “A ver!, le digo; yo trabajé ahí y nunca tuve ningún problema”. Cuando fue a conocer le gustó, ahora vivimos en el Mora, y más de una vez me tocó caminar de noche y no tuve problemas. Yo soy de ahí, del barrio.”

Coordinadora general de la UEL

“Cómo hacemos para que los barrios más desfavorecidos se parezcan cada día más al resto de los barrios? Los que menos tienen a los que sí” eso yo diría que fue la inspiración fundamental... El gran impacto es el que no se ve. Que ayuda a atenuar las diferencias que hay entre barrios del centro y barrios que se fueron construyendo en la periferia. Hubo mejoras muy tangibles que hicieron que el barrio se incorporara a mejoras que tienen otros barrios de la ciudad. Mejor sistema de iluminación (aporta a la seguridad de las personas y de los organismos de seguridad que tienen que actuar, de los organismos de salud pública que tienen que entrar en momentos a veces complejos. Eliminar todo el sistema de cunetas con basura y agua residual. Construcción de calles para tránsito seguro, ripio consolidado, cordón cuneta. Traslado del asentamiento que estaba en el sector norte del barrio, que también pudo contar con su casita. Obras que complementaron lo que la municipalidad había hecho en la pileta comunitaria, junto a la granja el ceibo: baños, enfermería y salón de usos múltiples que son para todo el sector. Recreación y deporte que puede practicarse en forma gratuita, asistido por la Municipalidad, También es un logro pero no palpable es ese aprovechamiento que pueden hacer jóvenes y adultos... La gente, recuerdo... Yo no tenía en mi tarea contacto directo con la gente. Yo creo que sí, que no lo expresa pero que sí lo valora. Desde la mamá que manda la nena a la escuela, ripio, cunetas, esa mamá, hasta con cosas... “

Responsable Social PROMEBA III

“Cómo significa para mí el territorio del Zazpe... no se ... es un territorio muchas veces sobreintervenido desde afuera. Más formateado desde afuera o moldeado desde afuera. Tiene sus formas de habitarlo que tiene que ver con eso. Por ahí no, cuánto de lo genuino, lo propio de lo autoconstruido (como las casitas) de sí mismo guarda?... El territorio? Lo asocio con lo colectivo, con la construcción intersubjetiva. Tienen que ver con prácticas, con estados, con formas de hacer, de ser, de vivir, de habitar... diría Michel De Certeau. En ese habitar, va acomodando sus particularidades, que lo diferencia con otros espacios... Cuando vimos la historia del Zazpe hubo un antes y un después del CIC. Esta construcción fue un elefante depositado en la sabana.

Ocupó un montón de lugar, fue configurando una forma de funcionamiento del territorio que le dio como esas pautas muy municipalizadas. ARRAIGO fue una muestra municipal, tiene ese ADN, esa genética, entonces hay una dependencia de las instancias municipales que es muy visible, y que no se da con otras instituciones: iglesia, escuela, comisaría. Marca de ser hijo de la Muni. Ahí en su esencia, lógicamente funciona así, por eso cuesta la participación desde otro lugar, con otro estilo, menos estadocéntrica, más de los vecinos, más de la autoorganización más de la autogestión y ahí está el desafío: acompañar a que se autogestione”

Técnica UCN- Social

“Cuando fuimos por primera vez, nos sorprendimos que estaba muy consolidado y nos dijeron que eso era lo más pobre de Rafaela, muy distinto a lo que nosotros estábamos acostumbrados a trabajar en Santa Fe o Rosario, o en Reconquista en una villa muy villa. Nos acompañaron a hacer una caminata y ahí vimos el sector villa, que me acuerdo patente que tenía una canilla afuera, no tenía servicios y estaba sobre terrenos del ferrocarril y ahí dijimos para esta gente es el PROMEBA”

Vecino del barrio Zazpe

“Tengo sentido de pertenencia al barrio, es mi lugar, los que viven ahí tenemos el resquemor de no poder predecir que va a pasar, que va a haber un problema, fundamentalmente de seguridad... Creo que la ciudad ve al barrio como un barrio jodido, marginado. Ahora está el Mora, que también hay inseguridad, hay una gran parte que está jodido... El barrio está partido, lo obligaron a partirse por el asistencialismo desmedido, porque lo acostumbraron a que le daban comida, esto o aquello, entonces: que van a trabajar?... El asentamiento., a muchos les dieron adelante las casas. Ahora son poquitos, no es como antes. Los que están en las casas por ahí se desconocen. Pero la están cuidando, son casas muy lindas... En el futuro me gustaría que el barrio sea más equitativo más igualitario, participativo, con mayor nivel educativo. Que sea cultural, pero no de libros, de tratarse mejor de decir las cosas mejor, sin malas palabras... Yo pienso que con el tiempo ya deberíamos haber aprendido a convivir mejor... Si el barrio fuera una persona tendría como algo bueno: el empuje; no tendría edad clara, porque tendría la inocencia de un niño, con la experiencia que te dio la vida y con el empuje de una persona de mediana edad. Tratando de superarse pese a todas las contra.”

Vecina del barrio Zazpe

“El territorio mio? Es acá, es esto la casa. Cuando yo empecé a venir a mi me encantó, de un principio, siempre. Porque yo soy como perro chico, cuando encuentro un perro cusco y me hago un rincón, ahí me quedo. Estoy en mi lugar, me gusta, ta bien... a veces chorean... pero acá, nosotros jamás jamás han entrado... nunca nunca...Tengo gracias a dios todo. Acá se va a mejorar un montón el barrio, va a mejora un montón de lo que estaba mejor. Tenemos gente, que todavía no sabe lo que tenemos, que no conocen lo que hay”

Vecina del barrio Zazpe (comunidad boliviana)

“un territorio es algo de lo que ya me siento dueña de, nos sentimos dueños del barrio, las costumbres, de ya conocer a la gente. Mi territorio? Acá el barrio podría ser, la ciudad podría ser también porque van al parque, la plaza donde está el tren, parque de arena, el autódromo... Yo sí pienso quedarme en Rafaela, mi marido, no sé (risas)”

patios colindantes o filtraciones de humedad en ambientes de la vivienda contigua; instalaciones eléctricas precarias, antirreglamentarias, debido a que en el momento de construcción de los diferentes planes no se contaba con ciertos requisitos que hoy son exigibles para la habitabilidad de las viviendas; construcciones en ochava; la presencia de planes impulsados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda en coordinación con el Instituto Municipal de la Vivienda (Programa Construir Juntos) para paliar la gran demanda habitacional de los sectores de escasos recursos que promueven un excesivo factor de ocupación del uso del suelo, provocando hacinamiento y colapso de las condiciones sanitarias: pozos negros, que fueron dimensionados y construidos para el funcionamiento de una vivienda unifamiliar y que actualmente se encuentran desbordados.”

Esta enunciación sobre la realidad social tomada por el “Componente I: Legal” si bien es parte del texto del informe social construido por el equipo territorial, extraen del mismo lo que les resulta útil o adecuado de la descripción de los problemas. Han obviado, o recortado, las capacidades de la población y del territorio expresadas en el mismo. Es posible detectar esta circunstancia del texto, por haber analizado el informe completo que obra en el expediente administrativo municipal de gestión PROMEBA .

Este posicionamiento evidencia la significación sobre las características problemáticas a resolver, relativa a los grupos pobres urbanos y su situación “natural” de carencia y falta de integración . Esta caracterización es parte de la significación que desde el Estado se construye para esta política pública.

“Las acciones del programa forman parte de la estrategia pública nacional para busca disminuir los niveles de pobreza, reducir el nivel de hacinamiento y de riesgo ambiental y mejorar las condiciones sanitarias generales de la población”. (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Secretaría de Infraestructura Urbana)

“que las mejoras que puedan promoverse en los barrios más carenciados del sector no solo en los aspectos físicos de infraestructura sino en lo que hace a servicios y a la configuración de espacios públicos, significará una contribución sensible en la integración de estos vecinos al resto de la comunidad, que suele plantearse como conflictiva. Favorecer la integración de familias y personas contribuirá a fortalecer el crecimiento del barrio” (considerando de la Ordenanza N° 4608, fechada el 29 de agosto de 2013, por la que se autorizan las obras proyectadas en el PROMEBA III)

El necesario acento puesto en las carencias y su contexto social adverso, en términos de hábitat, opera como justificación de la inversión de recursos. No tiene espacio en su relato para la valoración crítica de la estructura social que genera las situaciones de pobreza en las

que va a intervenir ni para las capacidades presentes en la ciudadanía que legalmente es portadora de derechos.

Esta posición es naturalmente asumida por los agentes del Estado, por esta razón el informe técnico, enuncia “la realidad” de las personas pobres, que generalmente habitan territorios periféricos, barrios complejos, o sectores de vulnerabilidad social desde las carencias o problemas, a resolver por el Estado. Estela Grassi (Grassi, 2004) la pobreza y la exclusión (o los pobres y excluidos), son los que atraen la atención de la asistencia pública. El Estado ha construido una cosmovisión que exige dos demostraciones, en sus palabras:

“a) la de la necesidad (entendida como carencia) de un cierto conjunto de bienes y servicios considerados básicos y por los que el individuo ha demostrado esforzarse sin éxito;

b) la demostración de la disposición al esfuerzo, por la que el sujeto merece la ayuda.”

Grassi identifica al Estado como el mayor concentrador y ejecutor de poder simbólico, “porque posee los medios para inculcar principios durables de visión y división” que se concretan en el acto de nombrar. Este poder confiere una autoridad particular sobre lo que una persona en verdad es o es deseable que sea.

Este poder “enunciador” del Estado, que se expresa en la elección de la caracterización social del barrio Zazpe, no es absoluto, en tanto los vecinos y vecinas harán uso de esa enunciación de su mundo para obtener beneficios de ese Estado.

Este juego particular, es una expresión palpable de las tácticas que define De Certeau, como propias de los habitantes de la ciudad que tomando las estrategias de enunciación del Estado, municipal en este caso, generan una táctica que les es beneficiosa. Estas tácticas se despliegan en forma puntual o espontánea, considerando la desigual posición de poder en que se encuentran quienes habitan el territorio.

Al respecto es posible reflexionar sobre una vecina que dice arreglarse con su dinero para subsistir “comprarme mis cositas y regalitos para mis nietos”, pero manifiesta:

“yo había dejado de ir a buscar la vianda, pero la xxx (nombra a una persona) lo hablaba al xxx (nombra a otra persona que trabaja para el municipio) para que me haga unos papeles para darme el bolsón”

y a su vez, refiriéndose a su condición de jubilada:

“yo estaba pensando en irme a ver si me daban el bolsón de jubilados, porque me toca por ser jubilada y nunca fui”.

Esta vecina, arma su estrategia de supervivencia económica en base a diferentes tácticas en donde juega roles diferentes. En el pedido de vianda al Municipio solicita asistencia del estado vía contactos de otra persona que considera más influyente. Y ejerciendo su derecho como jubilada, ante el centro de jubilados de la ciudad. Las enunciaciones que ella realiza desde su imaginario en base a sus necesidades de vida, evidencian las tácticas puestas en juego, espontáneas y puntuales, según la lucha.

¿Cuál sería la táctica de los habitantes del barrio Zazpe, si la enunciación de su realidad por parte del Estado, incluyera sus capacidades creativas y soluciones posibles en un marco de restricción material, segregación urbana y escasos e informales recursos económicos? Es posible inferir que según De Certeau habría una o varias tácticas, que sin duda, serían otras.

Este análisis invita a regresar a la cuestión de cómo nombra el informe técnico a los vecinos del sector y recordar, a partir de Czytajlo (CZYTAJLO, 2013), que las políticas públicas expresan sentidos consolidados por el Estado y reflejan, maneras de pensar sobre el mundo y cómo actuar en él. El nuevo punto de reflexión es que la políticas públicas “contienen modelos implícitos de una sociedad, y visiones sobre cómo los individuos deben relacionarse con la sociedad y los unos con los otros”. La autora, valora que estas categorías y sentidos son creados por el Estado pero operan en tensión, influencia y lucha entre actores presentes en la sociedad capitalista. Es el sistema capitalista, en sus expresiones sociales, el que da marco a ese juego de “tensiones, influencias y luchas”, instalando el límite de lo posible, como lo natural o lo dado sin cuestionamientos.

Desde este proceso teorizado de pugnas de sentido, las tácticas elaboradas y llevadas a cabo, por ejemplo por la vecina al procurarse alimentos, se despliegan asumiendo su posición de menor poder.

Es evidente que estas astucias tienen que ver con la arena de lucha en la que se despliegan códigos adecuados y sus posibilidades de acción en función de la obtención de recursos.

Explicitación que lleva nuevamente al marco que construye Estela Grassi respecto a la necesaria disputa de sentidos hacia una sociedad solidaria: será “ubicando al sujeto autónomo (destinatario de las políticas públicas sectoriales)”, en este caso “la vecina”, “como portador de obligaciones y derechos, siempre en vínculo con otros ciudadanos y con su comunidad”. Para la autora, lo contrario (un sujeto incapaz), “equivaldría a reproducir la dependencia asistencialista o el individualismo egoísta y no a sostener la autonomía del sujeto en una comunidad solidaria.”

Desde esta perspectiva se enriquece el análisis planteando que las ciencias sociales tienen algo que decir en la disputa de sentido en relación al lugar del sujeto y al individualismo sostenido en el sistema capitalista que se expresa en las políticas sociales que construyen al sujeto y determinan los límites de lo posible.

En el Componente Obras y Saneamiento Ambiental:

“El Barrio Monseñor Zazpe es el resultado de la radicación de una villa miseria, constituyendo una de las áreas de mayor pobreza de Rafaela. Las viviendas del Plan constan de un ambiente, baño y patio. Las familias son numerosas y después de diez años, albergan además las familias de los hijos del núcleo inicial, generando situaciones de hacinamiento y gran necesidad de uso de espacios públicos. Este sector tiene un asentamiento irregular en terrenos del F.F.C.C. sin servicios públicos”¹⁶

Se ha elegido esta parte del informe para analizar el lenguaje técnico en el Componente: Obras y Saneamiento Ambiental, como herramienta constructora de significados desde el campo técnico.

El significado de la práctica profesional se modifica cuando el ejercicio de la profesión se realiza en territorio con personas que tienen otra cultura del habitar. Se produce un cambio

¹⁶ Fuente: Documento: “MEMORIA COMPONENTE II PROMESA III COMPONENTE OBRAS RAFAELA – ENERO 2016. PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS III Contrato de Préstamo 2662/12 OC-AR”

sustancial en la carga y tono y, con ello, se expresa y construye un nuevo posicionamiento personal en el territorio del barrio Zazpe

Es el caso de una de las técnicas de campo que se desempeñó en el COMPONENTE II de PROMEBA III, quien al nombrar “construye” lo por venir y “se reconstruye” en la experiencia:

“Tengo una carrera que si no hubiese tenido ese roce con las chicas en lo interdisciplinario, no me hubiese imaginado nunca que podía tener tanta carga social mi carrera. Por ahí es muy técnica, uno estudia o encara “vivienda social” o esas cosas pero estar ahí fue distinto...aprendí las costumbres dentro de las casas. A lo mejor damos por sentadas cosas de habitabilidad, que es distinto, por ejemplo: ellos que vienen de un asentamiento, en donde su casita era un rancho, un mono ambiente, es difícil establecerle dormitorio, dormitorio, baño y cocina-comedor, porque ellos tienen otra forma de vida. Esas cosas te das cuenta ahí, estando con ellos, o sea.... Me pasó esto, si bien no estuve en la relocalización del asentamiento norte porque lo acaparó el IMV...hubiese estado buenísimo estar... sí acompañé el proceso por una cuestión que estábamos ahí y los chicos que estaban trabajando en el PIC, estaban haciendo su casita. De mañana hacían el jardín, a la tarde hacían su casa y a la noche iban a capacitarse, y ellos me contaban que ellos toda su vida vivieron en un ranchito de chapa y un lugar donde iban a hacer sus necesidades, eso era todo. De repente se veían metidos en pieza, dormitorio y baño, y tal vez necesitaban eso... de “la apertura”. De esas cosas como la “distribución funcional” ahí, se te diluye todo, porque cada familia es un mundo.”

El ejercicio territorial de la profesión, ¿impacta en la forma en que se significa el territorio desde las políticas públicas?

Como prueba de ello, se toma el informe del PIC, construido por la técnica social del equipo de campo y miembro del Equipo Territorial N°1, que se presenta más adelante.

Desde este análisis hasta aquí recorrido, es posible elaborar la siguiente nube de palabras, que expresa el territorio Zazpe desde el lenguaje técnico de los documentos elaborados por el Municipio para documentar el proceso de mejora del barrio Zazpe.

posibilidad de capacitarse y/o estudiar generando como consecuencia la disminución de oportunidad de acceso a puestos de trabajos más específicos y mejor remunerados. El acceso a cultura y a educación, en tanto que bienes simbólicos de intercambio social, constituye un poder nivelador de oportunidades y posibilidades. Promover la igualdad de acceso para estos grupos, contribuye a una mejora en la inserción social y laboral de los sujetos”

Es ostensible la diferencia de posicionamiento técnico desde el territorio, cuando se establecen vínculos que al enunciar, construyen presente e imaginan futuros.

Hay lugar, para la palabra e interpretaciones de los vecinos “desde la mirada de los propios actores” en conjunción con una intencionalidad política que se expresa en el diseño de un proyecto de capacitación, a desplegar dentro del “marco de lo posible” establecido por el rígido formato PROMEBA III.

La situación laboral aparece como una “una necesidad sentida” por los propios vecinos y una “constante demanda” por parte de las instituciones intervinientes. Hay escucha y diálogo en la construcción del relato sobre lo que sucede allí, cuáles son los problemas del territorio, cuáles las causas de los mismos, e imaginan soluciones acordes a los deseos que allí nacen. Hay “sujeto autónomo”, en una perspectiva “solidaria”, con otros de su comunidad en el marco de la política pública municipal- nacional.

Cuando analizamos los significados, **lugar y tiempo** son dos variables que se consideran simultáneamente, mutuamente implicadas. Es necesario considerar al “lugar”, no en el sentido estricto de la “ubicación” en un mapa, un croquis, un ícono virtual, sino como todo eso combinado con otros ingredientes como la memoria, las prácticas, los sentimientos de pertenencia, la identidad, y el horizonte de futuro que a ese lugar se le asigna socialmente. Además del detalle no menor que el territorio puede no coincidir con el lugar donde se vive material o físicamente.

Se considera “Tiempo” no solo con la significación cronológica del reloj (que organiza la vida de las personas desde el no tan largo cambio hacia el paradigma de la modernidad en el mundo europeo) sino como el tiempo “sentido” (de sentir) el que nos pasa en nuestra existencia, tiempo diacrónico y sincrónico... “pasaron dos años y sentimos que pasaron dos minutos”... que se expresa en la historia subjetiva de cada persona, grupo o comunidad o sociedad.

de las entrevistas y documentos, siempre en el marco que le otorga el contexto teórico construido.

La aproximación teórica a territorio elegida, involucra categorías que al ser analizadas en este proceso concreto aparecen a través de indicadores como Historia, identidad, control y relaciones de poder, tácticas, estrategias, territorialidad, barrio y ciudad.

La “Historia del barrio” devela el nacimiento en la vida del territorio y el desarrollo de características propias. Emerge desde allí como indicador un posible tratamiento situado de “Hacinamiento” y “sobreocupación del suelo”.

El territorio “renace” en las “llegadas” de cada actor que aporta una historia particular, transcurrida en periplos desde otros territorios. La llegada o aparición porta deseos, búsquedas, tal como lo han presentado sus habitantes actuales.

Cuando el actor social se posiciona en un proceso, tal el caso de la construcción del barrio Zazpe, en el diálogo empieza a dibujarse desde la referencia al nacimiento de la experiencia de practicar allí. Surge el particular recorrido de ese actor que lo pertrecha de recursos y herramientas para “decir” ese nacimiento desde la memoria viva, del que desde el hoy, recuerda un vecino:

“Hace 20 años que vivo en el barrio, iba y venía, hasta que me radiqué. Me preguntaron si no quería inscribirme para acceder a una casa... había campo y algunas casitas que le dieron a la gente que trabajaba en la villa del basural, el basural viejo a dos kilómetros al norte del Zazpe, yendo hacia el autódromo... la mayoría de la gente venía de San Cristobal, Moises Ville, a la mayoría le hicieron casitas donde ahora es el Zazpe... Cuando llegamos había un plan que se llamaba “Población Dispersa”, de diferentes barrios venían... Empezamos a hacer las casas, al principio eran un monoambiente de 34 m2 con baño incluido, cada uno venía y se hacía los ladrillos”...

agrega:

“ninguno quería ir al Zazpe, eran 34 familias de diferentes barrios, yo venía de Fasoli”.

Una vecina de 72 años, recuerda cómo llegó a vivir al Zazpe, en su caso llegar a vivir viene a cuenta de un periplo familiar:

“yo vivía con mi hijo, en la calle aquella, hasta que me prestó acá. Acá me radiqué, acá vine y acá estoy... nosotros cosechábamos, trabajábamos el algodón”... “seguimos la cosecha de algodón, él se

iba a cosechar, nos llevaban los patrones, cosechábamos y nos traían a la casa. Sinó íbamos a quedar en un campo, nos prestaban una casita y ahí nos quedábamos. Los fines de semana se veníamos a Santa Margarita. Ahí compramos un terreno, después lo vendimos y se vinimo a Tostado y compramos ahí. Después vinimos para acá. De dónde vengo? soy nacida y criada en gato colorado, del Gato Colorado me vine a Santa Margarita, de Santa Margarita a Tostado, y de Tostado rumbié para acá porque todos los hijos vinieron acá”... “En Villa Guillermina me casé y tuve 10 hijos, 2 tengo fallecidos”... “Cuando yo empecé a venir a mí me encantó, de un principio, siempre. Yo venía a Barranquitas, tres de mis hijos estaban allá. Porque yo soy como perro chico, cuando encuentro un perro cusco y me hago un rincón, ahí me quedo.”

Luego comparte la concreción de un sueño:

“La ciudad me encantó, yo dije: algún día me voy a venir a Rafaela a vivir”... “Bueno, los chicos dijeron vamos a ir a buscar a la mami de allá, porque ellos nos trajeron, él fue a ayudar a cargar las pilchas, todo, ajá!”

En el caso de una vecina de la comunidad boliviana comenta que los motivos para venir a al barrio son particulares de cada una de las familias de la comunidad.

“La familia es la que se extiende, viene uno de la familia y al año siguiente trae al hermano y al resto de la familia cuando mejora su situación económica” ...“ viene a una comunidad o zona, y cuando tiene proyecto trae a sus hermanos”... “En mi caso yo me vine en 2005 a Buenos Aires, después dejé la costura, vine [a Rafaela] porque mi hermano estaba acá” “llegué a Rafaela en 2010 ,2011, viví primero en el barrio Lehmann, en este barrio hace unos cinco años que estoy”

Pero fija su lugar e identidad al remarcar

”no hay comunidades bolivianas en otros barrios” .

Aparece el nacimiento del barrio en la mirada de una miembro del equipo de campo del PROMEBA III:

“El Arraigo fue una muestra Municipal, tiene su ADN. Esa genética genera una dependencia de las instancias municipales que es muy visible. Lógicamente funciona así. “

En un informe del Componente II, que obra en la memoria del PROMEBA III, nos encontramos con una sintética y contundente postal de los orígenes:

“El Barrio Monseñor Zazpe es el resultado de la radicación de una villa miseria, constituyendo una de las áreas de mayor pobreza de Rafaela. Las viviendas del Plan constan de un ambiente, baño y

patio. Las familias son numerosas y después de diez años, albergan además las familias de los hijos del núcleo inicial, generando situaciones de hacinamiento y gran necesidad de uso de espacios públicos. Este sector tiene un asentamiento irregular en terrenos del F.F.C.C. sin servicios públicos...Ambos barrios cuentan con dos Barreras Físicas: de Norte a Sur relacionada con el terraplén de vías de F.F.C.C. Belgrano y de Este a Oeste con la presencia del Canal Pluvial Norte, que se traducen en barreras socioculturales que se ha establecido en el sector con respecto a las personas incidiendo en forma crítica...El aumento de los indicadores mencionados inicialmente se debe a la disminución de ingresos económicos en familias con trabajos temporales y no formales, como así también el incremento de requisitos personales al momento de la búsqueda de un trabajo formal. Esto genera una nueva realidad habitacional de construcciones precarias en los lotes de los planes de viviendas. El elevado costo de los alquileres del mercado inmobiliario y del mercado informal recorta las alternativas de las familias que deciden compartir su hogar o lote por solidaridad... Otro grupo de especial significación es el de las/los jóvenes desocupados y fuera del sistema escolar, en el rango de 16 a 25 años cuya vulnerabilidad se incrementa en el consumo de sustancias o relacionados al mundo delictivo”

Aparece como emergente en el análisis la sobreocupación del suelo como una característica del barrio. La interpretación de la actual circunstancia de los barrios beneficiarios del PROMEBA III, incluye causas estructurales tales como el difícil acceso a viviendas de alquiler por su alto costo y a la condición de trabajo informal que impediría a las personas que viven en el barrio, acceder a otra solución habitacional, reforzando la sobreocupación del suelo.

Se trae entonces el registro que en el año 2000, a pocos años de la construcción del barrio, realizan dos trabajadoras sociales, sobre las causas de la relocalización que generará el ARRAIGO, como una solución tendiente a la construcción de hábitat, que es sorprendente en las coincidencias:

“La relocalización en nuestra ciudad estuvo asociada a la precariedad de los asentamientos, a la imposibilidad de acceder a la propiedad de los terrenos de los ocupantes de ciertos sectores de villa, al difícil acceso a servicios básicos y comunales sin la posibilidad de poder brindarlo desde el municipio por las características de la propiedad de la tierra y la distancia a los sectores urbanizados de la ciudad. Estos casos resultan prioritarios en la política habitacional municipal”

Se evidencia que los recursos disponibles desde el Estado, puestos en juego como alternativa, y la no modificación de los condicionantes estructurales en relación a la producción de hábitat urbano, han aliviado temporalmente el fenómeno de la producción de

asentamientos precarios pero, luego de veinte años, el diagnóstico manifiesta la misma situación de hacinamiento. Aunque cabe señalar que el fenómeno se presenta en un contexto de provisión de servicios urbanos, lo cual es una diferencia sustancial en términos de calidad de vida.

Lo que se manifiesta claramente es que se sostiene el déficit habitacional de la ciudad y las alternativas de grupos sociales con escasos ingresos económicos repiten estrategias solidarias ante la emergencia habitacional. Trayendo como consecuencia la reproducción del hacinamiento como último recurso ante las limitantes estructurales propias del mercado inmobiliario y el juego con las políticas públicas de vivienda, que en determinadas circunstancias sociales, ha profundizado el fenómeno. Aquí surge la vinculación con el informe final del Componente I del PROMEBA III que concluye:

“Los resultados obtenidos del relevamiento para actualización de planos relevaron la presencia de problemáticas más profundas como lo son: las construcciones precarias (cerramientos de chapa) que no son pasibles de regularizar, ya que constructivamente son antirreglamentarias; problemas con medianeras y pendientes de cubiertas que confluyen hacia medianeras, en las que el desagüe pluvial generan anegamiento en patios colindantes o filtraciones de humedad en ambientes de la vivienda contigua; instalaciones eléctricas precarias, antirreglamentarias, debido a que en el momento de construcción de los diferentes planes no se contaba con ciertos requisitos que hoy son exigibles para la habitabilidad de las viviendas; construcciones en ochava; la presencia de planes impulsados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda en coordinación con el Instituto Municipal de la Vivienda (Programa Construir Juntos) para paliar la gran demanda habitacional de los sectores de escasos recursos que promueven un excesivo factor de ocupación del uso del suelo, provocando hacinamiento y colapso de las condiciones sanitarias: pozos negros, que fueron dimensionados y construidos para el funcionamiento de una vivienda unifamiliar y que actualmente se encuentran desbordados.”

Es posible reflexionar sobre las soluciones propuestas por el municipio, que con el fin de ofrecer una respuesta inmediata a graves situaciones habitacionales, han resultado contraproducentes a largo plazo.

Estas soluciones de corto plazo, evidentemente se han prolongado en el tiempo generando un excesivo factor de ocupación del uso del suelo, provocando hacinamiento y colapso de las condiciones sanitarias, tal como lo manifiesta el documento.

Las consecuencias sociales de esta conjunción de factores estructurales que condicionan fuertemente a las personas de escasos recursos económicos al momento de resolver su necesidad de vivienda y de políticas municipales disponibles para resolver situaciones de emergencia habitacional de carácter social, refundan, dan origen, a una característica del territorio: el hacinamiento como una realidad no deseada y con múltiples consecuencias para quienes viven allí.

La problemática hacinamiento no aparece en la voz de los habitantes del barrio en esta investigación. Sólo puede vincularse con la reflexión expresada por un vecino al momento de relatar la historia del barrio:

“De las 34, no sé si quedan 10 familias viviendo. Esas casas se fueron vendiendo o alquilando, y no se podía hacer, al igual que hacer ranchos. Por diferentes motivos se fueron yendo”.

Una vecina porta ese movimiento hacia el interior de los lotes, en el relato de su historia:

“cuando murió mi hijo, mi nuera tenía dos chiquitos, los dos vivían en la casa con la abuela de ella, la viejita. Se fueron a vivir ahí, mi hijo, para cuidarla a la abuela... bueno... ahí también, ella cuidó siempre a la abuela que cuando murió, todas las tías quería que se quede a su nombre la casa”

“nosotros la pagamos a la casa. A veces me torear, me dicen que yo estoy agregada acá y yo no estoy agregada, porque yo la pagué a la casa. Nosotros pagábamos todos los meses, cobrábamos y la pagábamos. La escritura se la hicieron a mi hijo, y su ex mujer, y eso que ellos no pagaron y ella sigue viviendo acá con otros hijos”.

Si se referencia esta característica barrial, visualizada como problema por el Estado, en un período de 20 años de haber emplazado los planes de vivienda en ese espacio del ejido urbano, se hace evidente que no fue siempre así.

Se considera pertinente sumar aquí el aporte de investigación realizada por Blaser y Pavetti, (Blaser & Pavetti, 2000) sobre las políticas de Vivienda de Rafaela, que da cuenta de la cuestión de la procedencia de las familias que fueron relocalizadas en el ARRAIGO, en los años 1994/95:

“...“Con esta modalidad de intervención se trabajó en los asentamientos más recientes de la ciudad. La formación de éstos, se relaciona con el fenómeno de migraciones en la década del '90. Estos espacios

se conformaron a partir de la saturación de las villas más antiguas y las causas están relacionadas con la precarización laboral, la pérdida de fuentes de trabajo, los altos alquileres, entre otros. La ocupación de los terrenos se produjo en general en forma paulatina, sin acción previamente organizada, a través de sucesivas incorporaciones de miembros pertenecientes muchas veces a grupos familiares ya instalados”. (págs. 132-134)

Las trabajadoras sociales explicitan la voz de los beneficiarios en relación al tema del tamaño de las viviendas:

“yo entré con una ampliación, porque ampliación hay que hacer. La otra pieza que tengo, porque en el plano te dan para hacer dos piezas, yo la hice antes porque nosotros somos muchos y estar todos juntos a mí no me parece bien, a mí me gusta estar aparte de los chicos, así que hice el esfuerzo de trabajar seis meses sin ver un mango... y ahora gracias a Dios tengo la pieza...” y otra vecina: “ para mí es muy chica, en el sentido que tengo varios chicos y es chico lo que me dieron, estoy empezando a construir la otra parte... va a ser chico al principio hasta que nos acostumbremos y nos acomodemos, pero voy a tratar de hacerme la pieza rápido...” (pag. 138)

Se entiende, a cuenta de lo antes expuesto, que no es conveniente naturalizar el fenómeno de hacinamiento como una característica de los pobladores del sector, sin considerar que de inicio el Estado municipal, por las situaciones y limitantes que fueran, ofrece una solución incapaz de alojar a las familias en esas viviendas de pequeñas dimensiones “34m², incluido el baño”, con la suscripción a un pacto difícil de respetar. En palabras de un vecino: “...Era para familias que se tenían que quedar en el lugar, no se podía vender ni hacer rancho...”

La “identidad” como categoría es expresada en ejercicios de Territorialidades o modos de vivir el barrio Zazpe. Emerge desde allí como indicador un posible tratamiento situado de “Control y relaciones de poder” hacia el interior de la comunidad.

Según Alfonso Torres Carrillo (1999), el barrio es un referente de identidad en la medida que sus pobladores al construirlo, habitarlo y defenderlo como territorio generan lazos de pertenencia global frente al mismo, que les permite distinguirse frente a otros colectivos sociales de la ciudad. Un grupo al apropiarse de un territorio no solo reivindica el control

de los recursos que allí se localizan, sino también las potencias invisibles que lo componen. Este concepto encierra gran complejidad en el marco de la investigación. Desde el trabajo de campo y en relación con la identidad, emerge fuertemente dos líneas de análisis que no pueden eludirse. Una de ellas es, las distintas figuras de territorialidad, tal como Alicia Lindón las presenta, sobre todo desde la “periferia”. Otra es el hallazgo al desagregar el indicador “control y relaciones de poder”.

La apropiación del espacio, es múltiple, como lo son las experiencias de cada vecino o vecina del barrio Zazpe. Las figuras de territorialidad que se han identificado no pretenden agotar una descripción, sino avizorar su diversidad presente en el barrio Monseñor Zazpe.

En el caso de una de las vecinas, podemos identificar la categoría de “proxemia” sobre todo en relación a la “casa”. Los territorios de proximidad son practicados, recorridos, devienen en encuentros con conocidos, representan seguridad y así son cargados de sentido, son los lugares donde corporalmente no emerge el estado de alerta, sino la confianza ante lo conocido. Toma la forma de auto confinamiento voluntario frente a entornos ampliados y amenazantes.

En palabras de una vecina de más de 70 años,

- “mi vida es encerrada acá nomás... a mí no me gusta salir mucho, una que tengo mi taller, yo hago las cosas, me pasa la hora, me pasan poco los pensamientos, los ocupo en otra cosa...”
- “al barrio lo veo desde adentro de mi casa, obvio que me entero de lo que pasa, salgo a chusmear!”
- “salgo del barrio solamente para cobrar, a otro lado no salgo. En el barrio salgo a la casa de mi hijo Gustavo, a la vecinal al taller... ese taller es mi vida, ahí aprendo manualidades y después las hago en mi taller. La profesora me enseña lo que le pido, y yo sigo haciendo sola en la semana”.
- “él (su esposo) a veces se va a ver a los hijos a jugar a las bochas, fuera del barrio, ahí solamente va él”

Luego aparece uno de los motivos, por los que vive la mayor parte del tiempo en su casa, que se vincula con la idea de autoconfinamiento frente a entornos ampliados o amenazantes:

“ahora no se puede salir a pie sola por ahí, porque te pegan cada golpeada! Y ahí sí que no, por eso no salgo casi ya, y si salimos en remis, yo me voy con él a cobrar y va conmigo”.

“ahora está un poco más tranquilo, por eso de la policía. Pero hay momentos en que se pelan los cables, hasta las viejas! Dejá!!! A veces hay guerras, te pasan y te insultan andaba con ganas de africar alguna! Les voy a salir con un palo!”

“las ambulancias entran pero custodiadas por la policía porque tampoco entran así nomás, sinó no viene”

“El colectivo viene hasta la garita nomás, no entra más acá, antes entraba, tanto garrotazo le daban a los colectiveros, le robaban, le rompían los vidrios, todo eso, por eso no entraron más. Se pidió una vez que entren pero dijeron que no, los colectivero no quieren, acá los aporrean”

“ahora no se puede salir a pie sola por ahí, porque te pegan cada golpeada! Y ahí sí que no, por eso no salgo casi ya, y si salimos en remis, yo me voy con él a cobrar y va conmigo”

“yo rara vez tomo el colectivo, ni para ir al cementerio. Me voy en remis”

Cuando se consulta sobre cuál es el mayor problema que vive en el barrio, responde:

“el gran problema del barrio son los chango, los endrogado, se drogan muy mucho, pero acá hay gente que vende y no pasa nada... Viene gente de todos lados a comprar”

“el problema es la droga, acá los chicos están adentro, a veces fuman ahí, y nosotros se metemos todos para adentro”...“vienen de todos lados, a comprar, por eso yo tengo problema, porque vienen, cruzan por todos lados, como ser... ahora nosotros cerramos. Se ponen a fumar ahí (al lado) y nosotros nos metemos todos para adentro” “vienen a comprar droga, y a veces se confunde” (y entran a su casa)...

Entre risas representa un episodio ocurrido en su casa:

“Todo por el viejo ese,, que está vendiendo droga. Vino uno una vez, se bajó de la moto y me dice:

- Y el viejito?

- de qué viejito me hablás?!

- no... yo quiero algo...

- vos pensás que yo vendo droga??!! Me viste cara de drogoná?! Me viste cara de droguista?! Tomate el palo!!

Agarró y Salió con la moto!!!! se fue!” (risas)

“la policía actúa si los llegan a pescar, pero mientras...”

Aparece como un motivo de este ejercicio de la territorialidad reducido a espacios próximos, la sensación de amenaza, generada en la violencia, el contexto de venta de drogas, y el riesgo de circular sola por la calle. Lo cual puede asociarse a que existe cierto control del barrio que es ejercido por “los changos que se drogan muy mucho”, que se

apropian del espacio público y le generan temor. La casa aparece como un lugar seguro, o en el que se siente capaz de defenderse:

“Estoy en mi lugar, me gusta, está bien... a veces chorean... pero acá, nosotros jamás, jamás han entrado... nunca, nunca”. A lo que su esposo agrega: “es que no se le da entrada a nadie. Ese es el problema, acá la gente extraña no entra. Solamente la familia”

Ante la invitación a compartir lo bueno del barrio, se confirma la proxemia:

“Lo bueno? Es que algunos te saludan, otros no y así. Hay vecinos que te ayudan como el gordo J. , ellos para conversar, te contás cosas, una cosa, otra... y así. Yo tengo el vecino ese, y la vecina del frente, porque converso con los otros poco”.

El relato de la vecina es concordante con las conceptualizaciones construidas por Lindón, quien expresa que una de las prácticas de manejo del espacio con las que algunos sujetos en contextos de inseguridad, de supervivencia, de aceleración, es la que toma como foco la escala geográfica del espacio de la casa. Esta estrategia implica el incremento de la centralidad de la casa en la vida de los sujetos. Se genera un repliegue que afecta las posibilidades de las personas de innovar socialmente.

A su vez, aparece una valoración de la casa propia, porque así la considera a pesar de no haber obtenido la titularidad de la misma por escritura en el marco del PROMEBA III. Este tema es muy importante y reiterado desde distintas aristas de la entrevista.

“Esta casa la pagamos yo y mi marido, y cuando la adjudicó la municipalidad, se la escrituró a mi hijo y a la ex mujer. No se por qué?!”... “Nosotros pagábamos todos los meses, cobrábamos y la pagábamos. La escritura se la hicieron a mi hijo, y eso que ellos no pagaron”... “yo alegué por eso!!!! Yo anduve en todo lo que yo pude andar!!! Mi experiencia no fue muy buena con tema escritura”... “ahora ya está (respecto a la escritura de la casa) hasta que Dios me lleve, nosotros la pagamos, yo quería estar en el papel”... “me duele el alma porque nosotros la pagamos con tanto sacrificio. La agrandé, la mejoramos, compramos material”... “los vecinos me critican, me enferma”... “pero no me importa, yo sé que de acá me van a sacar muerta, ya dije, viva difícil”... “a mi me gusta que me respeten” ... “pero dejá... mi hijo me dijo que "esta casa es tuya" “nadie te va a sacar, solo la muerte te va a sacar, mientras yo viva nadie te va a sacar”...

Lindón (Lindón, 2011) expresa que así como la valoración de la casa y la propiedad de la misma son expresión de las aspiraciones que se extienden a grupos sociales disímiles, en los sectores pauperizados también la propiedad cobra un nuevo significado: el acopio de bienes y objetos.

“Y yo doy gracias a Dios, porque en Tostado no tiran nada, porque yo tengo aquello, los aparadorcitos, que me los dan. Los vecinos los tiran, y me los dan... un ropero grande que lo tiró una vecina, fui y me lo traje, me ayudó el yerno de la Carina, de la tienda ...Así que lo trajimos, lo arreglamos, lo barnicé, quedó como nuevo. En Tostado eso no hubiera pasado! Nada! Lo único que tenía era eso, los muebles que tenía, son eso que están ahí... Y ahora todo lo que tengo acá! ...yo reciclo, yo y mi marido y gracias a Dios tengo todo, tengo mi ropero, mi dormitorio está lleno. Hay un caminito para allá y uno para acá para pasar caminando. Nunca pensé lo que podía tener, nunca!”
“Tengo un lavarropa automático! Nuevo! sin usar! por eso hice poner todo cerámica, y pinté todo yo... travesiando nomás” (refiriéndose al espacio donde instalará el lavarropas) “A mi me gusta tener las cosas, valorar lo que yo tengo”

Esta autora describe que en los sectores pauperizados de las periferias urbanas, al igual que en otros grupos sociales no excluidos, la casa es el espacio de vida primario, cargado de sentidos, de memoria, sueños y fantasías.

Se los pueden apartar de las condiciones necesarias para alcanzar su casa en términos materiales o se presentan condiciones particulares adversas para lograrla, por tanto, la vivienda toma especial sentido como escudo y fortaleza frente a los riesgos en todas las esferas y funciones de la vida. Representa certezas ante la inseguridad o incertidumbre que se hicieron cotidianas. La aspiración de la casa propia es parte intrínseca del individualismo contemporáneo, incluso en los sectores sociales más empobrecidos.

Aquí es posible identificar numerosas coincidencias respecto a que la casa se torna “su territorio” y limita los lazos sociales fundamentalmente a la familia.

“El territorio mío? Es acá, es esto la casa”

“es que no se le da entrada a nadie. Ese es el problema, acá la gente extraña no entra. Solamente la familia”

Lindon (Lindón, 2005) también presenta a la casa como con capacidad para compensar las pérdidas de otros ámbitos de la vida, casi siempre se trata de un migrante reiterado a quien

cada desplazamiento le implica enfrentar la construcción de un nuevo espacio. La casa representa una forma de crecimiento ante anteriores carencias.

“soy nacida y criada en gato colorado, del Gato Colorado me vine a Santa Margarita, de Santa Margarita a Tostado, y de Tostado rumbié para acá porque todos los hijos vinieron acá. ... seguimos la cosecha de algodón, él se iba a cosechar, nos llevaban los patrones, cosechábamos y nos traían a la casa. Sino íbamos a quedar en un campo, nos prestaban una casita y ahí nos quedábamos. Los fines de semana veníamos a Santa Margarita. Ahí compramos un terreno, después lo vendimos y nos vinimos a Tostado y compramos ahí. Después vinimos para acá.”

Estas coincidencias de la teoría y una situación particular de vida de una persona en el Barrio Zazpe, permiten construir una aproximación a la territorialidad en contextos de inseguridad, supervivencia y aceleración actuales. Cómo es “la casa” la que condensa una larga experiencia de vida, migraciones, y carencias. Enfoca un sueño cumplido, protege, aloja a los seres amados, y también rompe lazos sociales, reduciéndolos a la familia directa.

La territorialidad de esta vecina, también en coincidencia con Lindón, quien sostiene que pueden vivirse territorialidades de más de un tipo, ha desplegado en su búsqueda de superar la pérdida de un hijo una nueva etapa donde intenta salir y asume el desafío de nuevos comienzos, pero dentro de los límites del barrio.

“cuando yo te conocí no salía a ningún lado, después comencé a salir. Quiero salir adelante. Fui a la escuela, a mi taller de manualidades con mi profesora, para salir delante de la pérdida de mi hijo, eso....salí...”

Las tácticas de supervivencia, los sueños alcanzados, la participación en espacios barriales de formación y recreativos propuestos por el Estado local, se articulan para conjugar la proxemia. Proxemia como territorialidad que esta vecina construye para enfrentar el temor que le genera lo que sucede en el barrio. Se constituye en una táctica fundamentalmente individual, es lo que “ella” pudo articular para sobrellevar el miedo en el espacio público.

Territorialidad de la Comunidad Boliviana. Una situación particular y única en la ciudad.

Otra vecina, comparte la construcción de una territorialidad propia vinculada a la comunidad boliviana en tensión con el barrio.

“somos 24 familias, de 4 departamentos de Bolivia: Cochabamba, Santa Cruz, La Paz y Oruro. Todos son empleados M. (una empresa local)... Si trabajás en M. tenés que vivir ahí. Si no estás trabajando le dejás el lugar a otro. También hay otra gente que quiere entrar. Las hizo M. pero todo se paga... “Si pudiera mi iría porque vivimos todas las casas pegadas, se escucha todo, son casas chicas, las hizo Menara y se paga el alquiler, luz e impuestos”... “Hace 8 años que vine a Rafaela, antes vivía en Buenos Aires, me vine porque mi hermano estaba aca”... “ Viví en el barrio Lehmann, en este barrio hace 5 años que estoy” “No hay comunidades bolivianas en otros barrios”

El espacio físico donde se ubican las viviendas de la comunidad, está cercado y porta carteles de “propiedad privada”. Se diferencia de manera notoria del resto de las viviendas familiares del barrio. Fue construido por una empresa, quien alquila viviendas que allí se emplazan, a modo de pequeños departamentos. Además de las viviendas, hay pasillos comunes y un gran espacio verde en la parte de atrás del predio. Cuenta con tejido y alambres de púa como cerco. La forestación es diferente a la del barrio, son álamos y en el resto del barrio son fresnos. Otra caracterización de interés es que se ubica frente a la plaza, la cual oficia como límite entre los dos sectores en que se divide socialmente el barrio. La comunidad constituye un tercer sector. Tal como lo expresa una miembro del equipo de campo del PROMEBA III

“Más de un sector en el barrio. La Plaza como centro. Antes de la plaza, después de la plaza y la comunidad boliviana”

Para la responsable del Área Social de la UCN, la comunidad boliviana...

“era un tema que me daba vueltas, haciendo estas obras, pileta, plaza, se suponía que eso podía abrir un poco el juego, para mí era muy cerrado el tema. Era muy fuerte para nosotros ver eso con esos muros, como que los chicos a esa escuela no iban a ir. Es un caso paradigmático. YO lo comparto en espacios de reflexión sobre hábitat en los que participo”

La vecina entrevistada expresa cómo habita en el barrio, en término de familia:

“Me levanto a las 5:30, para dejar la comida hecha para el mediodía, después me dedico a llevar y traer los chicos de la escuela. Voy y vuelvo muchas veces. Me manejo en moto. El más grande va a la escuela técnica, y las niñas van a la escuela en el barrio Lehmann, ahí no las discriminan. “lo llevo y lo traigo al más grande porque le pegaron”, “mi marido sale a las 4 y a veces lo busca”. “Tenemos dos motos, se van los días, las semanas, los meses, los años...” “ando todo el día a las corridas”. “hacemos las compras en el super, hay que buscar donde es más barato”

La cultura boliviana se sostiene a partir del sostén de las costumbres, a pesar de la distancia y el tiempo transcurrido fuera de Bolivia.

“Los chicos no conocen Bolivia, hace ocho años que no voy, por tema dinero, es muy caro”... “ en vez de ir a Bolivia, vamos a Buenos Aires, tengo a mi hermano allá a pasar la fiestas con mis hermanos y en carnaval vamos a bailar allá” “Mis hijos no mezclan la cultura con la de acá. Son bolivianos pero no en Bolivia” Acá no conseguimos las cosas que usamos allá. Sale muy caro, así que vamos adaptando con guisos o pollo, sinó es muy caro”

Ante la pregunta: ¿Te sentís feliz?

“Más conforme, que feliz, a veces estoy cansada por el horario de ir y venir, el tránsito que se te cruzan en la moto, el peligro, además cuando te llaman de la secundaria que se retira a tal hora, tenés que ir corriendo”

En el barrio, plantea que va al CIC, al comedor, al igual que todas las familias, sus hijos a la Iglesia, y a la Vecinal concurre su hijo a apoyo escolar, y ella a reuniones, ya que forma parte de la comisión vecinal:

“mucha ayuda del comedor hacia la comunidad, viandas es lo positivo del barrio, no tienes que comprar el pan y verduras... nos ayuda mucho”... “casi toda la comunidad viene a retirar la vianda” “también voy al centro de salud, pero la enfermera de la mañana me dijo que le corte el pelo (a su hijo pequeño) que va a ir la asistente social. Nuestra costumbre es no cortar el pelo hasta que no se bautice. Así que le dije al A. (Coordinación del CIC) y dejé de ir a la mañana, a la tarde todo bien con la otra enfermera” “le agradecemos al interés por la ayuda que nos dan con atmosféricos. Somos 24 familias y hay un pozo cada 3 familias, la municipalidad viene a desagotar dos medidas una vez por mes. Lo pedí hace tres años y hasta ahora está bien”

“Mis hijos van a la Iglesia, el mayor y las nenas a la comunión” ” En la iglesia se hace la fiesta de Urkupiña, es lindo que se puedan juntar, vienen mucho, pero a la fiesta en la comunidad están invitados pero no vienen, como dice propiedad privada, y preguntan.. igual eso nos conviene por la seguridad”

“ Yo no tengo miedo, yo ando con la C. (presidenta de la vecinal) que me toma en cuenta. Hay de todo, hay los que nos toman en cuenta a la comunidad boliviana, otros nos discriminan” “yo voy a las reuniones, antes había más, ahora no tanto”

En el desarrollo de la entrevista aparecen reiteradamente las situaciones violentas a que los exponen desde el barrio y los mecanismos que se construyen para protegerse y proteger a sus hijos.

“mis hijos van a la escuela Técnica y Estanislao López, ahí empezaron porque en las otras escuelas los discriminaban, en esas escuelas los tratan bien, yo estoy siempre al contacto. En otras escuelas los molestan, los jalan del pelo, mucha discriminación.”

“Yo no sabía que esto era así acá. En Buenos Aires era peor”

“No pueden salir los chicos solos, hay que estar detrás de ellos. No van a la plaza, ningún chico de la comunidad. Pedimos un parque adentro de la comunidad, pero no accedieron. Adentro de la comunidad juegan a la pelota y los fines de semana los llevan a pasear.”

“una vez uno de mis hijos, fue a buscar la vianda, le pegaron entre tres, dos grandes y un chiquito, le dejaron la cara así, yo los corrí les dije que te voy a hacer lo mismo, yo te conozco. Yo no lo dejo ir a la escuela solo, aunque algunos de la comunidad van en bici, pero a otras escuelas”

“A esas casas, entraba mucha delincuencia” “Aunque enmallado, no respetan”

“pero nosotros nos hicimos respetar: hace dos años se metieron 5 armados, querían robar plata, querían entrar a las casas. Ahí nos defendimos les tiramos piedras, botellas, salieron todos a defenderse. Allá, en Bolivia; cuando te roban no llamamos a la policía, lo matan enseguida, lo queman o lo cuelgan, hacemos justicia por mano propia. Eso queremos hacer acá y los amenazamos, y se nos reían, les pegamos, les corrimos quedó uno en coma y dos heridos. Eso sirvió para que no molesten más. Ese fue el límite. Ahora estamos más organizados para cuidar. Vienen nomás a molestar, están drogados, robaron unas bicis y motos. Llamamos a la policía y nos devolvieron las bicis, sino iba a volver a haber lío de nuevo”

Esta decisión de la comunidad, de hacer justicia por mano propia, como en Bolivia, llevó a la búsqueda de información sobre el tema. Se analiza que suceden como consecuencia de la falta de protección policial sobre todo en las periferias de las ciudades del departamento de Cochabamba, según las estadísticas. Se cita un artículo académico relacionado:

“Los actos considerados como linchamientos representan un problema social en Bolivia, que proliferan por una ausencia de instituciones del Estado en zonas urbano populares, en donde las propias familias establecen sus procedimientos de sanción en forma violenta, soslayando todo proceso jurídico contra personas acusadas de un acto “delictivo”, lo que sucede con frecuencia en las ciudades de El Alto-La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, y en menor proporción en el área rural. Por

tanto, los actos de linchamiento son acciones violentas que desembocan en el fallecimiento de la persona acusada, con lesiones graves, lo que vulnera sus derechos y garantías constitucionales, por obra de una colectividad que después del hecho se refugia en el silencio.”¹⁷

En el marco de una vivencia compleja del territorio, la vecina del barrio perteneciente a la comunidad boliviana, manifiesta que:

“su territorio es el barrio” “que se sienten dueños del barrio, las costumbres, de ya conocer a la gente, que su territorio también podría ser la ciudad “porque van al parque, la plaza donde está el tren, parque de arena, el autódromo”. Y agrega: “yo pienso quedarme en Rafaela, pero mi marido... no sé”

Aquí se aloja la pregunta emergente, sobre quién ejerce y hasta qué punto los mecanismos de control en el territorio Barrio Monseñor Zazpe. Estos mecanismos de control se relacionan con la identidad, ya que como se enuncia al iniciar este apartado, “un grupo al apropiarse de un territorio no solo reivindica el control de los recursos que allí se localizan, sino también las potencias invisibles que lo componen”, entonces: ¿Hasta qué punto estas tácticas de supervivencia relacionadas con lo delictivo manejan los límites y por tanto expresan lo que compone este barrio? ¿Cuáles son las táctica de supervivencia para eludir o enfrentar esas otras tácticas de supervivencia más poderosas? ¿Cómo es la convivencia de los vecinos y la comunidad boliviana con este tipo particular de territorialidad? ¿Qué otros tipos de territorialidades conviven en el barrio?

Para terminar, y respecto a estas vecinas, se vuelve sobre las agudas y vigentes preguntas de De Certeau:

“si es cierto que por todos lados se extiende y se precisa la cuadrícula de la "vigilancia", resulta tanto más urgente señalar cómo una sociedad entera no se reduce a ella; qué procedimientos populares (también "minúsculos" y cotidianos) juegan con los mecanismos de la disciplina y sólo se conforman para cambiarlos” (de Certeau, 1997)

¹⁷ Luna Acevedo, Héctor “LOS ACTOS DE LINCHAMIENTO Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN BOLIVIA” documento página web. Temas Sociales, número 38, 2016, pp. 155-179, ISSN 0040-2915

La “Ciudad” como categoría en tensión con el barrio Monseñor Zazpe. Emergen desde allí tácticas y estrategias desplegadas en el marco de la implementación del PROMEBA III

Habitar/vivir en el barrio Monseñor Zazpe, es una experiencia no replicable, pero sí comparable con espacios de las ciudades producidos por la pobreza. Generalmente ubicados en las periferias. Estos espacios/asentamientos/barrios periféricos, sectores pauperizados de las periferias urbanas, sectores con derechos vulnerados, denominados formalmente como “urbanización informal”, a la vez, valorizan al resto de la ciudad en términos estructurales/inmobiliarios.

El marco teórico de referencia, en el análisis de las voces que resuenan en el barrio Zazpe, es una prueba poderosa que Rafaela es una ciudad mediana, con muchas similitudes con otras del continente. También resuena que los procesos de segregación urbana son resultado del abandono del sistema capitalista a millones de personas, subsumiéndolos en la pobreza, marginando y pauperizando, obligando a migrar, excluyendo del derecho a vivir la ciudad, pero absorbiendo con voracidad los beneficios del valor de la tierra urbana que ellos producen por el solo hecho de construirlos en soledad, o solidaridad... pero solos a costa de su propia vida, calidad de vida, cantidad de vida.

En los procesos de tensión que produjeron hacia el interior de los niveles del Estado durante la implementación del PROMEBA III, se evidencia una prueba de lo antes expuesto.

El PROMEBA III formalmente, es aplicado en el sector norte de la ciudad de Rafaela, por la aplicabilidad que generó el “Asentamiento Norte”, emplazado en forma irregular por familias que llegaron a construir sus viviendas precarias en terrenos del ferrocarril, sin servicio alguno.

En palabras de la Responsable del Área Social de la UCN del PROMEBA III

“Cuando fuimos por primera vez, nos sorprendimos porque estaba muy consolidado, y me acuerdo que fueron las chicas del equipo territorial las que nos dijeron que ese era el barrio más pobre de Rafaela. Muy distinto a lo que nosotros estábamos acostumbrados a trabajar en Santa Fe o Rosario, en el gran Rosario y en Reconquista en una villa muy muy villa, nos acompañaron a hacer una

caminata y ahí vimos un sector de villa, que me acuerdo que tenía una canilla afuera, no tenía servicios, y estaba sobre terrenos del ferrocarril. Es más, recuerdo que mis compañeros lo habían visualizado con en forma satelital. Entonces les dijimos claramente que el programa venía a Rafaela por esas personas, firmemente le planteamos que si no había relocalización, no había programa. O sea, inclúyanlos, y se terminó relocalizando. El interés del programa lo pudimos hacer saber y traccionamos a que puedan tener otra calidad de vida esas personas. Hay una importancia del área social que a los demás les cuesta verla. Cuando encontramos agujeros, cambia mucho el hasta dónde se llega”...“Hacer las viviendas para esas personas, exigió grandes diálogos y afrontar tensiones importantes, sobre antigüedad de las familias, que la vivienda no se paga si no les hacemos las viviendas y no se relocaliza, sinó no sale el proyecto. Hubo tensión con la gente por el tema de cupo de vivienda, que va con procedimiento de material, lote y autoconstrucción, que no es lo que se venía haciendo. Entramos con Cáritas, que para nosotros no era costumbre y fue comprender que sino generábamos mucho lío y llegamos a ese medio”.

Al respecto la Coordinadora del equipo PROMEBA III confirma esta lectura, desde la posición del Estado Local que se encuentra ante un nuevo desafío:

“Cuando surgió el traslado de la villa, que no estaba previsto inicialmente, tuvimos que ir a negociar con el IMV, que estaba trabajando en otras cuestiones y pedirles que: - se contactaran con Nación, - que por la vía de otro organismo nos iban a dar los recursos, - que pusiera a su gente social a conocer la dinámica del proceso que iba a llevarse adelante y a elaborar planos, mensura, todo lo técnico, sentarse con el director, directores y coordinadores, lograra que se sumaran en el tiempo que el Estado estaba fijando para rendir cuentas de los fondos. 30 y pico de viviendas para la gente!”

Resulta de gran interés, esta perla propia de la negociación técnico-política, que afortunadamente se resolvió con grandes beneficios para todo el sector norte de la ciudad, de cara al presente y al ya planificado futuro urbano.

El “Asentamiento Norte” es una consecuencia estructural de déficit habitacional, valor del suelo y de los alquileres y la insuficiente respuesta del Estado en todos sus niveles, que no logra como sistema integrar a numerosas personas con derecho a la ciudad. El proceso evidencia el resultado de tácticas de supervivencia de los pobladores, sostenidas con grandes costos personales y familiares, o mejor dicho, a costa de su propia vida, calidad de vida, cantidad de vida.

Esa “presencia” que se sostuvo más de una década, fue explicitada en el informe para PROMEBA en 2009 y 2013, pactando servicios mínimos con el municipio (canilla de agua

afuera) y recibiendo cobertura sanitaria y asistencial del CIC; también fue acercándose al barrio, a medida que el barrio crecía.

Además por su “persistencia en existir” (como la última alternativa habitacional para muchos migrantes o hijos de familias sin vivienda o familias con vivienda colmada en su capacidad de convivencia) fue detectada con imágenes satelitales por el equipo de la Unidad Coordinadora Nacional del PROMEBA III.

Existir, persistir, haber estado allí, requirió una enorme inversión de quienes sostuvieron esa urbanización informal, personas que no cuentan con recursos económicos y/o condiciones para tener u obtener una vivienda y recurren al ancestral esfuerzo y sacrificio en las condiciones de subsistencia que puede ofrecer un hogar de chapa en el descampado. A la vez, obliga a invertir grandes cantidades de tiempo y esfuerzo en la obtención de elementos y servicios mínimos para sobrevivir.

El PROMEBA III, como hecho de reproducción urbana, se origina en el cruce de la estrategia que el Municipio como actor en posición de gestionar y conveniar un plan integral para el sector norte sumado a las tácticas de supervivencia y lucha propia de la autogestión del hábitat de los sectores pauperizados de la periferia. Es ese cruce el que da una nueva impronta a todo el sector, más integrada a la ciudad.

De ninguna manera se pretende equiparar el Municipio de la ciudad, con los vecinos y vecinas del asentamiento del Barrio Monseñor Zazpe. Es imposible equiparar estrategias y tácticas en la disputa de sentidos, en la disparidad de poder de determinación de la realidad, pero ahí están para quien apreste sus sentidos a descubrirlas.

El resultado en términos urbanos, ha sido ostensiblemente favorable.

El resultado en términos de condiciones de vida para las más de treinta familias que habitaban en el asentamiento, ha sido positivo en términos de calidad de vida. Materialmente se produjo la integración de estas familias a la ciudad.

Subjetivamente la integración requiere de mucho más tiempo y sostén del Estado en sus políticas de construcción del barrio Zazpe, que portan intentos originales en la experiencia de presencia territorial. También demanda un proceso de empoderamiento ciudadano real

para unos, y una apertura y respeto hacia la diversidad social para otros ciudadanos que ya viven la ciudad.

Capítulo V:

Conclusiones y preguntas a modo de cierre

5.1 Conclusiones:

El proceso de producción de la tesis, con motivo del tema en investigación, ha permitido una aproximación situada al significado de “territorio” construido desde el Barrio Monseñor Zazpe. El mismo no es monolítico, tal como lo presenta el contexto teórico que sostuvo las operaciones de acceso al mismo.

Los habitantes del Barrio Monseñor Zazpe abrieron sus valoraciones, memorias y experiencias desde la oralidad como herramienta. En este sentido, fue acertado tomar una llave de acceso al significado de territorio.

El programa PROMEBA III, de la mano del Municipio, trajo una fuerte carga en obras de gran impacto en la vida cotidiana. Obras que fueron recibidas y valoradas en comparación con los primeros tiempos del barrio: “antes esto era”, “está mejor que antes”, “cuando yo vine acá no había...”. Un pasado que no fue mejor, en lo referido a integración urbana.

A la vez, las impresiones generadas y analizadas en conjunto, recuerdan positivamente la organización barrial y acciones comunitarias. En la subjetividad de los vecinos el pasado, aparece en términos de “comunidad”, como “más luchado en forma compartida”, “más apoyo entre vecinos” y “colaboración entre todos”, estimulado desde el mismo hecho fundacional de “la ayuda mutua” como modo propuesto por el Municipio para construir sus hogares en del “Plan Arraigo”.

La impronta del tiempo “presente” tiene una carga emergente en las palabras de los vecinos, que supone/implica habitar en estado de alerta una buena parte del tiempo que en que se vive el barrio. Esto concurre a desdibujar el impacto de los grandes cambios estructurales que allí están; incluidos ya en el paisaje cotidiano.

El disfrute de los mismos se da en consonancia con otros malestares, propios del clima de inseguridad.

Esta trama de territorialidades diversas que se practican según edades, sexo y ámbitos de realización familiar y comunitaria, tiene ya un anclaje al barrio, un vínculo positivo con el espacio, a pesar de las vivencias no deseadas. Expresa “un aquí quiero estar”, hay esperanza puesta en juego. Esa conexión pasado- presente- futuro es la que evidencia la existencia de comunidad o “territorio común”, con una identidad particular.

El Municipio es confirmado como el actor de mayor peso en el barrio, que se expresa en servicios, acompañamiento del vecino y vecina, en circunstancias cotidianas desde múltiples espacios. Esto se proyecta a todos los servicios que allí se brindan (aunque pertenezcan a otro nivel de gestión). Esa proximidad, proveedora, tiene un fuerte carácter asistencial, pero también de promoción de derechos sobre todo hacia mujeres, adolescentes y niños/as. La presencia de la Municipalidad, es muy notable, y por tanto la misma intensidad en el vínculo se expresa en el apoyo como en el desacuerdo, la queja, la demanda, el reclamo. Es un vínculo intenso, hay Estado presente, que ha dado lo que ha decidido dar y recibido por parte de la comunidad del mismo modo. Un vínculo donde el proveedor es el Estado, desdibujando a los otros actores de la comunidad. Vecinos y vecinas del barrio se transforman en ávidos analistas del Estado, despliegan diversas

tácticas de supervivencia, de lucha y de participación, de modo de adaptar las estrategias propuestas por el Estado a sus necesidades sentidas e ideas de satisfactores para la misma. Aparece como necesaria la instancia de rever cómo es ese “Estado presente”. Este análisis requiere de la definición profundamente política de cómo es ese “habitante presente” del barrio Monseñor Zazpe.

Como se ha visto, el Estado es quien detenta el poder de nombrar y por tanto construir una idea de sujeto beneficiario de sus políticas y esta idea se funda principalmente en el acento puesto en “carencias” o “capacidades”. Por supuesto, ambas son constitutivas de la humanidad de cada persona pero la mirada poderosa de las políticas públicas, no puede ser practicada sin esta necesaria actualización del hacer social. En síntesis: valorar a un ciudadano desde sus capacidades no es lo mismo que desde sus “carencias”.

La tesis realizada por Trabajadoras Sociales del Municipio¹⁸, que entre otros tópicos reconstruyen el nacimiento del barrio, deja en claro que el posicionamiento del equipo técnico del Promeba III, estaba fundado en las “capacidades” que portaban los habitantes a relocalizar; capacidades que se ponían en juego al construir su nuevo espacio de vida. Esto no implicó un proceso equilibrado, libre de conflictos, pero sin duda imprimió un carácter que hasta la fecha es constitutivo de la identidad barrial del Barrio Zazpe. El mismo trabajo explicita la mirada recelosa que desde otros actores pugnaban en el diseño del que fuera un gran plan social de vivienda, con mínimo costo, destinado a familias migrantes ya instaladas en la ciudad. Desde la actualidad, esas posiciones aún se sostienen por algunos actores, pero son más disonantes con el posicionamiento del Estado local, que ha ido

¹⁸ Blaser Marcela y Pavetti Beatriz. Trabajo Final “Qué hábitat construimos...? El caso de la construcción del hábitat desde la política de vivienda de la Municipalidad de Rafaela - Pcia de Santa Fe” año 2000.

modificando su rol en el marco de “lo posible” o “lo esperable” de las políticas de vivienda y urbanas de Rafaela. El PROMEBA III es una consecuencia de ello.

Esta política - el PROMEBA III - y su plan de relocalización, también es consecuencia de la persistente presencia de personas, migrantes y oriundas, que generan urbanidad desde las periferias de la ciudad, en condiciones de extrema precariedad. Este es otro posicionamiento del Estado local que amerita un análisis específico que excede al tema de esta investigación.

La significación de territorio que se devela en la investigación, presenta una difusa relación barrio-ciudad. Aparece fuertemente en la comunidad boliviana, debido a que su territorialidad se despliega hacia adentro de sí misma y hacia la ciudad, obviando el territorio barrial. Aparecen también, como “islas” “habitadas” del barrio, tres instituciones: el CIC, la Vecinal y la Iglesia. El trayecto desde el espacio prefabricado de la comunidad, hasta estos puntos institucionales de vinculación, se vivencian con inseguridad, pudiendo configurarse como “topofobia” en relación al espacio público barrial. Y el afuera barrial, la ciudad también tiene en el municipio un referente político y proveedor muy significativo en el marco de su consideración como habitantes de Rafaela.

En el resto de los actores barriales se ha detectado una fuerte autorreferencia geográfica. Resuena la percepción, que gran parte de la subsistencia cotidiana, se produce y reproduce, en el ámbito barrial. Siendo puntuales las salidas de carácter festivo, financiero o de puro placer. Incluso el reconocimiento y disfrute del espacio se produce en las cercanías de sus domicilios, manteniendo la pertenencia a un sector u otro, en que se “divide” socialmente el barrio.

Los agentes públicos que trabajan diariamente en el barrio son poderosos analistas situados en una compleja posición. La permanencia y la perspectiva profesional, como también la política, imprimen al vínculo situado una gran significación. Es una significación paradójica que cada persona o cada equipo, si es que lo tiene, resuelve de manera distintiva. La paradoja es que su cuerpo porta un mandato público, por tanto poder, poder de visión y división, y ese poder o llave de acceso a recursos, se considera como muy importante por parte de los vecinos. Allí la paradoja, juego o tensión entre estrategias y tácticas, se mixturán con el afecto, juicio, o reacciones emotivas de toda índole. Para los vecinos El agente público es el municipio (como una totalidad), pero en realidad es “parte” del municipio, que posee múltiples áreas de acción con sus consecuentes lógicas operativas.

En la medida en que la permanencia y persistencia coherente del desempeño del rol es sostenido, los vecinos y vecinas asumen sobre qué versa su tarea y se vinculan de una manera más “adecuada” a las posibilidades de provisión o incidencia del agente público en cuestión. Ejemplo de ello son los relatos de las técnicas del equipo de campo del PROMEBA III y del equipo territorial quienes en la práctica diaria, han construido territorio, al producir un vínculo particular del estado - comunidad barrial. El resultado es la apertura o modificación mutua de las barreras de prejuicios y la consecuente reconstrucción situada de las prácticas profesionales desde una nueva mirada del territorio.

En relación al impacto del PROMEBA III en la construcción del territorio Barrio Zazpe, es posible concluir que ha modificado el significado de territorio en tanto integrador en términos visuales del barrio respecto de la ciudad y, por tanto, facilitador de la circulación adentro- afuera. Ha modificado también el adelante- atrás desde la mirada de quien circula por las avenidas. Además ha contribuido sólidamente a la nueva urbanización planificada

por el municipio en el sector. El barrio Zazpe va siendo rodeado por otras urbanizaciones, dejando de representar la “periferia” en más de uno de sus límites.

Estos cambios vienen a sumarse a la mixtura urbana que va adquiriendo el sector, un sector que siempre quiere más. Por ejemplo surge, luego de las obras, la demanda de una ciclovía, ya “que están todas en el sur”.

El contenido social del PROMEBA III se mixtura con las propuestas y acciones sostenidas desde espacios de participación por las instituciones barriales, sobre todo el CIC/SAMCO 1 y la Vecinal; también las Iglesias, la Escuela pública y su Asociación Cooperadora, la Escuelita de Fútbol, los talleres barriales y otros nuevos espacios como el futuro “Jardín Municipal” que se iniciará con en el PIC, en el que jóvenes de todos los sectores del barrio participaron de su construcción.

Rafaela como ciudad y el gobierno local, evidencian una clara disposición a trabajar en función de una ciudad más integrada. El PROMEBA III no llega a “la nube de los deseos” en general; llega a aportar recursos a un plan de desarrollo urbano que tiene visualizadas acciones y recursos necesarios. Y que cuenta con experiencia en el juego desplegado por poderosos actores del mercado inmobiliario, con sus estrategias de influencia sobre el Estado local. Aquí entonces es en donde es posible concluir que la política urbana tiene memoria, articula pasado, presente y futuro y, por tanto, otorga identidad al territorio.

Los componentes legal, ambiental y social del PROMEBA III, expresan tensiones internas y una mayor dispersión de sentidos. Lo cual es observable en la inconexa vinculación de los múltiples logros emergentes de sus prácticas.

Estos logros (legales, ambientales, sociales, de capacitación, de recreación) tienen un carácter subjetivo y de gran impacto en la cotidiana construcción del barrio. La dimensión barrial y subjetiva no les resta valor, al contrario los valorizan.

Los resultados obtenidos, subjetivos y situados territorialmente, aparentemente no tributan a un territorio integrado desde un plano simbólico ciudadano, pero sí puede hacerlo desde dos acciones simultáneas. Por un lado, construyendo desde las prácticas territoriales espacios de empoderamiento y de análisis críticos del contexto social, desde un vínculo de mutuo reconocimiento de capacidades. Y por otro, articulando lecturas, acciones y construcción de experiencias y conocimientos producidos desde lo territorial.

Allí se aloja la necesidad de volver sobre los pasos y trabajar la memoria de las políticas que producen hábitat social. Políticas públicas que involucran necesariamente más de un sujeto cultural que, a su vez, exige un posicionamiento crítico ante la estructura del capitalismo que da origen a la deuda urbana y el respeto del derecho a la ciudad.

En todos estos procesos, el aporte específico del Desarrollo Territorial se construye con otros actores del territorio, en procesos de diálogo, en la producción de conocimiento situado de las experiencias territoriales sectoriales. También en la formación de facilitadores del Desarrollo Territorial, instrumentados para investigar, participar, animar, acompañar y reflexionar sobre procesos situados y complejos, tal como el que motiva esta investigación.

5.2 Reflexiones finales y preguntas emergentes:

Considerando esta tesis desde la perspectiva de proceso, las conclusiones no “cierran” sino condensan y abren nuevos estadios, propios de lo no previsto, nuevas miradas, que no pueden más que expresarse en preguntas.

Estas son las preguntas que el trabajo de tesis ha generado, en su proceso particular:

Sobre el diseño de políticas de carácter local:

¿ Existen espacios en donde el conocimiento situado construido por agentes que desarrollan su hacer cotidiano, pueda ser compartido con quienes diseñan y planifican a nivel central? ¿ Sería conveniente promover la participación de agentes de la administración central en diferentes instancias del territorio, a fin de vivenciarlo y por tanto modificar/ adecuar el diseño de las políticas que lo tienen como destinatario?

Desde la interdisciplina y la academia local:

¿ Dónde se comparten conocimientos situados sobre lo social y políticas públicas sociales, en Rafaela y/o la región? ¿Existen instancias entre casas de estudio con este fin? ¿Y de ellas con el Estado?

Hay gran capacidad de análisis y reflexiva puesta en juego desde lo académico y gran experiencia acumulada desde el Estado. ¿Estos espacios de diálogo no dotarán de memoria a las políticas sociales territoriales?

El PROMEBA III ha sido un completo proyecto de intervención territorial que luego de la ejecución, no produjo acciones de capitalización de capacidades y conocimientos producidos hacia el interior del municipio. No hubo evaluación/reflexión sobre este enorme

y complejo proceso. Desde los significados de territorio construidos por los habitantes del barrio Monseñor Zazpe: ¿Cuál es el significado de territorio de la adolescencia y niñez que ha nacido allí? Como descendientes de “personas que fundaron” el barrio ¿cuál es su relación con el barrio y la ciudad, como lo construyen y reconstruyen hoy? ¿Cómo se desarrolla la lucha entre territorialidades diversas, especialmente con la que portan códigos de violencia? ¿Las tácticas son individuales? ¿Grupales? ¿Comunitarias?

¿Las estrategias de abordaje del Estado, con su propia territorialización del barrio, cómo, con quién y desde dónde se plantean la limitación del despliegue de violencia del cual grupos de jóvenes son solo portavoces?

Desde la relación del Trabajo Social con el Desarrollo Territorial:

El Desarrollo Territorial abona a una mirada sistémica y compleja sobre los actores del territorio, que incorpora la mirada del Trabajo Social como una disciplina más en el enfoque.

La construcción del Trabajo Social como disciplina, ha tenido su propio devenir. El rol profesional ha ido “engrosando” su significado hacia la búsqueda de alternativas de acción que acompañen a los expulsados del sistema capitalista en procesos de empoderamiento para la resolución de sus necesidades y deseos desde la perspectiva de derechos. Desde los diferentes ámbitos y roles de intervención, se busca potenciar capacidades de las personas, que permitan modificar los escenarios hacia horizontes compartidos y construidos colectivamente. Como disciplina se encuentra instrumentada para las prácticas con actores diversos, con una construcción académica que produce conocimientos situados y revisa los recursos específicos, entre los que se encuentra, una larga tradición de abordajes

interdisciplinarios, sistematizaciones y construcciones político/técnicas desde instituciones de variada índole y, fundamentalmente, desde el Estado.

En consonancia con la temática de la tesis, dentro del Desarrollo Territorial, el Trabajo Social encuentra un espacio en el diálogo y debates específicos de “lo social” que contiene el enfoque. Esto implica el doble juego de revisar críticamente su devenir histórico sin abandonar sus principios éticos de compromiso con el respeto de los derechos humanos, en el trabajo interdisciplinario que se necesita habitar al momento de intervenir/ facilitar procesos de Desarrollo Territorial.

Estas son algunas de las inquietudes que se despliegan, al momento de la finalización de la producción. Seguramente este proceso abrirá nuevas preguntas que invitarán a revisitar esta investigación, dándole otras posibilidades de análisis.

La tesis se constituye como una experiencia muy significativa que modifica a la investigadora, y por tanto aporta movimientos a su entorno laboral y profesional, y en consecuencia, de alguna manera impacta en los territorios que habita, y sueña habitar.

Ese proceso vivencial y situado, es uno de los posibles puntos neurálgicos del enfoque DT: actuar en el territorio, para aprender desde esa acción, modificando las percepciones, lo que necesariamente cambiará con nuevas acciones el presente y futuro de ese territorio que dio origen al proceso. Desde ese nuevo estadio se inicia de nuevo la secuencia.

Bibliografía

- Albuquerque, F., & Costamagna, P. y. (2008). *Desarrollo Económico local, descentralización y democracia: deas para un cambio*". San Martín, Provincia de Buenos Aires: UMSAM EDITA.
- Alonso, L. E. (junio de 2018). *dialnet.unirioja.es*. Obtenido de http://old.aedemo.es/socios/revista115/IM115_baja.pdf
- Altschulerts, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Theomai* 27-28 · Año 2013, 64-79.
- Andrade Aranda, M. A. (noviembre-diciembre 2018). El control estatal de la pobreza a través de la informalidad urbana . *CIENCIA UANL / AÑO 21, No.92* , 14-20.
- Andrenacci, L. (s.f.). <https://www.academia.edu.ar>. Recuperado el 17 de agosto de 2016, de https://www.academia.edu/454645/Aproximaci%C3%B3n_a_Las_Teor%C3%ADas_De_La_Pol%C3%ADtica_Social_a_Partir_Del_Caso_Argentino
- Blaser, M., & Pavetti, B. (ABRIL de 7 de 2000). ¿QUÉ HÁBITAT CONSTRUIMOS? EL CASO DE LA COSNTRUCCION DEL HABITAT DESDE LA POLITICA DE VIVIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE RAFAELA- PCIA DE SANTA FE. RAFAELA, SANTA FE, ARGENTINA.
- Carballeda, A. (2015). El territorio como relato. Una aproximación conceptual. *margen N° 76*, 1-6.
- Carballeda, A. (2015). <http://www.margen.org>. Recuperado el diciembre de 2018, de <http://www.margen.org/suscri/margen76/carballeda76.pdf>
- Carballeda, A. (13 de octubre de 2016). *Las Cartografías Sociales y el territorio de la Intervención*. Obtenido de www.margen.org: www.margen.org/carballeda/Las%20Cartografias%20Sociales.doc
- Ciudad. (s.f.). *Municipalidad de Rafaela*. Recuperado el 2 de mayo de 2019, de <https://www.rafaela.gob.ar/Sitio/#/Ciudad>
- Cristina, B. M., & Gonzalo, S. (enero-abril de 2019). *desacatos.ciesas.edu.mx*. Obtenido de <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos>
- CZYTAJLO, N. (2013). Espacio, género y pobreza: discursos, prácticas y subjetividades. *Año VI, Núm. 90, septiembre-octubre 2013*,. , 92 págs.
- de Certeau, M. (1997). *La invencion de lo cotidiano I. Las Artes de Hacer*. Mexico: Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. Inst. Tecnológ. Superiores de Occidente.
- de Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*. Mexico: Universidad Iberoamericana. Inittuto Tecnológico y de estudios Superiores de Occidente.

- De Certeau, M. (2008/06). *Bifurcaciones, Revista de estudios culturales urbanos*. Recuperado el 2017, de <http://www.bifurcaciones.cl/2008/06/andar-en-la-ciudad/>
- Díaz, C. (s.f.). El Ciclo de las políticas públicas locales. Notas para su abordaje y reconstrucción.
- Díez Tetamanti, J. m. (2012). *Cartografía social: investigaciones e intervención desde las ciencias sociales: metodos y experiencias de aplicación*. Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia.
- Dominguez, A., & Pesce, F. (s.f.). Enfoques paradigmáticos vinculados con la enseñanza de la Geografía. En C. Drubich, *Materiales de cátedra 2017: Diáctica de la Geografía I*.
- Espíndola Zaga, O. (septiembre-noviembre de 2016). Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación desde la frontera. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Univ. Autónoma de Mexico* , 27-56.
- Góngora, A. (2016). El gobiernos de las redes: una política de Reducción de daños en Colombia. *MANA 22*, 27-310.
- Grassi, E. (2004). <http://biblioteca.clacso.edu.ar>. Recuperado el 3 de marzo de 2019, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20120626022503/lavbo16.pdf> U
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo Barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. CABA - Argentina: Espacio Editorial.
- Gravano, A. (2013). *Antropología de lo Urbano*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires.
- Gravano, A. (2013). *Antropología de lo Urbano*. Tandil: Univiersidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Harvey, D. (2003). *Espacios de Esperanza*. Madrid: Akal,.
- HIERNAUX, D. y. (2004). La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos. *Pap. poblac [online]. vol.10,* pp.101-123. ISSN 2448-7147.
- Insaurralde, A. (2007). *Capacidades comunitarias para el desarrollo: Aportes de un programa social. El caso PROMEBA*. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.
- Lentini, M. (2004). uncu.edu.ar. Recuperado el 21 de mayo de 2018, de http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2811/lentinihabitad.pdf
- Lera, C., Genolet, A., Verónica, R., Schenfeld, Z., Guerriera, L., & Bolcatto, S. (2007). Trayectorias: un concepto que posibilita pensar y trazar otrso caminos en las intervenciones profesionales del Trabajo Social. *Cátedra Paralela*, 34-39.
- Lindón, A. (2002). La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana. *Territorios*, 27-41.

- Lindón, A. (2005). Figuras de la territorialidad en la periferia metropolitana: topofilias y topofobias. En R. & A. Reguillo Cruz, *Ciudades translocales; espacio, flujos, representación. Perspectivas desde las Américas* (págs. 145- 172). Gadalajara: ITESO.
- Lindón, A. (2011). Cotidianidades territorializadas entre la proxemia y la diastemia: Ritmos espacio-temporales en un contexto de aceleración. *Memoria Académica Año 13, UNLP Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, 15-34.
- LLanos- Hernandez, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo Volumen 7 - N°3*, 207-220.
- LLanos- Hernandez, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo* , 7(3), 207-220.
- Luis, L. H. (2010). El concepto del territorio y la investigación en ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo Volumen 7 - N°3*, 207-220.
- LUNA ACEVEDO, H. (mayo de 2016 .). *revistasbolivianas.org.bo*. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152016000100007&lng=es&nrm=iso>
- Madoery, O. (2008). *Otro desarrollo*. San Martín: UNSAM EDITA.
- Marengo, C. (2004). <http://biblioteca.clacso.edu.ar>. (C. L. CLACSO, Ed.) Recuperado el 8 de 12 de 2018, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100930124923/10p4art2.pdf> U
- Mazzalomo, L. y. (2012). *Ciencias Sociales 1, Serie Conecta 2.0*. Buenos Aires: Ediciones SM Argentina.
- Mendicoa, G. (2003). *Sobre tesis y tesistas: lecciones de enseñanza-aprendizaje*. Buenos Aires: Espacio.
- Mercado, M. G., & Coggiola de Panozzo, G. (1989). *Geografía de la República Argentina*. Santa Fe: Grafos .
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Secretaría de Infraestructura Urbana. (s.f.). *.:PROMEBA.:* Recuperado el 8 de abril de 2019, de <https://www.promeba.gob.ar/>
- Molano Camargo, F. (julio- diciembre de 2016). *www.academia.edu*. Obtenido de https://www.academia.edu/28695904/El_derecho_a_la_ciudad_de_Henri_Lefebvre_a_los_an%C3%A1lisis_sobre_la_ciudad_capitalista_contempor%C3%A1nea.pdf
- Muñoz, J. B. (s.f.). <https://www.uah.es/es/>. Recuperado el 19 de abril de 2019, de Universidad de Alcalá (UAH) : <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/1914/Geograf%C3%ADas%20personal.es.PDF?sequence=1&isAllowed=y>

- Murga Meler, M. L., & Angeles, M. M. (septie-diciembrembre de 2018).
<https://andamios.uacm.edu.mx>. Recuperado el noviembre de 2018, de
<https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/issue/view/47/showToc>
- Orellana, V., & Panez, A. (2016). Cuestion urbana y el trabajo social, contribuciones críticas para pensar la profesion. *REVISTA PERSPECTIVAS N° 27, N° 26*, 59-88.
- Orellana, V., & Panez, A. (2016). *www.academia.edu*. Recuperado el ENERO de 2019, de ACADEMIA:
https://www.academia.edu/33145857/El_debate_sobre_la_cuesti%C3%B3n_urbana_y_el_Trabajo_Social_Pensando_la_profesi%C3%B3n_en_territorios_de_relegaci%C3%B3n_urbana_2016_
- Pacheco Ladrón de Guevara, L. C. (2005). Territorio y ciudad. *Territorios*, 161-171.
- Pérez, S. (2004). Identidades urbanas y relocalización de la pobreza. *Intersecciones antropológicas N° 5*, 177-186.
- Pintos, J. L. (2014). *Algunas precisiones sobre el concepto de imaginarios sociales*. Recuperado el 2018, de Revista Latina de Sociología: <http://revistalatinadesociologia.com>
- Reese, E. (2011). *santafe.gob.ar*. Recuperado el 6 de febrero de 2018, de
<https://www.santafe.gov.ar/archivos/pep/01HabitatParaLaInclusion.pdf>
- Rodriguez de Moreno, E. A. (s.f.). Geografía Conceptual. *Presición de conceptos:educación, pedagogía y didáctica y su relación con la Geogarfía*. Apunte de Cátedra 2017.
- Rosa, P. (Noviembre de 2009). *LA CIENCIA QUE SE ESTÁ HACIENDO. Reflexiones metodológicas de la mano de Pierre Bourdieu*. Recuperado el 13 de enero de 2019, de www.revistakairos.org : URL: <http://www.revistakairos.org>
- Santos, M. (1995). *De la Totalidad al Lugar*. Barcelona: oikos-tau.
- Sassen, s. (08 de abril de 2016). *www.macba.cat*. Obtenido de www.macba.cat/PDFs/saskia_sassen_manolo_laguillo_cas.pdf
- Segura, R. (2014). *desiguALdades.net*. Recuperado el 12 de enero de 2019, de <https://leerlaciudadblog.files.wordpress.com/2016/05/segura-el-espacio-urbano-y-la-reproduccion.pdf>
- Shimite, E. y. (2006-2007). Geografía Cultural. Un recorrido teórico a través del diálogo de autores contemporáneos. *Huellas N°11*, 168-194.
- Soldano, D. A. (s.f.). *PDF HUMANIDADES:COM*. Recuperado el 14 de junio de 2016, de <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/1.%2020ANDRENACCI%20TeoPolSoc%20en%20Arg%20VERSION%20NUEVA.pdf>

- Souto González, X. (1999). Los elementos de una didáctica de la Geografía para el siglo XXI. En X. Souto González, *Didáctica de la Geografía. Problemas sociales y conocimientos del medio*. (págs. 77- 80). .
- Sus barrios, M. V. (s.f.). *Municipalidad de Rafaela*. Recuperado el 2 de mayo de 2019, de <https://www.rafaela.gob.ar/Sitio/#/Ciudad/Barrios/34/Detalle>
- Torres Carrillo, A. (21 de enero de 1999). Identidades barriales y subjetividades colectivas en Santafé de Bogotá. *Folios, segunda época, no. 10*, 20-34.
- UNL. (21 de julio de 2015). Vulnerabilidad social. *Diálogos. Vulnerabilidad Social*. Santa Fe, Santa Fe, Argentina.
- Victoria Vásquez Cárdenas, A. &. (2017). .La complejidad de las políticas públicas urbanas en América Latina. El caso de Medellín. *Estudios de Derecho*, 74, 107-124.
- Villa, A., & Zenobi, V. -C. (.). *Situación y perspectivas de la enseñanza de la Geografía*. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.